



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Sexta Sesión Ordinaria junio 2023

**Subcomité Técnico de Coordinación para la
Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX.**



1	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.	03
2	Revisión del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX, (Celebrada el pasado 26 de mayo del 2023) y aprobación en su caso.	13
3	Seguimiento de Acuerdos.	45
4	Acciones de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la Secretaría de Obras y Servicios en la Alcaldía Álvaro Obregón. ➤ Resultado de las Acciones de la Dirección de Construcción para Servicios Urbanos ➤ Resultado de las Acciones de la Dirección de Imagen Urbana ➤ Resultado de las acciones de la Dirección de Alumbrado Público	79
5	Avances y resultados del Programa de Separación de Residuos Orgánicos. - Volumen y porcentajes de eficiencia obtenidos por Alcaldía, ejercicio 2023.	101
6	Programa de la Trituradora de Cascajo, ejercicio 2023.	105
7	Aplicación del Programa Incidencias-Eficiencia en el delito de tiro de cascajo y/o basura en la vía pública de la Ciudad de México.	110
8	Asignación Presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica, ejercicio 2023.	111
9	Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC).	117
10	Asuntos a tratar con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ➤ Ajustes y regularización de servicios ➤ Disposición final de residuos producto de poda que realiza de manera permanente en la Ciudad de México.	127
11	Intervención de los Participantes.	128
12	Asuntos Generales ➤ Protocolo de Atención a los accesorios de la vía pública de la Ciudad de México, por parte de las Alcaldías.	129



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Lista de asistencia y declaratoria de quórum



Sexta Sesión Ordinaria 30 de junio de 2023

<p>Lic. Lía Limón García Alcaldesa en Álvaro Obregón Invitada</p>	<p>Arq. Tania Carro Toledo Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad Presidenta</p>
<p>D. I. José Alejandro Canseco Flores Director de Alumbrado Público Secretario Técnico</p>	<p>Mtro. Edgar Tonathiu Díaz López Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Álvaro Obregón Vocal Titular</p>
<p>Arq. Rafael Posadas Rodríguez Director General Servicios Urbanos en la Alcaldía Azcapotzalco Vocal Titular</p>	<p>Ing. Armando Suárez Monroy Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía Benito Juárez Vocal Titular</p>
<p>Lic. Héctor Miguel Canseco Rodríguez Director Ejectivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía Coyoacán Vocal Titular</p>	<p>C. P. Juan Carlos Rosales Cortez Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos Vocal Titular</p>
<p>Dr. Juan Pablo Gómez Mendoza Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Cuauhtémoc Vocal Titular</p>	<p>Ing. Ligia Ileana Moulinié Adame Directora General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Gustavo A. Madero Vocal Titular</p>

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los
Servicios Urbanos en la Ciudad de México



Sexta Sesión Ordinaria 30 de junio de 2023

<p>Lic. Leonardo Muñoz Romero Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Iztacalco Vocal Titular</p>	<p>Arq. Raúl Basulto Luviano Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Iztapalapa Vocal Titular</p>
<p>Ing. Alfonso Hernández López Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Iztapalapa Vocal Titular</p>	<p>Manuel Hernández González Director General de Ecología y Sustentabilidad en la Alcaldía La Magdalena Contreras Vocal Titular</p>
<p>Lic. José David Rodríguez Lara Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía Miguel Hidalgo Vocal Titular</p>	<p>C. Ramón Castro Escobedo Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Milpa Alta Vocal Titular</p>
<p>Arq. Ivan César Sánchez López Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Tláhuac Vocal Titular</p>	<p>C. P. Sergio Iván Galindo Hernández Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Tlalpan Vocal Titular</p>
<p>C. P. Arturo Salmerón García Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Venustiano Carranza Vocal Titular</p>	<p>C. Gustavo Arias Rosas Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Xochimilco Vocal Titular</p>

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los
Servicios Urbanos en la Ciudad de México



Sexta Sesión Ordinaria 30 de junio de 2023

<p>M.A.P.P. Gerardo Calzada Sibilla Director General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Obras y Servicios Vocal Titular</p>	<p>Ing. Francisco Javier Muñoz Martín Director General de Obras para el Transporte Vocal Titular</p>
<p>Ing. Hugo Flores Sánchez Director General de Servicios Técnicos Vocal Titular</p>	<p>Ing. Juan Carlos Fuentes Orrala Director General de Construcción de Obras Públicas Vocal Titular</p>
<p>Ing. Ericka Santillán León Directora General de Obras de Infraestructura Vial Vocal Titular</p>	<p>Ing. Reyes Martínez Cordero Director General de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas de la CDMX Vocal Titular</p>
<p>Lic. Rafael de Jesús Tato Palma Director de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras Vocal Titular</p>	<p>Arq. Maribel Lara Ortega Directora de Construcción para Servicios Urbanos Vocal Titular</p>
<p>Lic. Hugo Estrada Arroyo Director de Imagen Urbana Vocal Titular</p>	<p>Ing. Rubén Arturo Hernández Bermudez Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos Vocal Titular</p>

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los
Servicios Urbanos en la Ciudad de México



Sexta Sesión Ordinaria 30 de junio de 2023

<p>C. Roberto Lira Méndoza Subdirector de Operación y Mantenimiento de la Dirección de Alumbrado Público Vocal Titular</p>	<p>C. José Luis Chávez Rodríguez Contralor Ciudadano Vocal Titular</p>
<p>Ing. Héctor Hernández Rincón Dirección de Ingeniería de Costos, Normas y Registros de Obra Pública de la Dirección General de Servicios Técnicos Vocal Suplente</p>	<p>Mtro. Luis Julián Castro García Director de Construcción de Obras de Infraestructura Vial de la Dirección Genral de Obras de Infraestructura Vial Vocal Suplente</p>
<p>Ing. Mariana Vanesa Cruz Gutiérrez Directora de Infraestructura Urbana en la Alcaldía Álvaro Obregón Vocal Suplente</p>	<p>Ing. Juan Carlos Marín Enríquez Subdirector de Transferencia en la Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos Vocal Suplente</p>
<p>Ing. Leopoldo Ramírez Sáenz Director de Estudios Técnicos y Calidad de Obras de la Dirección General de Servicios Técnicos Vocal Suplente</p>	<p>Ing. Alberto Sánchez Juárez Director de Obra Electromecánica en la Dirección General de Obras para el Transporte Vocal Suplente</p>
<p>Lic. Adrián Pérez Jiménez Director Ejecutivo de Innovación, Gobierno Digital y Atención Ciudadana de la Alcaldía Azcapotzalco Vocal Suplente</p>	<p>Lic. Rosalío Eduardo Martínez Sánchez Subdirector de Evaluación y Seguimiento de Programas de Servicios Urbanos en la alcaldía Iztacalco Vocal Suplente</p>

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los
Servicios Urbanos en la Ciudad de México**



Sexta Sesión Ordinaria 30 de junio de 2023

<p>Lic. Mariano Muñoz Vega Coordinador de Servicios e Imagen Urbana en la Alcaldía Iztapalapa Vocal Suplente</p>	<p>Miguel Pérez Correa Coordinador de Servicios Urbanos en la Alcaldía La Magdalena Contreras Vocal Suplente</p>
<p>C. Evelyn Ortega Juárez Directora de Mejoramiento Urbano en la Alcaldía Tláhuac Vocal Suplente</p>	<p>C. Pedro José Carvajal Solano Subdirector de Control de Calidad y Distribución en la Planta Productora de Mezclas Asfálticas de la CDMX Vocal Suplente</p>
<p>Isela Cruz Olvera Directora de Servicios y Operación Urbana en la Alcaldía Xochimilco Vocal Suplente</p>	<p>Lic. Ivette Reyes León Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios Asesora</p>
<p>Ing. Ignacio Ortega Escobar Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios Asesor</p>	<p>Mtra. Sonia Edith Jiménez Hernández Directora General Jurídica y Normativa Asesora</p>
<p>Lic. Samuel Gudiño Rivera Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras en la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad Asesor</p>	<p>Lic. Antonio Manzanera Lozano Coordinador de Normatividad y Consulta en la Dirección General Jurídica y Normativa Asesor</p>

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los
Servicios Urbanos en la Ciudad de México



Sexta Sesión Ordinaria 30 de junio de 2023

<p>Francisco Javier Tenorio Torres Jefe de Unidad Departamental de Limpia en la Alcaldía La Magdalena Contreras Invitado</p>	<p>Dra. Mariana Robles García Secretaria del Medio Ambiente del Gobierno de la CDMX Invitada</p>
<p>Comisario Jefe Israel Benítez López Subsecretario de Operación Policial em la Secretaría de Seguridad Ciudadana Invitado</p>	<p>M. en I. Jesús Antonio Esteva Medina Secretario de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México Invitado</p>
<p>Dr. Rafael Bernardo Carmona Paredes Coordinador General del Sistema de Aguas de la CDMX Invitado</p>	<p>Lic. José Gerardo López Mergold Director de Operación y Servicios del SACMEX Invitado</p>
<p>Mtra. Nadia Troncoso Arriaga Directora Ejecutiva del Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias (IAPP) Invitada</p>	<p>Mtro. Hanniel Méndez Jiménez Director General de Conctato Ciudadano de la Agencia Digital de Innovación Pública Invitado</p>
<p>Ing. Claudia Mariana Martínez Valdez Subdirectora de Operación y Seguimiento a la Atención Ciudadana en la Agencia Digital de Innovación Pública Invitada</p>	<p>Ing. Gloria López Cruz Directora de Instrumentos Económicos y Auditoría Ambiental de la SEDEMA Invitada</p>

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los
Servicios Urbanos en la Ciudad de México



Sexta Sesión Ordinaria 30 de junio de 2023

<p>Mtra. Laura Reyes Borges Coordinadora de Proyectos de Manejo de Residuos de la SEDEMA Invitada</p>	<p>Dr. José Manuel Vargas Hernández Director de Evaluación de Impacto Ambiental y Riesgo de la SEDEMA Invitado</p>
<p>Mtra. Maritza Hernandez Solis Directora de Infraestructura Verde en la Dirección General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental de la SEDEMA Invitado</p>	<p>Mtra. Carmina Garcia Robles Subdirectora de Disposición Final en la Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos Invitada</p>
<p>Lic. Oscar Castillo García Subdirección de Limpieza Urbana Invitado</p>	<p>Arq. Miguel Alejandro Flores Álvarez Coordinador de Áreas Verdes y Espacios Públicos Invitado</p>
<p>Biol. Raúl Barcenas Aquino Coordinador de Ecotecnologías en la Alcaldía Álvaro Obregón Invitado</p>	<p>Bertha Hernández Martínez Subdirectora de Enlace Administrativo en la Dirección General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Cuauhtémoc Invitada</p>
<p>C. P. Alma Delia Morin González JUD de Comercialización y Distribución de Mezclas Asfálticas de la Dirección General de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas Invitada</p>	<p>Víctor Hugo Acosta Vargas Subdirector de Limpia en la Alcaldía Miguel Hidalgo Invitado</p>

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los
Servicios Urbanos en la Ciudad de México**



Sexta Sesión Ordinaria 30 de junio de 2023

<p>Ing. Mauricio González González Subdirector de Infraestructura Urbana en la Alcaldía Miguel Hidalgo Invitado</p>	<p>Mtro. Juan Manuel Hernández Román Subdirector de Mejoramiento Urbano en la Alcaldía Tlalpan Invitado</p>
<p>Arq. Miguel García Cota Subdirector de Obra Electromecánica con Sistema de Transporte Colectivo en la Dirección General Obras para el Transporte Invitado</p>	<p>Ing. David Ricardo Rodríguez Godoy Subdirector de Construcción de Obras Públicas "A 2" de la Dirección General de Construcción de Obras Públicas Invitado</p>
<p>C. Victoria Cuellar González JUD de Facturación de Servicios de Electricidad en la Dirección de Alumbrado Público Invitada</p>	<p>Ing. Roberto Eduardo Martínez Aburto Enlace de Control y Seguimiento a Afectaciones de Terceros "C" de la Coordinación General del C5 Invitado</p>
<p>C. Rodrigo Lugo Hernández Jefe de Unidad Departamental de Brigadas para la Atención a Población en Calle en el Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias Invitado</p>	<p>Ing. Osvaldo de León Ortiz Gerente de Distribución Distribución del Valle de México Centro Invitado</p>
<p>Ing. Hugo Martínez Lendechy Gerente de Divisional de Distribución del Valle de México Sur Invitado</p>	<p>Ing. Gustavo García Huirache Gerente Divisional de Distribución del Valle de México Norte Invitado</p>

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los
Servicios Urbanos en la Ciudad de México



Sexta Sesión Ordinaria 30 de junio de 2023

<p>Ing. Dehuis Ríos Sibaja Jefe de Oficina Divisional Subgerencia de Distribución División de Distribución Valle de México Sur Invitado</p>	<p>Ing. Marcos Domingo Martínez Bautista Valle de México Centro de la Comisión Federal de Electricidad Invitado</p>
<p>Ing. Francisco Javier López Rodríguez Jefe de Departamento de Distribución Valle de México Centro de la Comisión Federal de Electricidad Invitado</p>	<p>Ing. Luis A. Osorio Ortega Súperintendente de la Zona de Transmisión Valle de México Centro Invitado</p>
<p>Ing. Jorge Hernández Zatarain Encargado del Departamento de Líneas de Zona de Transmisión Valle de México Centro Invitado</p>	
<p>Ing. David Hernández Zaragoza Jefe de Oficina de Líneas de la Zona de Transmisión Valle de México Centro Invitado</p>	

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los
Servicios Urbanos en la Ciudad de México



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Revisión del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX, (Celebrada el pasado 26 de mayo del 2023) y aprobación en su caso.

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX.

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

Siendo las diez horas del día viernes veintiséis de mayo de dos mil veintitrés, en el Centro Social y Deportivo Coyuya “Salón de los Espejos”, ubicado en Avenida Coyuya #10, Colonia la Cruz Coyuya, esquina Viaducto Miguel Alemán, Código Postal 08310, Alcaldía Iztacalco, se da inicio a la Quinta Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos de la Ciudad de México.-----

-----Orden del Día.-----

1 Lista de Asistencia y declaratoria de quórum.-----

2 Revisión del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX, (Celebrada el 28 de abril del 2023) y aprobación en su caso.-----

3 Seguimiento de Acuerdos.-----

4 Acciones de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la Secretaría de Obras y Servicios en la Alcaldía Iztacalco.

Resultado de las Acciones de la Dirección de Construcción para Servicios Urbanos

Resultado de las Acciones de la Dirección de Imagen Urbana.

Resultado de las acciones de la Dirección de Alumbrado Público.-----

5 Avances y resultados del Programa de Separación de Residuos Orgánicos. Volumen y porcentajes de eficiencia obtenidos por Alcaldía.-----

6 Programa de la Trituradora de Cascajo, ejercicio 2023. -----

7 Aplicación del Programa Incidencias-Eficiencia en el delito de tiro de cascajo y/o basura en la vía pública de la Ciudad de México.-----

8 Asignación Presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica, Ejercicio 2023.-----

9 Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC).-----

10 Asuntos a tratar con la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Ajustes y regularización de servicios

Disposición final de residuos producto de poda que realiza de manera permanente en la Ciudad de México. -----

11 Intervención de los Participantes-----

12 Asuntos Generales.

Ingreso de Producto de poda a las estaciones de transferencia por la Comisión Federal de Electricidad.

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

Protocolo de Atención a los accesorios de la Vía Pública de la Ciudad de México, por parte de las Alcaldías.

Directorio telefónico de Enlaces por Alcaldía para dar atención a personas en situación de calle.-----

Se inicia el desarrollo de la sesión con.-----

1 Lista de Asistencia.-----

Se inicia con la asistencia de los Servidores Públicos: Arquitecta Tania Carro Toledo, Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y presidenta el Subcomité; Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores, Director de Alumbrado Público y Secretario Técnico. **Vocales Titulares:** Arquitecto Rafael Posadas Rodríguez, Director General de Servicios Urbanos, en la Alcaldía Azcapotzalco; Ingeniero Armando Suarez Monroy, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Benito Juárez; Ingeniera Ligia Moulinié Adame, Directora General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Gustavo A. Madero; Licenciado Leonardo Muñoz Romero, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Iztacalco; C. Ramón Castro Escobedo, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Milpa Alta; Contador Público Arturo Salmerón García, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Venustiano Carranza; Ingeniero Reyes Martínez Cordero, Director General de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas de la Ciudad de México; Arquitecta Maribel Lara Ortega, Directora de Construcción para Servicios Urbanos; Licenciado Hugo Estrada Arroyo, Director de Imagen Urban e Ingeniero Rubén Arturo Hernández Bermúdez, Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos. **Vocales Suplentes:** Ingeniero Héctor Hernández Rincón, Director de Ingeniería de Costos, Normas y Registros de Obra Pública en la Dirección General de Servicios Técnicos; Maestro Luis Julián Castro García, Director de Construcción de Obras de Infraestructura Vial; Ingeniera Mariana Vanesa Cruz Gutiérrez, Directora de Infraestructura Urbana en la Alcaldía Álvaro Obregón; Licenciado Héctor Miguel Canseco Rodríguez, Subdirector de Servicios Urbanos en la Alcaldía Coyoacán; Licenciado Rosalio Eduardo Martínez Sánchez, Subdirector de Evaluación y Seguimiento de Servicios Urbanos en la Alcaldía Iztacalco; Miguel Pérez Correa, Coordinador de Servicios Urbanos y Ambientales en la Alcaldía la Magdalena Contreras e Isela Cruz Olvera, Directora de Servicios y Operación en la Alcaldía Xochimilco **Asesores:** Ingeniero Ignacio Ortega Escobar, Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios y Licenciado Marcos Valenzo Morales Jefe de Unidad Departamental de Regularización Patrimonial y Expropiaciones en la Dirección General Jurídica y Normativa. **Invitados:** Maestro Hanniel Méndez Jiménez, Director General de Contacto Ciudadano de la Agencia Digital de Innovación Pública; Ingeniera Claudia Mariana Martínez Valdez, Subdirectora de Operación y Seguimiento a la Atención Ciudadana en la Agencia Digital de Innovación Pública; Maestra Laura Reyes Borges, Coordinadora de Proyectos de Manejo de Residuos en la Secretaría de Medio Ambiente; Maestra Maritza Hernández Solís, Directora de Infraestructura Verde en la Dirección General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental; Maestra Carmina García Robles, Subdirectora de Disposición Final en la Dirección Ejecutiva de Transferencia y

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos; Francisco Javier Tenorio Torres, Jefe de Unidad Departamental de Limpia en la Alcaldía la Magdalena Contreras; Ingeniero Miguel Alejandro Flores Álvarez, Coordinador de Áreas Verdes y Espacios Públicos de la Dirección de Imagen Urbana; Ingeniero Oscar Castillo García, Subdirector de Limpieza Urbana de la Dirección de Imagen Urbana; Biólogo Raúl Bárcenas Aquino, Coordinador de Ecotecnologías en la Alcaldía Álvaro Obregón; Bertha Hernández Martínez, Subdirectora de Enlace Administrativo en la Dirección General de Servicios Urbanos de la Alcaldía Cuauhtémoc; Ingeniero Mauricio González González, Subdirector de Infraestructura Urbana en la Alcaldía Miguel Hidalgo; Maestro Juan Manuel Hernández Román, Subdirector de Mejoramiento Urbano en la Alcaldía Tlalpan; Héctor Mijangos C. de la Coordinación de Servicios e Imagen Urbana en la Alcaldía Iztapalapa; Porfirio Chávez Castillo, Jefe de Unidad Departamental de Alumbrado Público en la Alcaldía Tláhuac; Bióloga Aynet Olimpia García, Jefa de Unidad Departamental de Ecología en la Alcaldía Iztacalco; Fernando Vásquez Gallardo, Jefe de Unidad Departamental de Parques y Jardines en la Alcaldía Iztacalco; Arquitecto Miguel García Cota, Subdirector de Obra Electromecánica en la Dirección General de Obras para el Transporte; Ingeniero David Ricardo Rodríguez Godoy, Subdirector de Construcción de Obras Públicas “A2” en la Dirección General de Construcción de Obras Públicas; C. Victoria Cuellar González, Jefa de Unidad Departamental de Facturación de Servicios de Electricidad en la Dirección de Alumbrado Público; Ingeniero Roberto Eduardo Martínez Aburto, Enlace de Control y Seguimiento a Afectaciones de Terceros “C” de la Coordinación General del C5; Rodrigo Lugo Hernández, Jefe de Unidad Departamental de Brigadas para la Atención a Población en Calle en el Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias; Ingeniero Dehuis Ríos Sibája, Oficina de Operación Valle de México Sur de la Comisión Federal de Electricidad; Ingeniero Francisco Javier López Rodríguez, Jefe de Departamento de Distribución Valle de México Centro de la Comisión Federal de Electricidad; Ingeniero Marcos Domingo Martínez Bautista, Valle de México Centro de la Comisión Federal de Electricidad; Ingeniero Jorge Hernández Zatarain, Encargado del Departamento de Líneas de la Zona de Transmisión Valle de México Centro en la Comisión Federal de Electricidad; Ingeniero Luis A. Osorio Ortega, Superintendente de la Zona de Transmisión Valle de México Centro en la Comisión Federal de Electricidad; Leonardo Hernández Díaz, Sobrestante en la Comisión Federal de Electricidad; Miguel A. Torreblanco Balderas, Jefe de Departamento de Mantenimiento en la Comisión Federal de Electricidad; C. Hernán Casas, de la Comisión Federal de Electricidad, Transmisión e Inspector Jefe Eder Gómez Pineda, Director UPC Iztaccíhuatl de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.-----

En uso de la palabra la **Arquitecta Tania Carro Toledo**, Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidenta del Subcomité, buenos días a todos los que nos acompañan el día de hoy, agradezco a todos los titulares, a todos los suplentes e invitados de este cuerpo colegiado, sean todos bienvenidos a esta Quinta Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México, en este ejercicio dos mil veintitrés, agradecemos a la Alcaldía Iztacalco la hospitalidad y el recibimiento, así mismo agradecemos al Licenciado Leonardo Muñoz Romero y su equipo de trabajo por el apoyo y el recibimiento a esta

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

Sesión del Subcomité.-----

El **Licenciado Leonardo Muñoz Romero**, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Iztacalco, buenos días, bienvenidos a todo el presidium, bienvenidos los compañeros de las dieciséis Alcaldías, sean bienvenidos a esta Alcaldía Iztacalco, muchas gracias que están aquí, esta es su casa y nosotros como Alcaldía Iztacalco nos da mucho gusto que nos acompañen en esta Quinta Sesión. Vamos a dar un informe de los trabajos realizados por esta Dirección General, esta Dirección General a mi cargo tiene la responsabilidad de mantener la funcionalidad de los Servicios Urbanos de la Alcaldía, procurando proporcionar de manera eficiente y eficaz los servicios de conservación, mantenimiento, reparación de alumbrado público, las redes secundarias de distribución de agua potable, descargas secundarias de la red hidrosanitarias, la mejora de los parques y jardines que se encuentran en cincuenta y cinco zonas territoriales, así como garantizar los treientos sesenta y cinco días del año, el servicio de la recolección de desechos sólidos orgánicos e inorgánicos y el retiro de cascajo en todas las vialidades secundarias que integran esta Alcaldía, además de colaborar con la funcionalidad y preservación de las vialidades primarias, en forma coordinada con las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México y otras entidades de la administración pública, en tal sentido durante los últimos ocho meses se han ejecutado las siguientes acciones de mayor relevancia, por parte de la Dirección General a mi cargo hemos hecho veintiocho jornadas integrales de servicios urbanos en las que participaron ciento cincuenta personas aproximadamente y se realizaron acciones de barrido manual, retiro de cascajo de la vía pública, desazolve, reposición de accesorios pluviales, poda, tala, reparación o sustitución de luminarias, destacando la intervención en las Colonias Agrícola Oriental, Agrícola Pantitlán, Zapata Vela, Infonavit, puntos determinados con base al mayor número de solicitudes de servicios de sistema de unificación y atención ciudadana, se han realizado veinticinco jornadas integrales de servicios urbanos en escuelas de todos los niveles educativos, jardín de niños, primaria, secundaria, nivel medio superior, así como los planteles de educación superior Upicsa y la Esef, actividad en la que se ejecute el retiro de cascajo, basura, hojarasca, poda de árboles, barrido de azoteas, pasillos, barrido de jardines y retiro de tiliches en general. Por parte de parques y jardines, en el tema de mantenimiento de los parques y jardines esta actividad se ejecuta en los cincuenta y tres espacios con los que cuenta la Alcaldía, realizando barrido y la limpieza de áreas verdes, conformadas por quince parques, trece jardines, veintidós camellones y tres plazas, a los cuales se les brinda rehabilitación y mantenimiento permanente, en este rubro se han atendido ciento ochenta y nueve mil novecientos dos metros cuadrados de área verde, mil cuatrocientas plantaciones de diversas especies y mil quinientos arboles podados y ciento veintitrés árboles talados, durante el periodo se han recuperado sitios icónicos como el Jardín Plaza San Matías, Plaza de los Pueblos Santa Anita, de igual manera sigue intervenido, en más de una ocasión el camellón Juan Alvarez y en la colonia Campamento Dos de Octubre, se hace mención que en atención a la demanda ciudadana se ejecuta el mantenimiento de ciento sesenta y seis mil cincuenta y dos metros cuadrados de mantenimiento de área verde, cinco mil setecientos sesenta plantaciones de diversas especies y mil treientos cuarenta y dos árboles de poda y tala, en la campaña de acopio de árboles de navidad se recolectaron siete mil treientos tres árboles de navidad. En el área de ecología del primero de octubre a mayo

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

del dos mil veintitrés se han recibido por el Sistema de Unificación de Atención Ciudadana un total de mil ochocientos cuatro solicitudes de poda y tala, los cuales se han atendido mil seiscientos noventa y ocho, siendo el noventa y cuatro por ciento de atención, durante este mismo rubro se han atendido ciento setenta y nueve escuelas públicas de nivel básico y de nivel superior, también se está trabajando en conjunto con la Secretaria del Medio Ambiente para realizar el censo de arbolado de la Ciudad logrando un avance del veinte por ciento de la superficie total de la demarcación, habiendo censada hasta el momento doce mil ciento treinta y cinco árboles En drenaje y alcantarillado por lo que se hace la atención de solicitudes de drenaje y alcantarillado, la atención a socavones es una problemática recurrente, a la fecha se han reparado trece socavones de gravedad y se han realizado construcción de treientos treinta y tres metros lineales de atarjea de la red secundaria, de drenaje que incluye la reconexión de descargas domiciliarias, coladeras pluviales, así como la reconstrucción de pozos de visita. En relación a la limpieza de las redes secundarias de descarga y residuos se suma a la fecha veinticinco mil treinta y siete metros lineales de actividad que se realiza con equipo hidroneumático tipo vactor o malacates y con uso de varillas de manera manual, principalmente en las Colonias de Agrícola Oriental y Viaducto Piedad, es necesario indicar que la sustitución de accesorios pluviales durante el periodo es de doscientos cuatro piezas entre coladeras pluviales, rejillas de piso, coladeras robadas y coladeras en mal estado; en coordinación con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, se ejecutó la construcción de un cárcamo sobre Canal de Rio Churubusco entre la tercera y la cuarta cerrada de Rio Churubusco con la que se mitigará la descarga de aguas residuales en las calles así como en la Avenida de Talleres Gráficos. Alumbrado Público, se informa que se concluyó la sustitución de veintisiete mil ciento noventa y seis luminarias, el ahorro por el esfuerzo presupuestal que se hizo en esta Alcaldía para la sustitución de luminarias ya que se ve reflejado en el corte de marzo a abril, finalmente durante este periodo se han sustituido mil cuarenta y siete luminarias y se estima que para el resto del año se coloquen mil treientos setenta y seis más con la tecnología led, principalmente en las Colonias Carlos Zapata Vela e Infonavit Iztacalco. Para atender esta contingencia por el recorte en la red con fecha nueve de marzo del presente se estableció la estrategia en esta Alcaldía del Sistema de Aguas de la Ciudad de México y de la Secretaria de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, en el que se estableció que Sistema de Aguas de la Ciudad de México atendiera las Colonias Agrícola Oriental y Participación Ciudadana, la Agrícola Pantitlán y la Alcaldía va a atender hospitales, clínicas, centros de salud, escuelas públicas, mercados y edificios públicos en toda la demarcación y las demandas ciudadanas del perímetro comprendido del Canal de Rio Churubusco Calzada de Tlalpan, Eje Seis Sur, Pie de la Cuesta y Viaducto Rio de la Piedad, en esta Alcaldía hemos tenido como en todas el problema del agua e hicimos una reunión con las autoridades del Gobierno para que se dividiera la Alcaldía, entonces ahí se dividió en tres zonas para que una se encargue participación ciudadana del Gobierno, en otra se va a encargar Sistema de Aguas y en otra la Alcaldía para que podamos atender las necesidades porque es muy fuerte la demanda; el proyecto de sustitución de la red de agua potable en la Colonia Agrícola Oriental y el proyecto de sectorización de ambas obras ejecutadas por Sistema de Aguas de la Ciudad de México, con lo que se espera se reduzca la problemática del agua en la Alcaldía. Por limpias y trasportes, en el tema de recolección de desechos sólidos esta actividad se lleva a cabo con siete programas internos, recolección

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

domiciliaria, barrido manual, barrido mecánico, recolección de tiraderos a cielo abierto, recolección a planteles educativos, contenedores a mercados, recolección industrial, recolección de residuos voluminosos, recolección de cascajo en vía pública, este esquema de la recolección a la fecha nos ubica en tercer lugar dentro de las Alcaldías que más residuos orgánicos ingresaron a la estación de transferencia con cuatro mil setecientos noventa y un toneladas, en tal sentido, durante los últimos ocho meses se realizó la recolección de doscientos un mil ciento cuarenta y nueve toneladas de residuos orgánicos y diez mil quinientos ochenta y seis toneladas de residuos inorgánicos, estimando recolectar trecientos veintisiete mil seis toneladas de orgánico y once mil novecientos treinta y ocho toneladas de inorgánicos por el resto del año, es muy importante mencionar que de cuarenta y seis tiraderos a cielo abierto se han identificado y se han erradicado once de estos puntos, no omito mencionar que el retiro de cascajo en la vía pública ha impactado durante este periodo con un retiro de ocho mil quinientas cuarenta y cinco toneladas principalmente en Canal de Río Churubusco, Calzada de la Viga y sobre la Calle de Lenguas Indígenas, Girasol y hasta Avenida Juan Álvarez, estimamos levantar el resto del dos mil veintitrés por seis mil novecientos ochenta y cuatro toneladas, este es el informe por parte de esta Alcaldía, les agradezco su atención, muchas gracias.-----

1 Lista de Asistencia y declaratoria de quórum.-----

El **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Director de Alumbrado Público y Secretario Técnico, informa a todos los Miembros del Subcomité que una vez verificada la lista de asistencia se cuenta con el quorum suficiente para llevar a cabo esta sesión y en este sentido todos los acuerdos que se tomen tendrán total validez.-----

2 Revisión del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX, (Celebrada el 28 de abril del 2023) y aprobación en su caso.-----

La **Arquitecta Tania Carro Toledo**, Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidenta del Subcomité, gracias y asimismo a la Alcaldía Iztacalco por su informe en actividades en materia de servicios urbanos, iniciando con el orden del día en el punto dos con la revisión del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para Prestación de **los** Servicios Urbanos en la Ciudad de México, en obvio de tiempo, consideramos que una vez la carpeta fue enviada, cada uno de ustedes tuvieron la oportunidad de revisarla y en su caso si hubiera alguna observación o comentario al respecto, nosotros estaríamos avanzando con el punto, no habiendo ningún cometario por el pleno, ni observaciones al respecto, se informa al Pleno que de manera unánime se aprueba el acta y queda asentada como acuerdo, se procede a la firma de la misma.-----

Acuerdo 07-05-2023 El Pleno del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México, en su Quinta Sesión Ordinaria celebrada el veintiséis de mayo de dos mil veintitrés, aprobó de manera unánime el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el pasado veintiocho de abril de dos mil

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

veintitrés.-----

Se continúa con el siguiente punto del Orden del Día.-----

3 Seguimiento de Acuerdos.-----

En lo que respecta a este punto la **Arquitecta Tania Carro Toledo**, Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidenta del Subcomité indica que se tienen los acuerdos 03-01-19 referente a los lugares con mayor incidencia en el tiro de cascajo y basura en la vía pública y el acuerdo 15-08-19 en relación al parque vehicular oficial y de las empresas que se tienen contratadas para realizar las diferentes actividades en la red vial de la Ciudad de México, al respecto se informa que no hay incorporación de información por parte de las Alcaldías pendientes, mismas que se han manifestado en las diferentes sesiones anteriores, por lo tanto el status es igual al de la sesión anterior, invitamos nuevamente a que todas las Alcaldías puedan sumar esta información con la intención de que podamos contar y este grupo colegiado pueda tener los elementos necesarios para solicitar a las dependencias que se requieran pues el apoyo para ir trabajando estos asuntos. Acuerdo 10-07-2022 referente a que las Alcaldías se sumarán para realizar el protocolo que estableció el Gobierno de la Ciudad de México para dar atención, seguimiento y control puntual de las vialidades primarias y secundarias, respecto a los accesorios de la vía pública, llámese tapas de registro de alumbrado, alcantarillas, tapas de pozos de visita, etcétera, en seguimiento a este acuerdo en cada sesión las Alcaldías informarán sobre los avances o intervenciones que hayan tenido respecto a este protocolo de atención, por lo que el tema estará considerado en el orden del día en el punto de asuntos generales y si el pleno del subcomité así lo considera este acuerdo se dará por atendido toda vez que formará parte de la información del Orden del Día. Acuerdo 02-01-2023 que refiere a la modificación del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Técnico de Coordinación para Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México, en seguimiento a este, se informa que se encuentra en proceso de validación por parte de los integrantes y en cuanto se obtenga el registro correspondiente se informará y se presentará en este Pleno. Por último, tenemos el acuerdo 06-04-2023 donde el pleno del Subcomité Técnico de Coordinación para Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad en su Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el veintiocho de Abril del dos mil veintitrés aprobó de manera unánime el acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el pasado treinta y uno de marzo de dos mil veintitrés, por lo que se procedió a la firma y el acuerdo quedo atendido.-----

Continuamos con el siguiente punto del orden del día.-----

4 Acciones de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la Secretaría de Obras y Servicios en la Alcaldía Iztacalco.

Resultado de las Acciones de la Dirección de Construcción para Servicios Urbanos

Resultado de las Acciones de la Dirección de Imagen Urbana.

Resultado de las acciones de la Dirección de Alumbrado Público.-----

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

Hace uso de la palabra la **Arquitecta Maribel Lara Ortega**, Directora de Construcción para Servicios Urbanos, voy a presentar algunos de los trabajos que hemos realizado desde el dos mil diecinueve a la fecha, un ejemplo es en Canal de Tezontle es un sendero de un kilómetro que va de Francisco del Paso y Troncoso a calle Nopal en donde los trabajos realizados son doscientos veinte metros cuadrados de banquetes, ciento cuarenta metros cuadrados lineales de guarniciones, ciento ochenta sustituciones de luminarias y nueve tótems de seguridad. Otro es en Sur Ciento Cincuenta y Nueve, con una distancia de punto sesenta y cinco kilómetros que va de Avenida Canal de Tezontle a Oriente Ciento Doce, aquí la intervención fue quinientos ochenta metros cuadrados de banquetas y ciento veinte dos luminarias. El sendero de calle Oriente Ciento Dieciseises es del año dos mil veinte, tiene una distancia de uno punto veintitrés kilómetros va de Francisco del Paso y Troncoso a Circuito Interior, la intervención fue de trecientos noventa y cinco punto sesenta y ocho metros cuadrados de banquetas, ciento ochenta y tres punto setenta y ocho metros lineales de guarniciones y cuatrocientas luminarias nuevas. En Avenida Sur Veinte, con una distancia de uno punto tres kilómetros que va de Canal Rio Churubusco a Javier Rojo Gómez, la intervención fue de trescientos cincuenta y siete punto sesenta y ocho metros cuadrados de banquetas, ciento cuatro punto veintiún metros lineales de guarniciones y doscientas treinta piezas de luminarias sustituidas, estos senderos que acabo de mencionar son del dos mil veinte. En el dos mil veintiuno hicimos Avenida Coyuya que va de Viaducto, de Metro Santa Anita a Eje Cuatro Sur metro Coyuya, la intervención todavía fue mayor, hicimos dos mil treinta punto quince metros cuadrados de banquetas, mil cuatrocientos diecisiete metros cuadrados de adocreto, seiscientos noventa y dos metros lineales de guarniciones, ciento veintitrés luminarias sustituidas, dos tótems, cincuenta bolardos y setenta y cinco huellas táctil que es para personas con debilidad visual o ceguera. Otro sendero es Avenida Ferrocarril de Rio Frio con dos punto treinta kilómetros que va de Canal de Tezontle a Rio Churubusco, la intervención fue de trecientos sesenta y uno punto cuarenta y tres metros cuadrados de banquetas, trecientos veintitrés punto ochenta y siete metros cuadrados de adocreto, cuatro tótems de seguridad y quince bolardos. En Avenida Santiago con una longitud de uno punto diez kilómetros que va de Calzada de la Viga a Avenida Plutarco Elías Calles con una intervención de seiscientos veintitrés punto sesenta y un metros cuadrados de banquetas, trecientos setenta y tres punto treinta metros cuadrados de adocreto, doscientos ochenta y tres punto cincuenta y un metros lineales de guarniciones, sesenta y nueve luminarias sustituidas y dos tótems. En Oriente Ciento Ocho, con una longitud de uno punto diez kilómetros que va del Eje Cuatro Oriente a Río Churubusco, la intervención fue de quinientos sesenta y ocho punto cincuenta y nueve metros cuadrados de banquetas, trecientos treinta punto ochenta y tres metros lineales de guarniciones, ochenta y nueve luminarias sustituidas, veintiún bolardos, veintiún huellas táctiles y dos tótems. San Rafael Atlixco, la idea es que sea una zona iluminada, segura, accesible y por eso mostramos ejemplos de cómo podemos percibir los senderos de noche, aquí tuvimos una intervención de dos punto nueve kilómetros de Rio Churubusco a Avenida Andrés Molina Enríquez, con tres mil ciento noventa y ocho punto dieciséis metros cuadrados de banquetas, mil ochocientos cuarenta y seis punto nueve metros cuadrados de adocreto, mil novecientos noventa y cinco punto veinte metros lineales de guarniciones, noventa y cuatro luminarias, cuarenta y ocho bolardos, cuarenta y cuatro huellas táctiles y un tótem. En Playa Erizo, Avenida Juan N. Álvarez este también es un ejemplo del año dos mil

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

veintiuno y la intervención es de uno punto noventa kilómetros que va de Calzada de la Viga a Francisco del Paso y Troncoso, con una intervención de dos mil ochocientos veintinueve punto treinta y tres metros cuadrados de banquetas, mil doscientos treinta y tres punto cero uno metros cuadrados de adocreto, mil diez punto sesenta y nueve metros lineales de guarniciones, noventa y cuatro luminarias y dos tótems. En el Eje Uno Oriente Avenida Andrés Molina Enríquez, este es uno de los senderos con mayor longitud de los que hemos intervenido en la Ciudad de México, que además toca tres Alcaldías que es donde nos encontramos Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza, con una longitud de seis punto nueve kilómetros que va de Avenida Río Churubusco a Fray Servando Teresa de Mier, la intervención fue de mil cuatrocientos treinta y ocho metros cuadrados de banquetas, cuatro mil ciento setenta y siete metros cuadrados de adocreto, mil ciento sesenta y dos metros lineales de guarniciones, trescientos setenta y cuatro luminarias, diez tótems, doce bolardos y sesenta y dos piezas de huellas táctiles. Sur Ciento Doce que también corresponde al periodo dos mil veintiuno, tiene una longitud de dos punto sesenta kilómetros, va de Anillo Periférico a Río Churubusco con una intervención de dos mil seiscientas noventa y nueve punto cero cinco metros cuadrados de banquetas, quinientos sesenta punto sesenta y seis metros cuadrados de adocreto, cuatrocientos noventa y nueve punto cincuenta y uno metros lineales de guarniciones, ciento cuarenta y cuatro piezas de luminarias, seis tótems, síes bolardos y treinta y dos huellas táctiles, además de los trabajos que hemos mencionado, la Dirección General de Servicios Urbanos lleva a cabo, podas, limpieza de la zona, murales y en algunos casos revegetación, colocación de mulch como en el caso de Coyuya que es donde nos encontramos. Tenemos una intervención de cuatro punto setenta kilómetros en Tezontle y Santa Cruz, que va de Calle Maguey a Canal de San Juan, con una intervención de mil dos punto cuarenta y dos metros cuadrados de banquetas, mil setecientos cuarenta y siete punto treinta y ocho metros cuadrados de adocreto, ciento ochenta y cinco luminarias, diez tótems, diez bolardos y ochenta y siete huellas táctiles. Algunos de los tramos más conocidos que tenemos intervenimos son, Rojo Gómez, Preparatoria Dos, Eje dos Oriente, Calzada de Tlalpan que aquí tocamos las Alcaldías Tlalpan, Coyoacán, Benito Juárez e Iztacalco, Avenida Coyuya, Avenida Ferrocarril de Río Frio, San Rafael Atlixco, Playa Erizo, Eje uno Oriente Andrés Molina Enríquez, Sur Doce, Tezontle Santa Cruz, con todos estos senderos intervenidos nosotros llegamos en esta Alcaldía a sesenta y nueve punto cuarenta y siete kilómetros de intervención, lo que nos hemos encontrado en estos trabajos que hemos venido haciendo desde ya casi cuatro años, es que ha bajado la incidencia delictiva, la gente se siente más segura y sobre todo que las personas salen y se apropian del espacio público y esto logra el objetivo del proyecto de sendero seguro que es una iniciativa de la Jefa de Gobierno la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo y en donde el objetivo es justo que las mujeres nos sintamos seguras y si una mujer se siente segura es bueno para todos.-----

En uso de la palabra el **Licenciado Hugo Estrada Arroyo**, Director de Imagen Urbana, buenos días a todos y todas, los resultados que se tienen en la Alcaldía Iztacalco, en el tema de barrido manual son veinte mil ciento cinco kilómetros, en recolección de desechos diecisiete mil doscientas veintisiete toneladas, recolección de escombros ciento sesenta y seis toneladas, la propaganda comercial veinte mil setecientos cincuenta y nueve piezas, en barrido mecánico hemos atendido diez mil ciento sesenta y nueve

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

kilómetros. En cuestión de áreas verdes, en deshierbe novecientos ocho mil ochocientos cuarenta y seis metros cuadrados, en papeleo de las zonas de áreas verdes un millón noventa y dos mil novecientos sesenta metros cuadrados, rastrillado novecientos setenta y cuatro mil metros cuadrados, recolección y traslado de desecho vegetal mil trecientas noventa y tres metros cúbicos, en el cultivo de seto, plantas ornamentales y cubresuelos cincuenta y tres mil setecientos treinta metros cuadrados, en el trasplante de especies ornamentales, arbustivas y cubresuelos ochocientos setenta y cinco piezas, en el derribo y troceado de sujetos forestales treinta y un piezas, la construcción de cajetes doscientos cuarenta y seis piezas, la poda de árbol ciento setenta y ocho piezas, poda césped ochenta y ocho mil setecientos cuarenta y dos metros cuadrados, en el remate de césped setenta mil doscientos cuarenta y cuatro metros, poda de seto diecisiete mil setecientos dos metros cuadrados, poda de planta ornamental ocho mil novecientos quince metros cuadrados, limpieza y conformación de terreno sin vegetación veinticuatro mil trescientos metros cuadrados, la descompactación de terreno dieciocho mil setecientos sesenta y tres metros cuadrados, detección de poda clandestina en las vialidades cincuenta y siete metros cúbicos, la plantación de especies ornamentales, arbustivas o cubresuelos doce mil ochocientos setenta y una piezas, la aplicación de mulch en diferentes camellones ciento diez metros cuadrados y el riego en las diferentes vialidades es de treinta y cinco mil seiscientos cincuenta y cinco metros cuadrados de atención, esto sería todo por parte de esta Dirección, gracias.-----

El Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores, Director de Alumbrado Público, informa en lo que respecta a las acciones de Alumbrado Público en la Alcaldía Iztacalco, se han atendido en el dos mil veintidós cinco mil seiscientos cincuenta y seis puntos de luz y en dos mil veintitrés cuatro mil seiscientos veintiuno esto nos da un total de diez mil doscientos setenta y siete puntos de luz puestos en servicio, de los cuales se describe en números totales nueve mil setecientos dos en la atención de la red vial primaria, ciento ochenta y ocho en vialidades secundarias como apoyo en la red vial secundaria, ciento diecinueve en puentes peatonales, ciento setenta y nueve en bajo puentes y deprimidos viales, cuatro en distribuidores viales y ochenta y cinco en iluminación de alto montaje lo que regularmente conocemos como súper postes, haciendo referencia a la imagen en proyección indica que se tienen algunas imágenes de los resultados de estas acciones y trabajos de mantenimiento de alumbrado público aquí en Iztacalco. También les presento las cifras de las actividades de transformación y reforzamiento con tecnología led en vialidades de la Alcaldía Iztacalco, atendimos en Anillo Periférico de Canal de Tezontle hasta el Eje Cuatro Oriente, en Calzada Ignacio Zaragoza desde Viaducto Río de la Piedad hasta Anillo Periférico, en Viaducto Río de la Piedad desde Calzada de Tlalpan hasta Calzada Ignacio Zaragoza, el Eje Uno Norte desde Eje Cuatro Oriente hasta Anillo Periférico, el Eje Tres Sur desde Viaducto Río de la Piedad hasta Eje Cuatro Sur, el Eje Cuatro Sur desde Avenida Presidente Plutarco Elías Calles hasta Oriente Doscientos diecisiete, el Eje Cinco Sur desde Avenida Presidente Plutarco Elías Calles hasta Eje Dos Oriente, Eje Seis Sur desde Avenida Plutarco Elías Calles hasta Eje Dos Oriente, Eje Uno Oriente de Viaducto Río de la Piedad hasta Eje Seis Sur, Eje Dos Oriente de Viaducto Río de la Piedad hasta Eje Seis Sur y Eje Tres Oriente de Viaducto Río de la Piedad hasta Canal de Apatlaco, el Eje Cuatro Oriente de Canal de Apatlaco hasta Viaducto Río de la Piedad, Eje Cinco Oriente del Eje

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

Tres Sur al Eje Uno Norte, Calzada de la Viga desde Xilcatongo hasta Viaducto Río de la Piedad, Canal de Tezontle desde Eje Tres Oriente hasta Eje Cuatro Oriente, Coyuya también como parte de la acción de sendero desde Viaducto Río de la Piedad hasta Eje Cuatro Sur y Plutarco Elías Calles desde Eje Seis Sur hasta Eje Cuatro Sur, tenemos preparados unos proyectos de intercesión para este año que ya en sesiones sucesivas se las presentaremos aquí en la mesa. gracias.-----

En uso de la palabra la **Arquitecta Tania Carro Toledo**, Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidenta del Subcomité, vamos a continuar con los puntos cinco y seis que son avances y resultados del programa de separación de residuos orgánicos en el periodo dos mil veintitrés, volumen y porcentaje de eficiencia obtenidos por Alcaldía y el programa de la trituradora de cascajo en el ejercicio dos mil veintitrés para lo cual cedo la palabra al Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad.-----

5 Avances y resultados del Programa de Separación de Residuos Orgánicos. Volumen y porcentajes de eficiencia obtenidos por Alcaldía.-----

6 Programa de la Trituradora de Cascajo, ejercicio 2023. -----

E **Ingeniero Rubén Arturo Hernández Bermúdez**, Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, iniciamos con el programa de separación de residuos orgánicos, informamos que en el mes de abril, las Alcaldías que más aportación hicieron son la Alcaldía Tlalpan con quince mil cuatrocientas cincuenta y cinco toneladas, la Alcaldía Iztacalco con diez mil setecientos noventa y cinco toneladas, la Alcaldía Iztapalapa con doce mil doscientas treinta y tres toneladas, para hacer un total al mes de ochenta y cuatro mil seiscientos once toneladas. En relación con el histórico que traemos desde el dos mil diecinueve en ese año se recolectaron trecientas sesenta y un mil cuatrocientas treinta y cuatro toneladas, en el dos mil veinte trecientas cincuenta mil trecientas cuatro toneladas, en el dos mil veintiuno trecientas sesenta y dos mil setecientos cinco toneladas, en el dos mil veintidós trecientas dos mil doscientas sesenta y ocho toneladas, hasta el mes de marzo tenemos recolectadas ochenta y cuatro mil seiscientos once toneladas, haciendo un comparativo del primer cuatrimestre del año dos mil veintidós con el dos mil veintitrés tenemos una reducción del ingreso de residuos orgánicos de un dieciséis por ciento. En otro punto, con relación al programa de la trituración de cascajo del ejercicio dos mil veintitrés, hemos recolectado hasta la fecha doce mil doscientas ochenta y tres toneladas, comparando con el dos mil veintidós que se recolectaron ocho mil ochocientos cuarenta y tres toneladas, tenemos un incremento del treinta y tantos por ciento que nos refleja que se ha estado depositando más material de residuo de la construcción en este año que en los años anteriores; haciendo un comparativo total de los años anteriores, tenemos que en dos mil diecinueve se recolectaron noventa y un mil setecientos quince toneladas, en dos mil veinte, veintiséis mil ochocientos sesenta y un toneladas, en el dos mil veintiuno, veintinueve mil doscientas ochenta y dos toneladas, en dos mil veintidós, veintitrés mil ciento cincuenta y cuatro toneladas, a la fecha llevamos una recolección de doce mil ochocientos ochenta

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

y seis toneladas. Los entes que más han aportado en este año para la recolección son la planta de carbonización con cinco mil cuarenta y cinco toneladas, la Alcaldía Gustavo A. Madero con dos mil doscientas sesenta y dos toneladas y la Alcaldía Venustiano Carranza con mil setecientos sesenta y cinco toneladas.-----

En uso de la palabra la **Arquitecta Tania Carro Toledo**, Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidenta del Subcomité, señala que es importante que vayan analizando todos estos datos porque la estadística que nos muestran del dos mil veintidós a la fecha, en el tema de la separación de residuos ha venido a la baja, el dato que nosotros tenemos que lograr entre todos es que la separación sea mayor, es una de las acciones que tenemos que buscar que acciones implementar para mejorar esas condiciones, finalmente es un proyecto en el tema de la gestión de residuos que nos tenemos que dirigir hacia bajar el número de toneladas que llegan a disposición final, la separación ayuda mucho y los datos los estamos viendo, vuelvo a manifestar que es importante tomar en cuenta las medidas que podamos hacer entre todos, así como la Secretaria de Medio Ambiente y nosotros para mejorar esas condiciones. -----

7 Aplicación del Programa Incidencias-Eficiencia en el delito de tiro de cascajo y/o basura en la vía pública de la Ciudad de México.-----

Referente a la incidencia y eficiencia del delito de tiro de cascajo y basura en la vía pública, la **Arquitecta Tania Carro Toledo**, Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidenta del Subcomité hemos comentado e invitado en sesiones anteriores el apoyo en esta mesa de trabajo de representantes de la Secretaria de Seguridad Ciudadana para poder informar sobre las acciones que se vienen realizando en cada una de las actividades, tengo entendido que en este momento nos acompaña el enlace directamente de la Alcaldía Iztacalco, si hubiera algún comentario al respecto, pero la invitación a los compañeros de la Secretaria de Seguridad Ciudadana es que pudiéramos coordinar el trabajo entre todas las Alcaldías, no sé si haya algún comentario al respecto lo veremos en asuntos generales y pasamos al siguiente punto del Orden del Día.-----

8 Asignación Presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica, Ejercicio 2023.-----

Hace uso de la palabra el **Ingeniero Reyes Martínez Cordero**, Director General de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas de la Ciudad de México, vamos a dar una información referente a lo que traemos mes con mes a los recursos asignados y a los recursos que están disponibles, Álvaro Obregón presupuesto de asignación cuarenta millones novecientos mil y tienen disponibilidad de treinta millones con una disponibilidad de treinta y cuatro millones trescientas cuarenta y cinco toneladas; Azcapotzalco de inicio con cuatro millones seiscientos treinta y cinco mil, le quedan disponibles tres millones quinientos cincuenta y dos mil toneladas y le quedan cuatro mil cuarenta y seis toneladas; Benito Juárez dos millones quinientos mil, le quedan disponibles un millón seiscientos ochenta y un mil y mil novecientas catorce toneladas; Coyoacán siete millones quinientos mil, disponibles seis millones trescientos dieciocho mil y siete mil ciento noventa y seis

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

toneladas; Cuajimalpa cinco millones, le quedan tres millones ochocientos sesenta y nueve mil y le quedan cuatro mil cuatrocientas seis toneladas; Cuauhtémoc con siete millones le quedan dos millones trescientos sesenta y tres mil y disponibles dos mil seiscientos noventa y un toneladas; Gustavo A. Madero cuarenta y ocho millones de inicio y le quedan treinta y un millones cuatrocientos noventa y tres mil, treinta y cinco mil ochocientos sesenta y nueve toneladas; Iztacalco cuatro millones y le quedan tres millones ciento setenta y dos mil, tres mil seiscientos doce toneladas disponibles; Iztapalapa cincuenta y cuatro millones quinientos veintitrés mil ochocientos y le quedan treinta, cuatro millones ochocientos cuarenta y nueve mil y disponibles treinta y nueve mil seiscientos noventa y dos mil toneladas; Magdalena Contreras ocho millones, seis millones setecientos mil y siete mil seiscientos treinta y un toneladas disponibles; Miguel Hidalgo cuatro millones y le quedan tres millones doscientos sesenta y seis mil, toneladas disponibles de tres mil setecientos diecinueve mil; Milpa Alta once millones, le quedan ocho millones seiscientos setenta y cinco mil y nueve mil ochocientos ochenta toneladas disponibles; Tláhuac cuatro millones quinientos mil, le quedan tres millones trescientos cincuenta y cinco mil, toneladas disponibles tres mil ochocientos veintiún toneladas; Tlalpan doce millones y le quedan nueve millones ciento sesenta y cuatro mil, disponibles diez mil cuatrocientas treinta y siete toneladas; Venustiano Carranza tres millones quinientos doce mil, le queda un millón novecientos cincuenta y seis mil, toneladas disponibles dos mil doscientas veintiocho; Xochimilco diecisiete millones doscientos mil, le quedan doce millones novecientos noventa y cinco mil y catorce mil ochocientos toneladas disponibles. Suministrado en toneladas por Alcaldía, Álvaro Obregón mil veinticinco; Azcapotzalco doscientas cuarenta y cinco; Benito Juárez ciento setenta y seis, Coyoacán doscientas treinta y cinco; Cuajimalpa doscientas ochenta y seis, Cuauhtémoc novecientas trece; Gustavo A. Madero tres mil seiscientos diez; Iztacalco doscientas veinticuatro; Iztapalapa seis mil setecientos doce; Magdalena Contreras trescientas veintinueve; Miguel Hidalgo doscientas sesenta y dos, Milpa Alta cuatrocientas treinta y tres; Tláhuac cuatrocientas veintidós; Tlalpan ochocientos setenta y nueve; Venustiano Carranza cuatrocientos cincuenta y ocho y Xochimilco novecientas dos Recursos asignados al treinta de abril para la Dirección General de Obras e Infraestructura Vial por administración doscientos ochenta y dos millones novecientos mil, de los cuales han ejercido dieciocho millones ochocientos cuarenta y cuatro mil y tiene recursos disponibles de doscientos sesenta y cuatro millones; toneladas suministradas al treinta de abril veintiún mil doscientos sesenta y nueve, toneladas disponibles trescientas mil setecientos cuarenta y seis. En el caso de las Alcaldías que faltan de entregar convenio sería Tláhuac e Iztapalapa, Alcaldías pendientes de entregar programa calendarizado, Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuajimalpa, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Venustiano Carranza, en este caso lo solicitamos como ustedes bien saben lo que es el programa por administración por contrato, nosotros vamos calculando de acuerdo a los recursos que nos asignan, si ustedes, sobre todo por administración con tiempo lo podamos solicitar el recurso y poderlos atender con el suministro de la mezcla, entonces esas son las Alcaldías pendientes de entregar programa calendarizado, agradezco su atención.-----

9 Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC).-----

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

Hace uso de la palabra el **Maestro Haniel Méndez Jiménez**, Director General de Contacto Ciudadano de la Agencia Digital de Innovación Pública, agradece a la Alcaldía Iztacalco por la atención del día de hoy. Las cifras de asterisco cero tres uno uno LOCATEL de Servicios Urbanos, tenemos que aproximadamente en el mes de abril tuvimos treinta y siete mil ingresos han sido veintiún mil atendidos, en el mes de marzo tuvimos cincuenta y seis mil quinientos cuarenta y un folios ingresados y cuarenta mil seiscientos sesenta folios atendidos, seguimos teniendo unos rezagos, en un momento les comento cuales son las Alcaldías que más nos están faltando que respondan los folios, le agradeceríamos atenderlos. Tenemos el promedio diario de turnos generados y concluidos de Servicios Urbanos de octubre del dos mil veintiuno a dos mil veintitrés, en esta parte hemos encontrado que Coyoacán es la que en promedio recibe más folios diarios en promedio ciento setenta y seis, en segundo lugar tenemos a la Alcaldía Gustavo A. Madero, después tenemos Azcapotzalco y Xochimilco; en el promedio diario de turnos generados y turnos concluidos en dos mil veintitrés, sigue manteniéndose la tendencia de que Coyoacán es la más alta con ochocientos sesenta y siete en promedio diarios y atendidos seiscientos cuarenta y dos nos va quedando un rezago de aproximadamente de doscientos, eso se va acumulando y a la larga es cuando ya tenemos números más altos, en segundo lugar sigue estando la Alcaldía Gustavo A. Madero con seiscientos noventa y cuatro generados y cuatrocientos noventa y cinco concluidos, en tercer lugar tenemos a Tlalpan subió mucho por el tema del agua, tenemos quinientos quince generados y cuatrocientos veintiún atendidos y después tenemos Azcapotzalco con cuatrocientos cuarenta y nueve folios generados y trescientos sesenta y cuatro concluido. El número de turnos de Servicios Urbanos en atención a abril dos mil veintitrés, este es el orden, en primer lugar tenemos a la Alcaldía Gustavo A. Madero con catorce mil ochocientos treinta y tres, Coyoacán con diez mil seiscientos sesenta y uno, Iztacalco con nueve mil trescientos setenta y seis, Miguel Hidalgo con ocho mil doscientos cuatro, la Secretaria de Obras y Servicios con siete mil doscientos ochenta y cinco, Álvaro Obregón con seis mil ciento sesenta, Benito Juárez con cinco mil doscientos cuarenta y tres, Tlalpan con cuatro mil seiscientos veintiséis, Azcapotzalco con cuatro mil cuatrocientos noventa y uno, Xochimilco con cuatro mil cuatrocientos noventa y uno, Tláhuac con tres mil setecientos setenta y tres, Iztapalapa con tres mil setecientos treinta y ocho, estos son los más relevantes, los demás tienen una cantidad inferior. Respecto a las cifras y principales temas de octubre de dos mil veintiuno a abril de dos mil veintitrés, tenemos que por Alcaldía por ejemplo Álvaro Obregón lo principal que nos solicita la ciudadanía es de los baches, poda y alumbrado público; en Azcapotzalco es alumbrado público, poda, baches; en Benito Juárez es poda en primer lugar y baches; Coyoacán tenemos el tema de poda en primer lugar y baches en segundo lugar; Cuajimalpa lo primero que solicitan son baches y en segundo lugar alumbrado público; Gustavo A. Madero en primer lugar tenemos alumbrado público y empatado con baches, en tercer lugar poda; Iztacalco tenemos en primer lugar alumbrado público, en segundo lugar baches y en tercer lugar poda; Iztapalapa en primer lugar alumbrado público, en segundo lugar baches y en tercer lugar poda; Magdalena Contreras tenemos en primero lugar baches, en segundo lugar alumbrado; en Miguel Hidalgo poda en primer lugar, segundo lugar baches y tercer lugar alumbrado público; Milpa Alta tenemos en primer lugar alumbrado público, en segundo lugar baches y en tercer lugar poda, la Secretaria de Obras y Servicios en primer lugar baches y mantenimiento en la vía pública, empatados

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

poda y alumbrado público; en Tláhuac en primer lugar alumbrado público, segundo lugar baches y en tercer lugar desazolve; en Tlalpan alumbrado en primer lugar, baches y poda; en Venustiano Carranza en primer lugar tenemos poda, después tenemos veinticuatro por ciento baches y alumbrado público y por ultimo Xochimilco aquí tenemos en primer lugar alumbrado público, después baches y empatados poda y fuga de agua. Los días para la conclusión de turnos en donde más se están tardando las Alcaldías por ejemplo Álvaro Obregón se está tardando un poco en baches y mantenimiento a vía pública con ciento cuatro días y en segundo poda con ciento un días, Azcapotzalco en fuga de agua y desazolve con ciento veintidós días, Benito Juárez en poda con setenta y cuatro días, Coyoacán en alumbrado público, Cuajimalpa de Morelos en poda, Cuauhtémoc en baches, Gustavo A. Madero en fuga de agua y baches, Iztacalco en baches y desazolve, Iztapalapa en alumbrado público, La Magdalena Contreras en fuga de agua, Miguel Hidalgo en poda y baches, Milpa Alta en baches y en poda, Tláhuac en desazolve, Tlalpan en baches y desazolve, Venustiano Carranza en baches y fuga de agua, Xochimilco en baches y fuga de agua, la Secretaria de obras y Servicios baches y también en fuga de agua. Los medios de captura normalmente la gente requiere todas las solicitudes de vías del Sistema Unificado de Atención Ciudadana a través del portal, también tenemos la interoperabilidad de algunas dependencias, la Ciudad de México y el operador telefónico cuando llaman ya directamente a la línea, les agradezco a todas las Alcaldías que han estado cerrando folios, que nos han estado ayudando con las atenciones, lo que estamos solicitando es cerrar algunos pendientes y seguir atendiendo las solicitudes lo más pronto posible para que no se nos vayan juntando y se nos vayan rezagando, tenemos algunas mesas con la Procuraduría Social de la Ciudad de México que están también ayudando a sacar folios que quedaron pendientes de años pasados, por parte de LOCATEL es todo, muchas gracias a todos.

Se continua con el siguiente punto.

10 Asuntos a tratar con la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Ajustes y regularización de servicios

Disposición final de residuos producto de poda que realiza de manera permanente en la Ciudad de México.

En uso de la palabra el **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Director de Alumbrado Público y Secretario Técnico, el siguiente punto que corresponde asuntos a tratar con la Comisión Federal de Electricidad, tenemos la presencia de las tres divisiones del Valle de México y los principales temas son los ajustes y regularización de servicios que ya les he comentado en ocasiones anteriores y les he hecho la invitación a las Alcaldías y dependencias que regularicen sus servicios, últimamente hemos estado autorizando ajustes que me imagino que les duelen porque son de millones, insisto con regularizar, a pesar que el equipo de la Dirección de Alumbrado Público revisa, hemos tenido reducciones significativas en esos ajustes de hasta el cincuenta y setenta por ciento, no dejan de ser numerosos, son recursos presupuestales que no tenían programados y que les afectan directamente y el otro tema que también se ha estado poniendo en la mesa es la disposición de los residuos del producto de poda que han manifestado las Alcaldías y la misma Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

Final de Residuos Sólidos Urbanos que han dejado de ingresar y no sabemos exactamente en donde están terminando, invito a los compañeros de la Comisión Federal de Electricidad si quisieran tomar la palabra, también hay representantes de las Zonas de Transmisión para tocar el tema que ya se puso en la mesa la sesión pasada de las líneas de transmisión y por supuesto si alguien quiere hacer algún comentario el micrófono está abierto, hilando el punto de intervención de los participantes.-----

11 Intervención de los Participantes-----

Hace uso de la palabra el **C. Fernando Vázquez Gallardo**, Jefe de Unidad Departamental de parques y Jardines de la Alcaldía Iztacalco, quiero hacer una solicitud, nosotros tenemos recurrentemente y día a día el trabajo de podas en los árboles y se nos ha complicado un poco el tema del tiro, puesto que nada más tenemos dos días para hacerlo y nos permiten hacer la disposición final solamente en una hora de diez a once de la mañana, la solicitud y el tema de intervención es para solicitar la ampliación en el tema de los días y del horario para poder hacer la disposición final con el tema de las ramas y el desecho de poda, gracias. -----

Respecto a la solicitud del C. Fernando Vázquez Gallardo, el **Ingeniero Rubén Arturo Hernández Bermúdez**, Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, responde que se coordinan para poder evaluar que días son los que requieren y los horarios para poderlo implementar de inmediato.-----

El **Contador Público Arturo Salmerón García**, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Venustiano Carranza, comenta a la mesa, sé que la situación de seguridad pública en cuanto al tema de los tiraderos de cascajo siempre lo evaden, pero si me gustaría dejar en claro por indicación de mi Alcaldesa que en la última sesión del gabinete de seguridad en la Alcaldía ella misma le solicito a los jefes de sector de la Alcaldía que nos apoyaran al retiro de cascajo y me pide que quede evidencia que la respuesta de ellos es que como son sitios donde históricamente la gente tira el cascajo, la basura y los residuos ellos no los pueden intervenir porque se meterían en un problema con la comunidad, entonces para que lo pudiéramos también subir desde este subcomité a la Secretaria de Seguridad, esa es la respuesta que los jefes de sector le dan a la propia Alcaldesa, como son lugares históricos nosotros no vamos a intervenir y no vamos a hacer nada respecto a estos tiraderos de cascajo. Otro punto que me gustaría proponer a la mesa y que ahorita lo vi del Sistema Unificado de Atención Ciudadana, en materia de alumbrado en algunos aspectos nos está aumentando el tiempo de atención del alumbrado, pero lo que está aquí contradiciéndose o no se está coordinando de manera adecuada y me gustaría ahorita que vimos lo de los senderos seguros que ojala la Secretaria de Obras le pudiera hacer de conocimiento a la gente del Sistema Unificado de Atención Ciudadana cuales son los espacios que ha intervenido como sendero seguro porque nos llega a nosotros vía Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) y en lo que lo revisamos, vamos y vemos para la atención y detectamos que no es una luminaria que no está a nuestro cargo, sino que está dentro del programa de Sendero Seguro, sería bueno pasarle esa información a los que manejan el portal del Sistema Unificado de Atención Ciudadana para que desde origen que la reciben, la turnen

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

directamente a la Secretaria de Obras y no perdamos tiempo valioso en la atención ya que es un programa prioritario de la Jefa de Gobierno que tengamos iluminado sobre todo estos senderos y se nos imposibilita atenderlos. También solicitar nuevamente que si me podrán volver a asfaltar el deprimido de Oceanía, como sabemos ahí hay un ojo de agua y lo asfaltamos y dura muy poco y si podríamos cambiar el tipo de iluminación que tiene el deprimido es una iluminación muy oscura, si está iluminado pero pasa la gente y siguen comentando que parece que está apagado y pedir al Director de Alumbrado Público si pudiera hacer una revisión de la Avenida Oceanía ya que tiene bastantes luminarias apagadas, entiendo que es por cuestión de las lluvias, sería cuanto por la Alcaldía Venustiano Carranza muchas gracias.-----

Al respecto el **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Director de Alumbrado Público y Secretario Técnico, le comenta al Contador Público Arturo Salmerón García, que acaba de consultar con la Arquitecta Tania Carro Toledo, y si nos indicas con quién de tu equipo podemos coordinar una respuesta o un documento para hacerle del conocimiento al Secretario de Seguridad Ciudadana lo que manifiesta la Alcaldesa en tanto de los tiros clandestinos, ese es uno. El tema de los senderos si me permite la Arquitecta Maribel Lara Ortega, estamos haciendo ahorita el ejercicio para que se hagan las entregas formales a quien se las tengamos que entregar ya sea para que nos encarguemos nosotros en el caso de las vías primarias o si procede también vialidades secundarias hacerles las entregas formales para que a las obras se les haga el mantenimiento necesario y perduren. En el tema del deprimido de Oceanía, hay por ahí un proyecto que dentro de poco va a fructificar una obra de mitigación que se va a ejecutar dentro de poco, los dos retornos de Oceanía y es una vialidad que traemos considerada en nuestros proyectos de obra, si tiene sus fallas como el aditivo metálico ya no lo encontramos muy fácil, hemos estado utilizando material de recuperación que a pesar de salir de nuestro laboratorio pues siempre es vulnerable, dentro de poco yo creo que un par de meses ya vamos hacer la renovación y reforzamiento de alumbrado público en Oceanía y en otras vialidades de la demarcación.-----

En otro tema la **Bióloga Aynet Olimpia García**, Jefa de Unidad Departamental de Ecología en la Alcaldía Iztacalco, tenemos unas problemáticas que me gustaría comentar, tenemos varios árboles secos en vialidades primarias en lo que es Avenida Churubusco, no solamente en Iztacalco si no en todo lo que es Churubusco y en Viaducto, y ya son peligrosos porque aparte de estar secos, están inclinados ya los hemos reportado pero hay veces que la intervención en esos lugares precisamente no es tan rápida como en otros sitios que hemos solicitado el apoyo. Tenemos una problemática no solo en Iztacalco lo he visto en toda la Ciudad de México que se está barriendo toda el área verde, sé que es también por darle trabajo a muchos en varios programas pero las áreas verdes como tal lo que están haciendo es quitarle la materia orgánica y entonces eso provoca que se deslaven los suelos, están quedando todas las raíces de los árboles expuestas y lo he visto en Chapultepec, en Iztacalco, Coyoacán, eso está provocando que los árboles se caigan con más rapidez, el agarre es menos, el suelo queda muy compactado porque ya no tiene materia orgánica, me gustaría ver esa parte, no sé cómo trabajarla, ya lo he dicho en muchos lugares y se sigue haciendo lo mismo en toda la Ciudad de México. Otro punto es del Sistema Unificado de Atención

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

Ciudadana, nosotros tenemos una problemática porque estamos separados Ecología y Parques y Jardines, no sé si en todas las Alcaldías sea lo mismo, pero cuando la gente ingresa documento cuando ya tiene su dictamen lo regresan a Ecología y no lo mandan a Parques y Jardines, no sé si se pueda verificar esa parte porque se repiten y se repiten con nosotros y no les llega al área correspondiente, sería todo, gracias.-----

En uso de la palabra el **Arquitecto Miguel Alejandro Flores Álvarez**, Coordinador de Áreas Verdes y Espacios Públicos, comenta a la Bióloga Aynet Olimpia García, qué respecto al arbolado seco en Viaducto y Churubusco, nos ponemos de acuerdo para comentarlo y comenzar a atenderlo. Referente a lo que menciona del rastrillado en las áreas verdes, muchas veces es un poco más por la necesidad de que la hojarasca no se vaya con las lluvias al drenaje, tratamos de quitar el exceso porque hay veces que es demasiado, entonces de la mano con la Secretaria de Medio Ambiente en algunos espacios incluso tratamos de des compactarlo para integrarlo y que no ocurra esto, pero vamos a revisar sobre todo en las áreas de arbolado para que no tengamos ese pendiente de que pueda caer algún árbol por esa razón.-----

El **Maestro Haniel Méndez Jiménez**, Director General de Contacto Ciudadano de la Agencia Digital de Innovación Publica, solicita el apoyo de la Secretaria de Seguridad Ciudadana, tenemos una vinculación a partir de ciertos sucesos que han acontecido con coladeras que están dañadas o robadas, entonces lo que logramos es un contacto directo con las compañías no de Gobierno si no por ejemplo las cableras, Comisión Federal de Electricidad, Telmex y nos están atendiendo algunas de manera exprés las que se están reportando, el problema que estamos detectando es que a veces en ciertos horarios no los dejan trabajar, o sea llega la cuadrilla de IZZI por ejemplo y no los dejan concluir o iniciar sus labores; tenemos casos donde llevan sus materiales para trabajar y la Secretaria de Seguridad Ciudadana no los deja trabajar, si hay alguien aquí del sector me gustaría comentarle como nos acercamos, le escribí al jefe Máximo y le estoy mandando la información de cuáles son las que vamos a intervenir o saber a dónde puedo mandar las cuadrillas que van a estar trabajando en campo para poder solucionar el problema de coladeras que no estén dañadas y pero que no son de gobierno, coladeras que son de proveedores externos de empresas privadas, si las ven pido de favor que los dejen concluir porque hay veces que para que vuelvan a regresar es un poco tardado, es hacer nuevamente la gestión con la empresa y hasta que vuelvan a tener un rol y una oportunidad, entonces mi intervención es para solicitar que los dejen concluir sus actividades, es todo gracias.-----

Hace uso de la palabra el **Ingeniero Jorge Hernández Zatarain**, Encargado del Departamento de Líneas de la Zona de Transmisión Valle de México Centro, comentar que el pasado cuatro de mayo tuvimos un evento en una línea de doscientos treinta mil volts en lo que es el predio de la central de abasto de Iztapalapa, al momento de revisar detectamos que había unos camiones de volteo descargando cascajo aparentemente dentro de la central de abasto pero debajo de la línea, entonces al momento de levantar el volteo rompe distancia dieléctrica con la línea y nos generó una falla, el objetivo de mi intervención es reiterar la solicitud de tomar las precauciones necesarias al momento de realizar cualquier tipo de actividad debajo de las líneas de alta tensión, porque como en

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

la sesión anterior lo comente, no hay necesidad de tener un contacto directo con el cable para ocasionar una falla eléctrica, en este caso hasta donde tengo conocimiento el operador del camión de volteo no sufrió ningún daño; sin embargo, el riesgo está ahí, afortunadamente llegamos con prontitud y pudimos tener el acercamiento con los camiones de la Alcaldía Iztapalapa y se detuvieron las actividades debajo de la línea, les hicimos la recomendación y la solicitud para que cualquier tipo de actividad que se requiera realizar o que tengan algún proyecto o algo debajo de las líneas de alta tensión, tengan el acercamiento con nosotros para poder hacerles las recomendaciones y hacer el procedimiento correcto para prevenir cualquier tipo de situación de riesgo tanto para el personal como para nuestra infraestructura.-----

Respecto del comentario del representante de la Comisión Federal de Electricidad la **Arquitecta Tania Carro Toledo**, Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidenta del Subcomité, comenta que la intensión de varios temas que vemos en este grupo colegiado tiene que ver precisamente con ir resolviendo o atacando cada una de las situaciones a las que nos enfrentamos, entonces la participación de la Comisión Federal de Electricidad en la sesión pasada respecto a ciertas acciones que en las Alcaldías o en Gobierno Central se realizan bajo las líneas de alta tensión, nos han pedido y enfatizado que debemos de cuidar y tener ciertos protocolos, por lo que reiteramos que se tomen las acciones necesarias para ir cumpliendo y evitando con cualquier incidente que se pueda presentar y aquí lo vamos a ir atendiendo, muchas gracias por la participación, se encuentran aquí los compañeros por si alguien tuviera alguna duda en particular pues lo pudieran ver directamente. En otro tema, invitamos a la Arquitecta Maritza Hernández Solís, Directora de Infraestructura Verde de la Secretaría de Medio Ambiente, porque nos viene a platicar del programa especial de la red de infraestructura verde en la Ciudad de México y creo que es muy importante ir tomando nota de estos esfuerzos que se vienen realizando, que finalmente van a tener un impacto en cada una de las Alcaldías, entonces nos viene a comentar y va a estar en diferentes sesiones acompañándonos, y le cedemos el uso de la palabra.--

Maestra Maritza Hernández Solís, Directora de Infraestructura Verde en la Dirección General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente, agradecer por la invitación a este Subcomité para presentar este programa especial de infraestructura verde que se acaba de publicar en la Gaceta de la Ciudad de México el veintiuno de abril, este ha sido un esfuerzo de cuatro años y medio enfocándonos en objetivos de conectividad ecológica social y mitigación de riesgos en toda la poligonal que abarca la Ciudad de México; lo que nosotros estamos intentando es tener un programa en el cual tengamos por objetivo la mitigación de riesgos como son los encharcamientos, deslaves, hundimientos a través de infraestructura verde, no nada más a través de la conexión de los espacios verdes, azules, también estamos restaurando ríos, vasos reguladores, canales, sino también a través de técnicas de infraestructura verde, de biotecnologías o infraestructuras que les llaman basadas en la naturaleza. La infraestructura verde es una red interconectada, nosotros monitoreamos de todas las Alcaldías de la Ciudad de México todos los espacios que pueden interconectarse y que relación con los riesgos ambientales tienen y con los riesgos sociales, revisamos una serie de información que más adelante les comentare.

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

Hicimos una serie de análisis socioambientales, juntamos el índice de conectividad, índice de habitabilidad con las características ambientales de cada zona e hicimos nueve regiones, estas regiones no son con la idea de que cada una trabaje independientemente, sino porque tienen características similares que podemos trabajar para que nos vuelvan a dar los servicios ambientales; por ejemplo, la zona nueve es la zona del pedregal, si esa zona no la recuperamos como zona del pedregal, no tienen ningún sentido que estemos recuperando el agua de la zona ocho la zona de los bosques, porque el agua se va hacia los drenajes, la idea sería que recuperando la zona del pedregal que es donde se va toda el agua de los bosques nutra nuestros mantos freáticos, para eso no tenemos que cambiar todo a verde; de hecho en la zona nueve, por ejemplo, muchas zonas del Periférico son zonas de pasto y eso no nos da los servicios ambientales que requerimos, tienen que ser zonas de pedregal para poder absorber el agua que estamos necesitando en los mantos freáticos, así cada región tiene una función específica y obviamente incluye a las Alcaldías. Para poder determinar estas zonas revisamos tipo de suelo, precipitación, uso de suelo, etcétera. Evaluamos el índice de habitabilidad, que tanto acceso tiene la población a los diferentes servicios de salud, transporte, trabajo, parques metropolitanos, después lo unimos con las áreas verdes o posibles áreas verdes urbanas, porque tenemos un catálogo que dice que son áreas verdes, pero en realidad son lotes baldíos como lo era el caso de Parque Cuitláhuac que tiene años que se dice que es un área verde y apenas en este sexenio se convirtió en un área verde. Después, mezclamos con todos los riesgos ambientales, geológicos, hidrometeorológicos, tecnológicos y con las cámaras del C5 y estas registraron las zonas de mayor violencia, donde hay más choques y también monitoreamos todo lo del Instituto de la Mujer, tenían un mapeo de donde hay un mayor número de violaciones y con las lunas; entonces a través de este diagnóstico hicimos estas nueve regiones e hicimos una cartera de proyectos opcionales obviamente, pero con ciertas características que pueden ayudar a mitigar estos riesgos tanto ambientales como sociales. Detectamos los núcleos que son las zonas ambientales más importantes, los nodos son a donde se traslada la gente y los conectores, y vimos donde estaban interrumpidos los conectores y cómo podemos volver a conectarlos, ya sea con arbolado o con otro tipo de conexiones, para tanto que sean conexiones sociales como ambientales. También revisamos todo lo que es la red vial concesionada, el transporte público, el transporte concesionado. La Alcaldía Tláhuac nos solicitó su cartera de proyectos y cómo la podría realizar con enfoque ambiental; entonces para cada Alcaldía podemos darles en base a estos riesgos en qué situación está cada uno de los espacios abiertos y que ustedes tomen las decisiones pertinentes y nosotros estamos ahí para cualquier pregunta, tenemos hasta un presupuesto base que lo sacamos gracias a los presupuestos de la Secretaría de Obras y Servicios, Sistema de Aguas de la Ciudad de México, entonces tenemos un presupuesto base de lo que costarían esos proyectos. Ya tenemos una guía de soluciones ambientales, cómo se hacen los jardines infiltrantes, cómo se hacen humedales, esto en base a la experiencia de diferentes proyectos que también ha hecho la Secretaría de Obras y Servicios, Secretaría de Medio Ambiente y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México; y las zonas prioritarias de seguridad ecológica, porque es donde vemos que hay una gran cantidad de riesgos de diferentes tipos y nos enfocamos a que mediante diferentes técnicas podamos mitigarlos. Los programas del dos mil diecinueve al dos mil veinticuatro, en donde nos hemos insertado y enfocado, son los que ya conocen Sembrando Parques, Altépetl, etcétera, son

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

dieciocho diferentes programas. Los alcances que hemos hecho hasta el dos mil veinticuatro, obviamente no nada más son de la Secretaría de Medio Ambiente, viene incorporado todo lo que ha hecho la Secretaría de Obras y Servicios, Sistema de Aguas de la Ciudad de México junto con la Secretaría de Medio Ambiente, pero estamos haciendo una visualización hacia el dos mil cincuenta, tenemos un plan al dos mil treinta para cumplir con la cartera que tenemos como compromiso internacional veinte treinta y tenemos otra cartera al dos mil cincuenta. Este programa de infraestructura verde ha sido muy bien recibido, nos hemos ganado varios premios internacionales, es una de las primeras ciudades que tiene esta infraestructura verde fue solicitada por la ONU Habitat en dos mil dieciséis por las cuestiones de cambio climático, violencia, etcétera que se encuentran en las ciudades, somos de las primeras ciudades que lo tenemos y es una herramienta para todos. Haciendo referencia a la imagen en proyección señala que se muestra la cartera de proyectos que tenemos para cada zona, para cada Alcaldía, si gustan acercarse y necesitan que nosotros les demos asesoría, estamos a su disposición. En la siguiente imagen en proyección, indica que se tiene el contenido de la guía de soluciones que tiene que ver con drenaje, manejo de agua pluvial; como lo comentaron en la mesa respecto de barrer las hojas, tenemos por qué no se deben de barrer, que se puede hacer con ellas, es el sustrato que le da vida a todas nuestras áreas verdes, uno de los motivos por lo que se están muriendo varios de los árboles, tienen plaga y enfermedades, tiene que ver con el mal manejo que le hemos dado al suelo, tenemos más del ochenta por ciento del arbolado de la ciudad con al algún tipo de plaga, hongo o enfermedad y esto se debe al mal manejo del suelo; en esta guía de soluciones y en otras que estamos haciendo pueden encontrar la forma de manejar esta hojarasca, manejar pequeñas inundaciones que se dan en los jardines, pero aprovecharlas para que no sea una erosión sino que realmente se infiltre y podamos manejar cada una de las áreas verdes con un programa especial para cada una de las áreas verdes, esto es lo que se deseaba presentar y cualquier duda estamos a la orden.-----

La **Arquitecta Tania Carro Toledo**, Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidenta del Subcomité, agradece a la Maestra Maritza Hernández Solís por su información y comenta que es una muy buena oportunidad de directamente poder contar con la asesoría técnica especializada de este trabajo que ha realizado durante varios años la Dirección de Infraestructura Vial, específicamente la Maestra Maritza Hernández Solís; entonces esta presentación aparecerá en la carpeta de trabajo de esta sesión como información adicional y la podrán descargar del portal de la Secretaría de Obras y Servicios a través del link que les hacemos llegar en cada convocatoria, para que la tomen en cuenta porque reitero es una buena oportunidad, aprovechemos estos espacios para ir fomentando y creciendo en estos temas en lo que a lo mejor ha faltado poder implementar ciertas acciones para mejorar lo que hacemos día con día.-----

12 Asuntos Generales.

Ingreso de Producto de poda a las estaciones de transferencia por la Comisión Federal de Electricidad.

Protocolo de Atención a los accesorios de la Vía Pública de la Ciudad de México, por parte de las Alcaldías.

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

Directorio telefónico de Enlaces por Alcaldía para dar atención a personas en situación de calle.-----

El **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Director de Alumbrado Público y Secretario Técnico, indica que continuando con el tema de asuntos generales, se va a integrar como ya lo comentamos en el tema de seguimiento de acuerdo, el tema del protocolo de atención a los accesorios de la vía pública de la Ciudad de México, por si en alguna sesión posterior alguna Alcaldía quiere presentar alguna información con gusto la podemos recibir o el mismo día de la sesión para que la integremos a la carpeta. Con referente al uso de la energía eléctrica he insistido mucho con la regularización de los servicios porque son recursos que impactan directamente en sus presupuestos, en ese sentido ustedes conocerán que se hizo una actualización del censo de carga de semáforos que estaba impactando al presupuesto de las Alcaldías en razón que es a quien se le asigna el recurso, ya esa actualización de carga ya empezó aplicar desde hace unos meses, quisiera también comentar para que las áreas administrativas y financieras de las Alcaldías tomen en consideración que hay una reducción y para que presente las cifras cedemos la palabra a la C. Victoria Cuellar González, la presentación quedará en la carpeta y la puerta queda abierta por si alguna Alcaldía quiere alguna aclaración posterior, porque representa dinero en sus presupuestos y se ha reducido de unos mesas hacia saca.-----

En uso de la palabra la **C. Victoria Cuellar González**, Jefa de Unidad Departamental de Facturación de Servicios de Electricidad en la Dirección de Alumbrado Público, señala que es una información muy breve, pero de gran importancia para el presupuesto destinado al consumo de energía eléctrica de todas las Alcaldías. En el pasado mes de octubre del año dos mil veintidós en conjunto con la Comisión Federal de Electricidad se actualizó el censo de semáforos de la Ciudad de México, la carga que se tenía facturando el año pasado era un consumo promedio diario de ciento catorce mil treinta y cuatro kilowatts, el censo que se actualizó en octubre del año pasado es de treinta y ocho mil trescientos sesenta y un kilowatts, lo que representa un decremento en la carga que ahora se está facturando de alrededor del sesenta y seis por ciento, esto es un logro importante para la Ciudad de México. Haciendo referencia a la imagen en proyección, se muestra la información particular de cómo se redujo la carga por Alcaldía, esta información está disponible para quien quiera consultarla. En dinero, que es lo que nos interesa, este es un ejemplo de la facturación del mes de abril, en la segunda columna esta la facturación que se tuvo en el mes de abril con el nuevo censo que es del dos mil veintidós y que en total fueron cinco millones ochocientos cuarenta y ocho mil pesos, por todas as Alcaldías y con la carga que se tenía estábamos pagando alrededor de siete millones cuatrocientos treinta y tres mil pesos, entonces esto se va a ver reflejado cada mes un promedio aproximado de unos diez millones en total para el rubro de semáforos.-

Al respecto, el **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Director de Alumbrado Público y Secretario Técnico, insiste en que es recurso y que sus áreas financieras lo vean porque un sesenta por ciento en semáforos en algunos casos no es poco. Por otra parte, en la sesión pasada se tocó el tema respecto de que nos iban a facilitar por parte del Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias un directorio de

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

enlaces, se solicitó al Jefe de Unidad Departamental de Brigadas para la Atención de Población en Calle, a quien cedemos la palabra por si desea comentar algo al respecto.-

En uso de la palabra el **C. Rodrigo Lugo Hernández**, Jefe de Unidad Departamental de Brigadas para la Atención de Población en Calle, informa que ya se hizo llegar el directorio telefónico con el cual atendemos a las dieciséis Alcaldías, la atención es inmediata, se pueden comunicar a esos teléfonos, ahí se encuentra la Administradora Verónica Rivera Cruz, quien es el contacto directo, en cualquier momento que necesiten al apoyo con alguna persona vulnerable nosotros llegamos y atendemos la situación, valoramos si es persona en situación de calle o si es persona con problemas de drogas o alcoholismo, tenemos valorización para canalizarlo y poder integrarlo al centro de rehabilitación, y en dada situación acude personalmente un servidor. Por otra parte, comentar un dato que es importante, en la zona de Iztacalco sobre Andrés Molina y Coruña tenemos puntos de personas en situación de calle, hemos solicitado el apoyo a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y se nos niega el servicio diciéndonos que no los pueden retirar por estar consumiendo, entonces quisiera saber con quién me puedo coordinar de servicios urbanos para solicitar de su apoyo para retirar todo el material que tienen y también con la seguridad ciudadana para tocar el tema y poder retirarlos ya que es un foco de infección, tenemos escuelas e iglesias alrededor.-----

Inspector Jefe Eder Gómez Pineda, Director UPC Iztaccíhuatl de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, referente a la solicitud del representante del Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias comentar que en lo que refiere a la región de Iztacalco, hemos estado con personal de la Secretaría de Bienestar Social de la Alcaldía, hemos estado en coordinación y trabajando con personas en situación vulnerable, personas que han delinquido, se ha llevado un trabajo en conjunto, hemos realizado remisiones al Juez Calificador, al Ministerio Público y con gusto coordinamos la situación que el compañero comenta en Andrés Molina.-----

El **Licenciado Leonardo Muñoz Romero**, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Iztacalco, todos los compañeros de las Alcaldías tenemos el mismo problema, porque la Secretaría de Seguridad Ciudadana no nos hace caso, no nos hacen caso porque seguimos teniendo el problema en los tiraderos de cascajo, al menos aquí en Iztacalco incrementó el robo de luminarias, robo de coladeras muy fuerte, de los tiraderos lo más increíble es que están debajo de las cámaras del C5 y no pasa nada, por lo que solicita si pueden apoyar un poco más porque realmente la situación se ha puesto muy difícil. En relación a lo que comentó el compañero Rodrigo Lugo Hernández, del área de Brigadas para la Atención de Población en Calle, nosotros sí hemos tenido apoyo de la Secretaría, hemos realizado operativos en conjunto, hemos retirado todo lo que tienen los indigentes y la Secretaría en ese tema.-----

El **Licenciado Rosalio Eduardo Martínez Sánchez**, Subdirector de Evaluación y Seguimiento de Servicios Urbanos en la Alcaldía Iztacalco, aprovechando que se encuentra presente la Comisión Federal de Electricidad comentarle ya que va vinculado al tema de la demanda ciudadana, cuando hay una solicitud de poda y una dictaminación nunca se considera que hay una media tensión arriba y nosotros como área operativa no

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

tenemos el equipo para enmangar una línea o para taponear ahí y que nos ayuden con un corte, establecimos contacto con la gente de distribución con el Ingeniero Israel Torres y le solicité dos cosas; primero lo del destino final de desecho, a donde lo están tirando o si tienen algún censo con las empresas que están subcontratando y la otra, nosotros no podemos concluir una demanda en el sistema porque no podemos, porque hay una media tensión en la parte alta, entonces mandamos la solicitud a la Comisión Federal de Electricidad y tampoco pasa nada, no sabemos si ellos a través del Ingeniero Israel Torres o si es el conducto nos pudieran indicar cual es el procedimiento, estamos teniendo esa problemática, nuestra demanda ciudadana efectivamente se ve incrementada porque no podemos atender, no podemos cortar aunque ya tenga un dictamen y así como tal se le envía el dictamen a la Comisión Federal de Electricidad con la Información y tampoco pasa nada, entonces reiterar a través de este Subcomité establecer un criterio para ese tipo de arbolado.-----

Una vez más el **Licenciado Leonardo Muñoz Romero**, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Iztacalco, también a los compañeros de la Comisión Federal de Electricidad es muy importante el tema de que nosotros les hemos mandado muchas solicitudes de todos los postes que están en mal estado, hay postes en Iztacalco que de verdad están en muy mal estado y no hemos tenido eco de esas solicitudes que hemos mandado; entonces, solicitar por favor si las pueden atender porque hay temas graves, ya de por si están por caer y hasta el día de hoy no hemos tenido respuesta.-----

El **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Director de Alumbrado Público y Secretario Técnico, respecto a la problemática que comentan de los árboles con líneas de media tensión es recurrente en diversas Alcaldías, sería importante si nos ayudaran con quien tener el contacto directo para resolverlo de manera conjunta, y en el tema que comenta el Licenciado Leonardo Muñoz Romero, sobre los postes, sabemos también que hay postes de cableras que no son de la Comisión Federal de Electricidad, creo que también sería bueno tener el contacto directo para saber cómo los podemos atender, ahorita recuerdo un caso sobre Canal de Tezontle en Iztacalco precisamente que se estaba inclinando frente a la casa de una colaboradora de la Dirección General de Infraestructura Vial y correspondía a una cablera, pero nosotros no hemos logrado el contacto con quien pude ayudarnos para atender todos los casos de emergencia.-----

En uso de la palabra el **Maestro Juan Manuel Hernández Román**, Subdirector de Mejoramiento Urbano en la Alcaldía Tlalpan, referente al tema que se está tocando con la Comisión Federal de Electricidad, hemos recibido nosotros infinidad de demanda por la poda que están realizando sus empresas debajo de sus líneas de media y alta tensión, literalmente nos ha requerido la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial que veamos qué es lo que está sucediendo, hicimos el requerimiento a la Comisión Federal de Electricidad para solicitar sus dictámenes de poda y el procedimiento que ellos están determinando en sus podas, hemos revisado y hay desmoches, ha habido árboles incipientes derivado de sus trabajos que han realizado, hasta el momento no hemos podido contestar porque estamos en espera de los dictámenes de la Comisión Federal de Electricidad; obviamente para generar un trabajo de poda o debajo de las líneas deben de tener un dictamen para poder realizar esos trabajos, de lo cual hasta el momento no

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

nos han dado respuesta, quisiera saber con qué persona podemos hacer el enlace para ponernos de acuerdo para sus tipos de poda que están haciendo porque no nada más en Tlalpan se tiene ese problema, lo tenemos en todas las Alcaldías, nos dejan árboles desbalanceados, árboles desmochados y lo principal, nos dejan la basura en el sitio de la poda, entonces tenemos la recurrencia de demandas de la Fiscalía de Delitos Ambientales y de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial y literalmente no se fijan que son líneas de media tensión y son trabajos obviamente realizados por la Comisión Federal de Electricidad, por lo que reitero la solicitud en esta mesa de trabajo con quien podemos ver el enlace directo para darle seguimiento a este tipo de problemas y obviamente tenemos las “n” demandas en el Sistema Unificado de Atención Ciudadana, demandas que no podemos darles la atención porque dicen que la Alcaldía realizó esos trabajos, trabajos mal realizados, o el árbol se está desbalanceando o el árbol ya se recargó, pero nosotros no tenemos el equipo para hacer ese tipo de maniobras, necesitamos la libranza o enmangar las líneas; pero no, la Alcaldía no puede intervenir en esa parte.-----

En uso de la palabra el **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Director de Alumbrado Público y Secretario Técnico, comentar que el objeto de invitar a los compañeros de la Comisión Federal de Electricidad de las tres valles, es precisamente para ir generando enlaces directos y habría que ver, qué división corresponde atender a Tlalpan o Iztacalco en su caso e ir haciendo los contactos.-----

En uso de la palabra el **C. Hernán Casas**, de la Comisión Federal de Electricidad, Transmisión, comentar que en la parte de líneas de transmisión lo que refieren de líneas de alta tensión nosotros tenemos certificación con la Secretaría de Medio Ambiente y en cuanto al dictamen o protocolo que necesitamos para la poda ya hay todo un procedimiento establecido, en breve nos ponemos en contacto e intercambiamos información para dar a conocer cómo nosotros realizamos actividades y cuál es el fundamento para realizarlas y lo acoto ahorita a líneas de transmisión en la parte de torres de alta tensión como ustedes las refieren, la red media tensión es aquí propiamente con las Valles México, Distribución.-----

El **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Director de Alumbrado Público y Secretario Técnico, regularmente nosotros en nuestro entender diario le llamamos líneas de alta a las líneas de media, pero gracias por la aclaración, lo que necesitamos es regularmente es las líneas de media tensión que es donde más incidencia hay con el arbolado, e incluso con postes de alumbrado también, últimamente tuvimos un contacto para atender unos en la México Toluca, por lo cual también agradezco el apoyo, también vale reconocer la reciprocidad. No habiendo más comentarios ni asuntos que atender, se informa a la Arquitecta Tania Carro Toledo, Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidente del Subcomité que han sido agotados todos los puntos contenidos en el Orden del Día -----

La **Arquitecta Tania Carro Toledo**, Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidente del Subcomité, informa que han sido desarrollados todos y cada uno de los puntos contenidos en el Orden del Día de esta Quinta Sesión Ordinaria,

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

por lo que agradece a todos por su asistencia y participación, recordándoles que el próximo viernes treinta de junio los esperamos en la Alcaldía Álvaro Obregón, ya estaremos haciendo llegar la convocatoria. No habiendo más y siendo las doce horas con diecinueve minutos del día de su inicio se da por concluida la Quinta Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos de la Ciudad de México ejercicio dos mil veintitrés, firmando al calce como constancia los que en ella Asistieron.-----

Ar. Tania Carro Toledo
Directora General de Servicios
Urbanos y Sustentabilidad
Presidente del Subcomité

D. I. José Alejandro Canseco Flores
Director de Alumbrado Público
Secretario Técnico

Arq. Rafael Posadas Rodríguez
Director General de Servicios Urbanos
en la Alcaldía Azcapotzalco
Vocal Titular

Ing. Armando Suarez Monroy
Director General de Servicios Urbanos
en la Alcaldía Benito Juárez
Vocal Titular

Ing. Ligia Moulinié Adame
Directora General de Servicios Urbanos
en la Alcaldía Gustavo A. Madero
Vocal Titular

Lic. Leonardo Muñoz Romero
Director General de Servicios Urbanos
en la Alcaldía Iztacalco
Vocal Titular

C. Ramón Castro Escobedo
Director General de Servicios
Urbanos en la Alcaldía Milpa Alta
Vocal Titular

C. P. Arturo Salmerón García
Director General de Servicios Urbanos
en la Alcaldía Venustiano Carranza
Vocal Titular

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

Ing. Reyes Martínez Cordero
Director General de la Planta
Productora de Mezclas Asfálticas
de la Ciudad de México
Vocal Titular

Arq. Maribel Lara Ortega
Directora de Construcción
para Servicios Urbanos
Vocal Titular

Lic. Hugo Estrada Arroyo
Director de Imagen Urbana
Vocal Titular

Ing. Rubén Arturo Hernández Bermúdez
Director Ejecutivo de Transferencia
y Disposición Final de Residuos
Sólidos Urbanos
Vocal Titular

Ing. Héctor Hernández Rincón
Director de Ingeniería de Costos,
Normas y Registros de Obra Pública en la
Dirección General de Servicios Técnicos
Vocal Suplente

Mtro. Luis Julián García
Director de Obras de Infraestructura
Vial en la Dirección General de Obras
de Infraestructura Vial
Vocal Titular

Ing. Mariana Vanesa Cruz Gutiérrez
Directora de Infraestructura Urbana
en la Alcaldía Álvaro Obregón
Vocal Suplente

Lic. Héctor Miguel Canseco Rodríguez
Subdirector de Servicios Urbanos
en la Alcaldía Coyoacán
Vocal Suplente

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

Lic. Rosalio Eduardo Martínez Sánchez
Subdirector de Evaluación y
Seguimiento de Servicios Urbanos
en la Alcaldía Iztacalco
Vocal Suplente

Miguel Pérez Correa
Coordinador de Servicios Urbanos
y Ambientales en la Alcaldía
Magdalena Contreras
Vocal Suplente

Isela Cruz Olvera
Directora de Servicios y Operación
en la Alcaldía Xochimilco
Vocal Suplente

Ing. Ignacio Ortega Escobar
Subdirector de Auditoría Operativa,
Administrativa y Control Interno en el
Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Obras y Servicios
Asesor

Lic. Marcos Valenzo Morales
Jefe de Unidad Departamental de
Regularización Patrimonial y
Expropiaciones en la Dirección General
Jurídica y Normativa.
Asesor

Mtro. Hanniel Méndez Jiménez
Director General de Contacto
Ciudadano de la Agencia Digital
de Innovación Pública
Invitado

Ing. Claudia Mariana Martínez Valdez
Subdirectora de Operación y Seguimiento
a la Atención Ciudadana en la Agencia
Digital de Innovación Pública
Invitada

Mtra. Laura Reyes Borges
Coordinadora de Proyectos de
Manejo de Residuos en la Secretaría
de Medio Ambiente
Invitada

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

Mtra. Maritza Hernández Solís
Directora de Infraestructura Verde
en la Dirección General del Sistema
de Áreas Naturales Protegidas y
Áreas de Valor Ambiental
Invitada

Mtra. Carmina García Robles
Subdirectora de Disposición Final
en la Dirección Ejecutiva de
Transferencia y Disposición Final
de Residuos Sólidos Urbanos
Invitada

Francisco Javier Tenorio Torres
Jefe de Unidad Departamental de Limpia
en la Alcaldía la Magdalena Contreras
Invitado

Ing. Miguel Alejandro Flores Álvarez
Coordinador de Áreas Verdes y
Espacios Públicos de la Dirección
de Imagen Urbana
Invitado

Ing. Oscar Castillo García
Subdirector de Limpieza Urbana
de la Dirección de Imagen Urbana
Invitado

Biól. Raúl Bárcenas Aquino
Coordinador de Ecotecnologías
en la Alcaldía Álvaro Obregón
Invitado

Bertha Hernández Martínez
Subdirectora de Enlace Administrativo
en la Dirección General de Servicios
Urbanos de la Alcaldía Cuauhtémoc
Invitada

Ing. Mauricio González González
Subdirector de Infraestructura Urbana
en la Alcaldía Miguel Hidalgo
Invitado

Mtro. Juan Manuel Hernández Román
Subdirector de Mejoramiento
Urbano en la Alcaldía Tlalpan
Invitado

Héctor Mijangos C.
De la Coordinación de Servicios e
Imagen Urbana en la Alcaldía Iztapalapa
Invitado

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

Porfirio Chávez Castillo
Jefe de Unidad Departamental de
Alumbrado Público en la Alcaldía Tláhuac
Invitado

Biól. Aynet Olimpia García
Jefa de Unidad Departamental de
Ecología en la Alcaldía Iztacalco
Invitada

Fernando Vásquez Gallardo
Jefe de Unidad Departamental de
Parques y Jardines en
la Alcaldía Iztacalco
Invitado

Arq. Miguel García Cota
Subdirector de Operación Mecánica
en la Dirección General de Obras
para el Transporte
Invitado

Ing. David Ricardo Rodríguez Godoy
Subdirector de Construcción de Obras
Públicas "A2" en la Dirección General de
Construcción de Obras Públicas
Invitado

C. Victoria Cuellar González
Jefa de Unidad Departamental de
Facturación de Servicios de Electricidad
en la Dirección de Alumbrado Público
Invitada

Ing. Roberto Eduardo Martínez Aburto
Enlace de Control y Seguimiento a
Afectaciones de Terceros "C" de la
Coordinación General del C5
Invitado

Rodrigo Lugo Hernández
Jefe de Unidad Departamental de
Brigadas para la Atención a Población en
Calle en el Instituto de Atención a
Poblaciones Prioritarias
Invitado

Ing. Dehuis Ríos Sibája
Oficina de Operación Valle de
México Sur de la Comisión Federal
de Electricidad
Invitado

Ing. Francisco Javier López Rodríguez
Jefe de Departamento de Distribución
Valle de México Centro de la Comisión
Federal de Electricidad
Invitado

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

Ing. Marcos Domingo Martínez Bautista
Valle de México Centro de la Comisión
Federal de Electricidad
Invitado

Ing. Jorge Hernández Zatarain
Encargado del Departamento de
Líneas de la Zona de Transmisión
Valle de México Centro en la
Comisión Federal de Electricidad
Invitado

Ing. Luis A. Osorio Ortega
Superintendente de la Zona de
Transmisión Valle de México Centro
en la Comisión Federal de Electricidad
Invitado

Leonardo Hernández Díaz
Sobrestante en la Comisión
Federal de Electricidad
Invitado

Miguel A. Torreblanco Balderas
Jefe de Departamento de Mantenimiento
en la Comisión Federal de Electricidad
Invitado

C. Hernán Casas
De la Comisión Federal de
Electricidad, Transmisión
Invitado

Inspector Jefe Eder Gómez Pineda
Director UPC Iztaccíhuatl de la
Secretaría de Seguridad Ciudadana
Invitado



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Seguimiento de Acuerdos

**Subcomité Técnico de Coordinación para la
Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX.**



ACUERDO: 03-01-19	ÁREAS RESPONSABLES	SEGUIMIENTO	A	E/P
<p>EL PLENO DEL SUBCOMITÉ, EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MAYO DEL PRESENTE AÑO APRUEBA DE MANERA UNÁNIME EL SIGUIENTE ACUERDO, "LAS DIECISÉIS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO HARÁN LLEGAR INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE ESTE SUBCOMITÉ SOBRE LOS LUGARES DETECTADOS CON MAYOR INCIDENCIA EN EL TIRO DE CASCAJO Y/O BASURA EN VÍA PÚBLICA DE SU DEMARCACIÓN, ESTO CON LA FINALIDAD DE REALIZAR CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA ACCIONES CONTUNDENTES PARA LA DETENCIÓN DE LAS PERSONAS QUE INCURRAN EN ESTA ACTIVIDAD ILÍCITA Y LOGRAR UN MAYOR CONTROL DE ESTA PROBLEMÁTICA.</p>	<p>DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CDMX Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.</p>	<p>A LA FECHA LAS ALCALDÍAS QUE HAN ENTREGADO INFORMACIÓN SON:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ ÁLVARO OBREGÓN ➤ AZCAPOTZALCO ➤ TLALPAN ➤ IZTAPALAPA ➤ IZTACALCO ➤ MILPA ALTA ➤ CUAUHTÉMOC <p>MISMA QUE HA SIDO ENVIADA A LA SUBSECRETARÍA DE OPERACIÓN POLICIAL PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.</p>		<p>X</p>

ELABORÓ

Israel Guzmán Echavarría

A = ATENDIDO
E/P = EN PROCESO



ACUERDO: 15-08-19	ÁREAS RESPONSABLES	SEGUIMIENTO	A	E/P
<p>EL PLENO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU OCTAVA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, ACORDÓ QUE CON LA FINALIDAD DE NUTRIR DE INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, LAS ALCALDÍAS Y LAS DIRECCIONES GENERALES DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PRESENTARÁN EN LA SIGUIENTE SESIÓN UNA RELACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR OFICIAL Y DE LAS EMPRESAS QUE SE TIENEN CONTRATADAS PARA REALIZAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES EN LA RED VIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LO ANTERIOR CON OBJETO DE MITIGAR LAS ANOMALÍAS QUE SE REALIZAN POR VEHÍCULOS APÓCRIFOS.</p>	<p>LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CDMX Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD</p>	<p>LAS ALCALDÍAS QUE HAN ENTREGADO INFORMACIÓN SON:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ ÁLVARO OBREGÓN ➤ VENUSTIANO CARRANZA ➤ AZCAPOTZALCO ➤ MILPA ALTA ➤ CUAUHTÉMOC ➤ TLALPAN <p>MISMA QUE HA SIDO ENVIADA A LA SUBSECRETARÍA DE OPERACIÓN POLICIAL PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.</p>		<p>X</p>

ELABORÓ

Israel Guzmán Echavarría

A = ATENDIDO
E/P = EN PROCESO



ACUERDO: 02-01-2023	ÁREAS RESPONSABLES	SEGUIMIENTO	A	E/P
<p>EL PLENO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, ACORDÓ ENVIAR AL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO LA MODIFICACIÓN AL APARTADO III, INTEGRACIÓN, DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO PARA SU APROBACIÓN E INICIAR SU PROCESO DE REGISTRO Y/O ACTUALIZACIÓN EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DICTAMINACIÓN Y PROCEDIMIENTOS ORGANIZACIONALES.</p>	<p>EL PLENO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CDMX.</p>	<p>MEDIANTE OFICIO SAF/DGAPYPO//0614 DE FECHA 19 DE JUNIO DEL PRESENTE, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DICTAMINACIÓN Y PROCEDIMIENTOS ORGANIZACIONALES COMUNICA QUE EL MANUAL QUEDÓ BAJO EL REGISTRO NÚMERO MEO-ESPECL-SOBSE-233E49972C.</p> <p>EL DOCUMENTO, SE ANEXA COMO PARTE DEL SEGUIMIENTO A ESTE ACUERDO PARA CONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ.</p> <p>EN CUANTO SEA PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE HARÁ DE CONOCIMIENTO DEL PLENO.</p>		X
ACUERDO: 07-05-2023	ÁREAS RESPONSABLES	SEGUIMIENTO	A	E/P
<p>EL PLENO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, APROBÓ DE MANERA UNÁNIME EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS</p>	<p>EL PLENO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CDMX.</p>	<p>EL PLENO DEL SUBCOMITÉ TOMÓ CONOCIMIENTO Y SE PROCEDIÓ A LA FIRMA DE LA MISMA.</p>	X	

ELABORÓ

Israel Guzmán Echavarría

A = ATENDIDO
E/P = EN PROCESO



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo
Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales

MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

[Handwritten signature]



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

MEO-ESPECL-SOBSE-23-3E49972C



[Multiple handwritten signatures in blue ink]



MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección Ejecutiva de Personal y Desarrollo Administrativo
Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales

CONTENIDO

I. MARCO JURÍDICO

3

II. OBJETIVO GENERAL

5

III. INTEGRACIÓN

6

IV. ATRIBUCIONES

8

V. FUNCIONES

9

VI. CRITERIOS DE OPERACIÓN

14

VII. PROCEDIMIENTO

18

VIII. GLOSARIO

22

IX. VALIDACIÓN DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

25



I. MARCO JURÍDICO

CONSTITUCIÓN (Federal y Local)

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Vigente.
2. Constitución Política de la Ciudad de México. Publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 5 de febrero de 2017. Vigente.

LEYES

3. Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. Publicada el 08 de octubre de 2003 en el Diario Oficial de la Federación. Vigente.
4. Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal. Publicada el 22 de abril de 2003 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. Vigente.
5. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Publicada el 04 de enero de 2000 en el Diario Oficial de la Federación. Vigente.
6. Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México. Publicada el 29 de diciembre de 1998 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. Vigente.
7. Ley Ambiental de Protección a la Tierra en la Ciudad de México. Publicada el 13 de enero de 2000 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. Vigente.
8. Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México. Publicada el 20 de diciembre de 2019 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. Vigente.

REGLAMENTOS

9. Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal. Publicado el 20 de diciembre de 1999 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. Vigente.



ACUERDOS

10. Acuerdo por el que se aprueba y se expide el Programa de Gestión Integral de Residuos para la Ciudad de México 2021-2025. Publicado el 4 de agosto de 2021 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. Vigente.

El Marco Jurídico es enunciativo más no limitativo y se ajustará conforme a las disposiciones vigentes en la materia, y en él se sustenta la integración, atribuciones y funciones de este Subcomité Técnico.

El contenido de este marco jurídico se encuentra referido en el Anexo Jurídico, el cual se adjunta al presente manual y que contiene los archivos electrónicos de la normatividad que forma parte de este.



II. OBJETIVO GENERAL

El presente Manual tiene por objeto brindar al Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México, un instrumento que contenga la integración, atribuciones, funcionamiento y demás directrices básicas, para llevar a cabo la coordinación con las áreas de las Alcaldías encargadas de los servicios urbanos, para que se realicen de manera programada, óptima, eficiente, transparente y cumpliendo con lo establecido en la Leyes locales, Reglamentos y demás disposiciones aplicables.

A
[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and initials in blue ink]



MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Subcomité de Administración y Finanzas
Dirección General de Administración de Personal
Dirección Ejecutiva de Planeación y Desarrollo
Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales

III. INTEGRACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 8º-J, segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, la Integración del Subcomité Técnico será determinada por el Comité de Obras correspondiente conforme a las necesidades específicas de los asuntos a resolver.

Integrante	Puesto de Estructura Orgánica
Presidencia	Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad.
Secretaría Técnica	Dirección de Alumbrado Público.
Vocales	Dirección General de Servicios Urbanos de la Alcaldía Álvaro Obregón.
	Dirección General de Servicios Urbanos de la Alcaldía Azcapotzalco.
	Dirección Ejecutiva de Servicios Urbanos de la Alcaldía Benito Juárez.
	Dirección Ejecutiva de Servicios Urbanos de la Alcaldía Coyoacán.
	Dirección General de Servicios Urbanos de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos.
	Dirección General de Servicios Urbanos de la Alcaldía Cuauhtémoc.
	Dirección General de Servicios Urbanos de la Alcaldía Gustavo A. Madero.
	Dirección General de Servicios Urbanos de la Alcaldía Iztacalco.
	Dirección General de Servicios Urbanos de la Alcaldía Iztapalapa.
	Dirección General de Ecología y Sustentabilidad de la Alcaldía Magdalena Contreras.
	Dirección Ejecutiva de Servicios Urbanos de la Alcaldía Miguel Hidalgo.
	Dirección General de Servicios Urbanos de la Alcaldía Milpa Alta.
	Dirección General de Servicios Urbanos de la Alcaldía Tláhuac.
	Dirección General de Servicios Urbanos de la Alcaldía Tlalpan.
	Dirección General de Servicios Urbanos de la Alcaldía Venustiano Carranza.
	Dirección General de Servicios Urbanos de la Alcaldía Xochimilco.
Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Obras y Servicios.	
Dirección General de Obras para el Transporte	



MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Subcomité Técnico de Finanzas
Dirección General de Administración de Personal
Dirección Ejecutiva de Planeación y Desarrollo
Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales

Integrante	Puesto de Estructura Orgánica
Vocales	Dirección General de Servicios Técnicos.
	Dirección General de Construcción de Obras Públicas.
	Dirección General de Obras de Infraestructura Vial.
	Dirección General de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas.
	Dirección de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras.
	Dirección de Imagen Urbana.
	Subdirección de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público.
	Dirección de Construcción para Servicios Urbanos.
	Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos.
Contraloría Ciudadana	Una Persona Contralora Ciudadana.
Asesor/a	Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios.
	Dirección General Jurídica y Normativa.
	Subdirección de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras.
Invitada/o/s	Representante del Comité Central, (Invitado permanente). Puesto de las personas servidoras públicas invitadas por la Presidencia del Subcomité.



IV. ATRIBUCIONES

El Subcomité Técnico para su funcionamiento tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Dar seguimiento al cumplimiento de sus acuerdos;
- II. Elaborar y proponer al Comité Central, su Manual de Integración y Funcionamiento, para su aprobación;
- III. Coadyuvar al cumplimiento de las disposiciones en materia de coordinación para la prestación de los servicios urbanos de la Ciudad de México;
- IV. Aplicar los lineamientos generales y las políticas que emita en el ámbito de sus atribuciones el Comité Central;
- V. Promover la estricta observancia de la normativa que rija su actuación, aplicar y difundir la Ley local, el Reglamento local y demás disposiciones aplicables y coadyuvar a su debido cumplimiento;
- VI. Analizar y en su caso, resolver los supuestos no previstos de manera fundada y motivada dentro del marco normativo de la materia;
- VII. Las demás que le confieran las disposiciones aplicables en la materia.



V. FUNCIONES

Con fundamento en artículo 8°-J tercer párrafo del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, las funciones de los integrantes de los Subcomités Técnicos serán determinadas por el Comité de Obras correspondiente:

DE LA PRESIDENCIA

- I. Asistir puntualmente a las sesiones del Subcomité Técnico;
- II. En la primera sesión ordinaria del año correspondiente, instalar formalmente el Subcomité Técnico para el ejercicio fiscal vigente;
- III. Presentar en la primera sesión ordinaria a la consideración del Pleno, la propuesta del Calendario Anual de sesiones ordinarias para el ejercicio vigente;
- IV. Presentar para conocimiento del Pleno el Programa Anual de Servicios Urbanos y Sustentabilidad del año correspondiente;
- V. Designar a la persona servidora pública que fungirá como Titular de la Secretaría Técnica;
- VI. Acreditar en la primera sesión ordinaria a las y los Vocales del Subcomité Técnico,
- VII. De ser el caso, designar a las personas Invitadas del Subcomité Técnico;
- VIII. Presidir y coordinar la realización de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Subcomité Técnico.
- IX. Presentar a la consideración del Pleno el Orden del Día para la celebración de sesiones ordinarias y extraordinarias.
- X. Dar a conocer y propiciar el cumplimiento a la normatividad emitida que corresponda y orientar las acciones del Subcomité Técnico respecto al cumplimiento de las normas jurídicas que regulen la ejecución de las mismas;
- XI. Suscribir las convocatorias a sesiones extraordinarias.
- XII. Someter a votación de los integrantes del Subcomité Técnico los puntos de acuerdo a tomar.



MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Administración de Personal
Dirección de Planeación y Evaluación
Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales

- XIII. Emitir su voz y voto, y en casos de empate emitirá voto de calidad sobre asuntos específicos.
- XIV. Formalizar mediante la firma las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del Subcomité Técnico; y las demás atribuciones que determine el Reglamento local, el Manual, otros ordenamientos legales aplicables y el Comité Central, y
- XV. Las demás que se deriven del cumplimiento de sus facultades.

DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

- I. Acudir puntualmente a las sesiones del Subcomité Técnico.
- II. Participar en las diferentes sesiones que se celebren con derecho únicamente a voz.
- III. Proponer a la Presidencia, el Orden del Día de las sesiones ordinarias y extraordinarias que se celebren.
- IV. Elaborar el Manual y presentarlo para la aprobación del Pleno.
- V. Elaborar el Calendario Anual de sesiones ordinarias del año correspondiente.
- VI. Presentar a la Presidencia las convocatorias para la celebración de sesiones ordinarias y extraordinarias.
- VII. Elaborar y firmar las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias que tengan verificativo.
- VIII. Verificar el cumplimiento de los acuerdos que se tomen en sesiones ordinarias y extraordinarias del Subcomité Técnico.
- IX. Suscribir las convocatorias a sesiones ordinarias del Subcomité Técnico y remitir las carpetas de trabajo correspondientes a dichas sesiones.
- X. Informar de los avances o retrasos, respecto al cumplimiento de las acciones fijadas en los acuerdos.



MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Administración de Personal
Dirección de Planeación y Desarrollo Organizativo
Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales

- XI. Presentar en cada sesión ordinaria a la consideración del Pleno el Informe de avance físico-financiero de los servicios contratados, y
- XII. Las demás que se deriven del cumplimiento de sus facultades.

DE LAS Y LOS VOCALES

- I. Entregar cuando menos con dos días hábiles de anticipación a la integración de la carpeta a la Secretaría Técnica la documentación de los asuntos de sus áreas que requieran ser sometidos para la atención o dictaminación del Subcomité, en la sesión correspondiente.
- II. Acudir puntualmente a las sesiones del Subcomité Técnico, tendrán derecho a voz y voto.
- III. Analizar el contenido del Orden del Día y de los documentos contenidos en la carpeta, correspondiente a los asuntos que se someterán a la consideración del Subcomité Técnico para su resolución.
- IV. Proponer alternativas para la solución de los asuntos que se presenten a la consideración del Subcomité Técnico, de acuerdo a la normatividad aplicable en la materia.
- V. Emitir su voto para cada uno de los asuntos que sean sometidos a votación y firmar el caso correspondiente de aprobación.
- VI. Firmar las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias a las que asista.
- VII. Realizar las demás funciones a su cargo previstas en las disposiciones aplicables y aquéllas que les encomienden la Presidencia o el Pleno del Subcomité Técnico.
- VIII. Las demás que se deriven del cumplimiento de sus facultades.

DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA

- I. Acudir puntualmente a las sesiones del Subcomité Técnico, tendrán voz y voto.



MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Subcomité de Asesoría y Finanzas
Dirección General de Administración de Personal
Módulo de Asesoría y Desarrollo
Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales

- II. Analizar el contenido del Orden del Día y de los documentos contenidos en la carpeta, correspondiente a los asuntos que se someterán a la consideración del Subcomité Técnico para su resolución.
- III. Proponer alternativas para la solución de los asuntos que se presenten a la consideración del Subcomité Técnico.
- IV. Emitir su voto para cada uno de los asuntos que sean sometidos a votación y firmar el caso correspondiente de aprobación.
- V. Firmar las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias a las que asista.
- VI. Informar al Subcomité Técnico sobre los retrasos, irregularidades y otras situaciones que tengan conocimiento referente a la ejecución de los contratos correspondientes, y
- VII. Las demás que les otorgue la normatividad aplicable en la materia.

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin, corresponding to items II through VI.]

DE LAS Y LOS ASESORES

- I. Acudir puntualmente a las sesiones del Subcomité Técnico.
- II. Participar en las diferentes sesiones que se celebren con derecho a voz, pero no a voto.
- III. Vigilar el estricto cumplimiento de la Ley local y su Reglamento, las leyes federales y las demás disposiciones aplicables en materia.
- IV. Opinar sobre las acciones que tome el Subcomité Técnico, haciendo las observaciones y aclaraciones que juzgue pertinentes.
- V. Sugerir a la Presidencia la suspensión en su caso, de cualquier acto en el que se observe alguna irregularidad.
- VI. Analizar los asuntos que sean sometidos a la consideración del Subcomité Técnico y en su caso, expresar sus comentarios en el desarrollo de las sesiones.
- VII. Opinar y formular recomendaciones respecto de los asuntos que se presenten a la consideración del Subcomité Técnico, y

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, corresponding to item VII.]



MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Subcomité de Administración y Finanzas
Dirección General de Administración de Personal
Sistema de Información y Registro
Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales

VIII. Asesorar dentro de su ámbito y profesión al Subcomité Técnico, para la correcta interpretación y aplicación de Leyes, Códigos, Reglamentos, Normas, Sistemas, Procedimientos e Instructivos, que en la materia emita la Secretaría de la Contraloría General y el propio Comité Central; e Informar al Subcomité Técnico de los problemas relevantes que se observen en las revisiones que efectúe tratando de evitar su recurrencia.

IX. Firmar las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias a las que asista.

DE LAS Y LOS INVITADOS

- I. Asistir puntualmente a la celebración de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Subcomité Técnico.
- II. Participar, en las diferentes sesiones que se celebren con derecho únicamente a voz.
- III. Participar, informar y sugerir al Pleno del Subcomité Técnico en cuestiones referente al ámbito de su competencia.
- IV. Firmar las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias a las que asista, y
- V. Las demás que le otorgue la Presidencia.



VI. CRITERIOS DE OPERACIÓN

DE LAS SESIONES

En la primera sesión del ejercicio fiscal de que se trate, deberá presentarse a consideración el calendario de las sesiones ordinarias y sedes.

Las sesiones ordinarias tendrán verificativo por lo menos una vez al mes, salvo que no existan asuntos a tratar, en cuyo caso deberá darse aviso oportunamente a las y los miembros del Subcomité Técnico, y se deberá informar a sus integrantes del seguimiento de acuerdos.

Las sesiones extraordinarias tendrán verificativo en los casos que la Presidencia lo considere necesario, previa convocatoria para tratar exclusivamente asuntos específicos y no se incluirá la presentación de actas, seguimiento de acuerdos, ni asuntos generales

DE LAS DESIGNACIONES Y MECANISMO DE SUPLENCIA

En caso de ausencia de la Presidencia, ésta será suplida por el funcionario de nivel inmediato inferior que formalmente designe la Presidencia en calidad de Presidenta/e Suplente.

Para el Mecanismo de las Suplencias, los Vocales, Asesores (as), e Invitadas del Subcomité podrán designar en caso de ausencia por escrito a sus respectivos suplentes, los que deberán contar con un nivel jerárquico inmediato inferior al del titular integrante, según las respectivas estructuras dictaminadas y contarán con los mismos derechos que éstos.

La Presidencia designará a la Secretaría Técnica y por lo tanto no tendrá suplencia, sólo en casos excepcionales o de fuerza mayor, la Presidencia podrá designar por única ocasión a otra persona servidora pública para que funja en la Secretaría Técnica para determinada sesión.

Al inicio de cada ejercicio fiscal, la Secretaría de la Contraloría General deberá designar, en términos de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, a una persona contralora ciudadana que tendrá el carácter de Contralor/a. Asimismo, el Comité Central de Obras de la Ciudad de México acreditará a una persona servidora pública que participará en el Subcomité con calidad de invitada.

En el caso de los Invitados, podrán designar a su representante conforme a la importancia del asunto a desahogar en la sesión del Subcomité.

Las Contralorías Ciudadanas no tendrán suplencia.



MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE Finanzas
COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE Dirección General de Administración de Personal
MÉXICO Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales

DE LAS CONVOCATORIAS, LAS SESIONES Y EL ORDEN DEL DÍA

La convocatoria y la carpeta de trabajo, que invariablemente debe contener el Orden del Día de la sesión, junto con los documentos correspondientes deben de entregarse a las y los miembros titulares, Asesores e Invitados del Subcomité Técnico, cuando menos con dos días de anticipación para sesiones ordinarias y con un día hábil para las extraordinarias

En las sesiones ordinarias, el Orden del Día deberá incluir los siguientes apartados:

- Lista de asistencia y declaratoria de quórum
- Lectura y firma de Acta (s)
- Seguimiento de Acuerdos
- Informes
- Asuntos Generales

Para las sesiones extraordinarias, únicamente se debe incluir en el Orden del Día la lista de asistencia y declaratoria de quórum, así como el caso o casos que serán presentados para su resolución.

DEL QUÓRUM

Las sesiones ordinarias se llevarán a cabo cuando asista como mínimo el cincuenta por ciento más uno de los miembros con derecho a voto, con lo que se declarará quórum suficiente.

En el caso de no reunirse el quórum, se emitirá una segunda convocatoria para efectuar la sesión en un plazo que no exceda de cinco días hábiles posteriores a la fecha prevista en la primera convocatoria.

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

Las sesiones extraordinarias se realizarán en la fecha y hora previstas en la respectiva convocatoria con las y los miembros que asistan, excepto cuando no estén presentes la Presidencia, la Secretaría Técnica y la persona servidora pública responsable de exponer el asunto a tratar.

Para llevar a cabo las sesiones ordinarias o extraordinarias se debe contar invariablemente con la Presidencia o su Suplente.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' at the top and several illegible signatures below.]



MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Administración de Personal
Dirección General de Asesoría Jurídica
Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales

Por cada sesión se levantará el acta correspondiente, documento que debe contener, en orden cronológico, los aspectos sustantivos de las intervenciones de cada participante, así como los acuerdos del Subcomité Técnico. Dicho documento será aprobado en su caso en la sesión ordinaria inmediata posterior y debe ser firmado por quienes asistieron a esa sesión.

En caso de existir algún comentario al acta presentada, la Secretaría Técnica tomará nota de las modificaciones correspondientes y se presentará nuevamente en la siguiente sesión ordinaria para su formalización.

La Secretaría Técnica, previo a la sesión, deberá revisar e integrar la totalidad de los documentos de respaldo requeridos para la presentación de los casos.

En cada sesión ordinaria se presentarán los informes de avances de las obras públicas y la prestación de los servicios urbanos que se trabajen en forma conjunta o coordinada.

Deberá incluirse en el Orden del Día un apartado correspondiente al "Seguimiento de Acuerdos" y verificar que los mismos sean solventados.

En el punto correspondiente a Asuntos Generales, sólo pondrán incluirse asuntos de carácter informativo y no se tomará acuerdo alguno.

Se iniciarán las sesiones en el mes de enero y en la primera Sesión de Instalación, la Presidencia presentará para la consideración y aprobación de las y los miembros el Calendario Anual de sesiones ordinarias y sedes.

El Subcomité Técnico celebrará las sesiones ordinarias y extraordinarias en la fecha, hora y lugar establecido para tal efecto en la invitación.

Las personas representantes de la Contraloría Ciudadana deberán presentar su acreditación oficial de la Dirección General de Contraloría Ciudadana, adscrita a la Secretaría de la Contraloría General, y no tendrá suplencia en este Subcomité Técnico.

DE LA VOTACIÓN

Las decisiones se tomarán por mayoría de votos de los mismos asistentes con ese derecho; debiendo asentarse en el acta correspondiente el sentido del voto de cada miembro, considerando las siguientes definiciones:

- Unanimidad: La votación en favor o en contra, del 100% de los miembros presentes con derecho a voto.

Vertical handwritten signature on the right margin.

Large handwritten signature at the bottom of the page.



MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Administración de Personal
Departamento de Asesoría y Planeación
Dirección Ejecutiva de Determinación y Procedimientos Organizacionales

- Mayoría de votos: La votación en favor o en contra, de cuando menos el 50% más uno de las personas integrantes presentes con derecho a voto; en esta circunstancia se registrará el voto nominal.
- Voto de calidad: En caso de empate, corresponde a la Presidencia la resolución del asunto en votación, en esta circunstancia se registrará el voto nominal.
- Voto nominal: Es el voto individual de cada integrante

Previo a la toma de decisiones, deberá efectuarse un análisis detallado del asunto a fin de prever los alcances de las decisiones tomadas.

El sentido de las decisiones deberá hacerse constar en el acta de la sesión, indicando los integrantes que emitieron su voto y el sentido de éste, excepto en los casos en que la decisión sea por unanimidad.

Para los integrantes del Subcomité que cuenten con voz y voto, el sentido de la votación deberá ser a favor, en contra o abstención.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]



MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Administración de Personal
Dirección Ejecutiva de Personal Administrativo
Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales

VII. PROCEDIMIENTO

Nombre del Procedimiento: Desarrollo de las sesiones del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México.

Objetivo General: Establecer el desarrollo de las sesiones del Subcomité Técnico mediante la participación de sus integrantes para cumplir con las acciones que en materia de Servicios Urbanos atiende el Gobierno de la Ciudad de México, en relación con los programas, actividades, metas y objetivos encomendados a la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, así como a las Alcandías.

Descripción Narrativa:

No.	Responsable de la Actividad	Actividad	Tiempo
1	Integrantes del Subcomité	Asiste el día, hora y lugar indicado en el oficio de convocatoria a la sesión a celebrar.	2 min.
2	Secretaría Técnica	Declara quórum de acuerdo al registro de la lista de asistencia.	3 min.
		¿Existe quórum?	
		No	
3		Informa a la presidencia para que se suspenda la sesión por falta de quórum y levanta el Acta de suspensión recabando la firma de los integrantes presentes.	3 min.
		(Fin del procedimiento)	
		Si	
4		Informa a la Presidencia para que declare la validez de la sesión.	1 min.
5	Presidencia	Declara la validez de la sesión con la asistencia del Quórum.	1 min.
6	Secretaría Técnica	Somete a consideración de los asistentes el Orden del Día y cede la palabra a quien desee complementar o adicionar algún asunto.	2 min.



MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Administración de Personal
Asesoría Jurídica y Normativa
Dirección Ejecutiva de Difamación y Procedimientos Organizacionales

No.	Responsable de la Actividad	Actividad	Tiempo
7	Integrantes del Subcomité	Propone integrar al orden del día algún tema de importancia, si así fuera el caso.	3 min.
8	Secretaría Técnica	Desahoga los temas a tratar y cede la palabra a los Integrantes del Subcomité Técnico que les corresponda informar y/o deseen participar.	10 min.
9	Integrantes del Subcomité	Comunica lo que les corresponda informar o respecto de lo que deseen participar.	5 min.
10	Secretaría Técnica	Toma nota de todos los asuntos y acuerdos tomados en la sesión correspondiente para su seguimiento posterior y cede la palabra a la Presidencia.	3 min.
11	Presidencia	Concluye la sesión una vez expuestos los temas tratados en ésta.	2 min.
Fin del procedimiento			
Tiempo total de ejecución: 35 minutos.			

Aspectos a considerar:

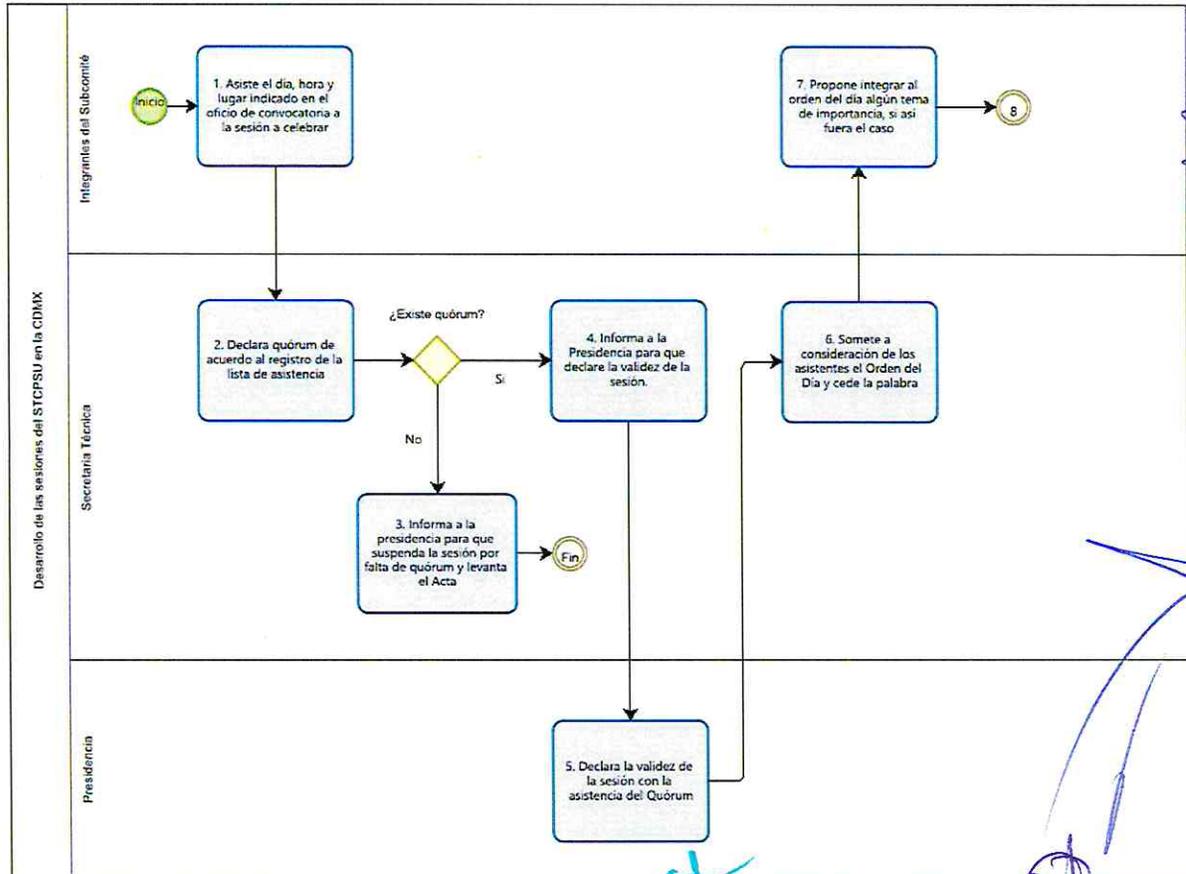
1. El tiempo para la realización de este procedimiento es de aproximadamente 35 minutos. En las actividades 7, 8 y 9 el tiempo establecido es enunciativo más no limitativo y puede variar dependiendo del número de intervenciones que haya en cada sesión.



MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Administración de Personal
Dirección de Personal Administrativo
Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales

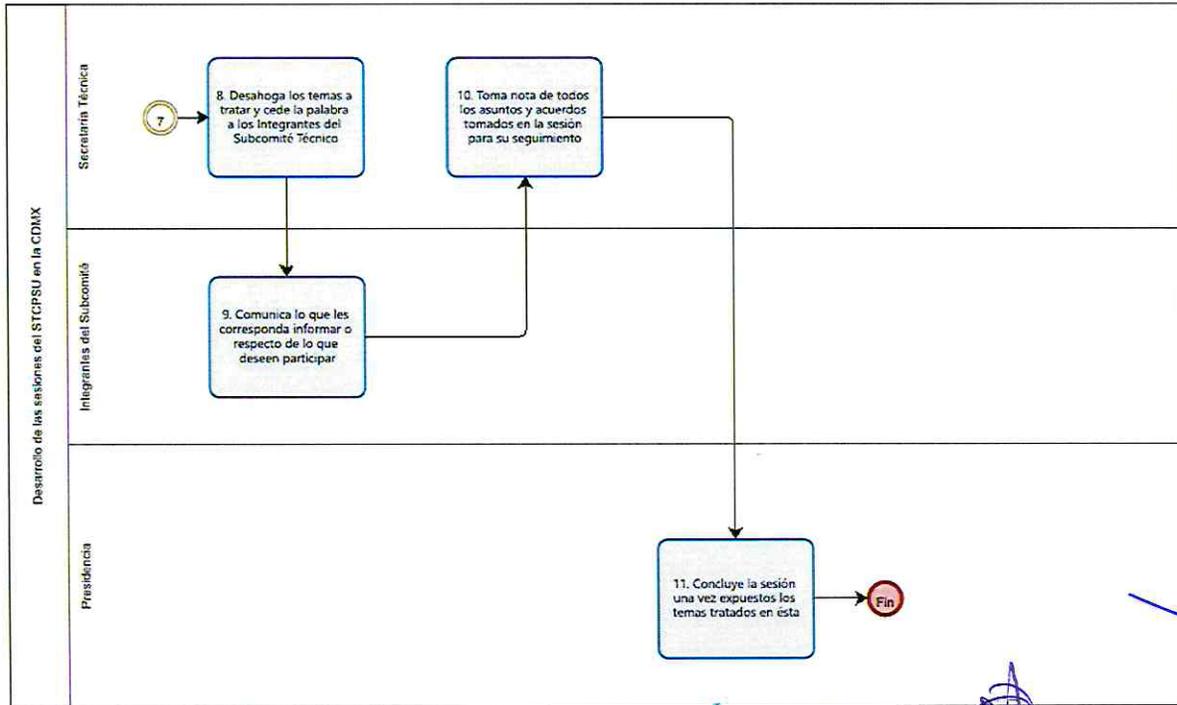
Diagrama de Flujo





MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Administración de Personal
Departamento de Asesoría y Apoyo
Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales



[Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large signature 'Luis' and various initials and scribbles.]



Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Administración de Personal
Dirección de Planeación y Desarrollo Administrativo
Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales

VIII. GLOSARIO

Para efectos del presente Manual, se entenderá por:

Actas: Documento formal, debidamente firmado por los miembros del Subcomité Técnico, que reseña los hechos relevantes de una sesión ordinaria o extraordinaria del órgano colegiado, donde se expresan los criterios y elementos que fundamentan y motivan los acuerdos tomados.

Acuerdos: Resoluciones que deben asentarse en el acta correspondiente y que emanan de las sesiones del Subcomité Técnico; serán irrevocables y sólo éste podrá suspenderlas, modificarlas o cancelarlas, tanto en contenidos como en efectos.

Caso: Planteamiento de un asunto inherente a la Dirección General que amerita el conocimiento y el acuerdo correspondiente del Subcomité Técnico.

Comité Central: Comité Central de Obras de la Ciudad de México.

Contralores Ciudadanos: Personas acreditadas y designadas en términos de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

Alcaldía: Órgano Político-Administrativo en cada una de las demarcaciones territoriales en que se divide la Ciudad de México.

Dictamen: Resultado de la evaluación técnico-jurídica emitido por la autoridad competente, respecto de los asuntos que se someten al Subcomité Técnico.

Dirección General: Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad.

Formatos: Documento que contiene la información necesaria y suficiente de cada asunto (obra pública o servicios relacionados con la misma) que se somete a la consideración del pleno del Subcomité Técnico, para su análisis, evaluación y resolución.

Integrantes del Subcomité: Presidencia, Secretaría Técnica, Vocales, Contralores Ciudadanos, Asesores y Personas Invitadas.

Ley federal: Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas.



MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Administración de Personal
Dirección General de Desarrollo Administrativo
Dirección Ejecutiva de Difusión y Procedimientos Organizacionales

Ley local: Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

Manual: Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México.

Obra Pública: A la definida como tal en el artículo 3 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

Órganos de Control: La Secretaría de la Contraloría General, el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios, la Auditoría Superior de la Ciudad de México y, en su caso, la Auditoría Superior de la Federación.

Políticas Administrativas: Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública.

Procedimiento: Procedimiento para la celebración de las sesiones del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México.

Reglamento federal: Reglamento de la Ley de Obras Públicas y de Servicios relacionados con las mismas.

Reglamento local: Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

Secretaría: La Secretaría de Obras y Servicios.

Servicios: La actividad definida en el artículo 2, fracción XVII de la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal.

Sesión: Reunión formal de trabajo en la que el Subcomité Técnico ejerce sus funciones y establece acuerdos sobre los asuntos que se presentan a su consideración.

Subcomité Técnico: Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos de la Ciudad de México.

Unanimidad: Es la votación favorable o desfavorable del cien por ciento de los miembros del Subcomité Técnico, con derecho a voto, que participen en una sesión.

Vocales: Personas servidoras públicas adscritas a la Dirección General, así como las y los Titulares de las Direcciones Generales de Servicios Urbanos en cada una de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México.



MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Administración de Personal
Desarrollo Organizativo
Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales

Voto: Manifestación libre y razonada de cada uno de los miembros del Subcomité con derecho a votar, en relación con una propuesta de acuerdo basada en una argumentación previa, levantando la mano para su aprobación, su abstención en caso de no levantar la mano o en contra fundamentado su decisión.



MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Administración de Personal
Dirección Ejecutiva de Planeación y Procedimientos Organizacionales

IX. VALIDACIÓN DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Presidente

Arq. Tania Carro Toledo
Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad

Secretario Técnico

D. I. José Alejandro Canseco Flores
Director de Alumbrado Público

Vocal

Mtro. Edgar Tonathiu Díaz López
Director General de Servicios Urbanos de la Alcaldía Álvaro Obregón

Vocal

Arq. Rafael Posadas Rodríguez
Director General de Servicios Urbanos de la Alcaldía Azcapotzalco

Vocal

Ing. Amando Suárez Monroy
Director Ejecutivo de Servicios Urbanos de la Alcaldía Benito Juárez



MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Administraciones y Finanzas
Dirección General de Administración de Personal
Dirección Ejecutiva de Organización y Procedimientos Organizacionales

Vocal

Lic. Jorge Calvo Ramírez
Director Ejecutivo de Servicios Urbanos de la Alcaldía Coyoacán

Vocal

C. P. Juan Carlos Rosales Cortez
Director General de Servicios Urbanos de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos

Vocal

Mtro. Juan Pablo Gómez Mendoza
Director General de Servicios Urbanos de la Alcaldía Cuauhtémoc

Vocal

Ing. Ligia Ileana Moulins Adame
Directora General de Servicios Urbanos de la Alcaldía Gustavo A. Madero

Vocal

Lic. Leonardo Muñoz Romero
Director General de Servicios Urbanos de la Alcaldía Iztacalco

Vocal

Ing. Alfonso Hernández López
Director General de Servicios Urbanos de la Alcaldía Iztapalapa



MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Administración de Personal
Dirección Ejecutiva de Planeación y Procedimientos Organizacionales
48

Vocal

Manuel Hernández González
Director General de Ecología y Sustentabilidad de la Alcaldía Magdalena Contreras

Vocal

Lic. José David Rodríguez Lara
Director Ejecutivo de Servicios Urbanos de la Alcaldía Miguel Hidalgo

Vocal

C. Ramón Castro Escobedo
Director General de Servicios Urbanos de la Alcaldía Milpa Alta

Vocal

Arq. Iván César Sánchez López
Director General de Servicios Urbanos de la Alcaldía Tláhuac

Vocal

C.P. Sergio Iván Galindo Hernández
Director General de Servicios Urbanos de la Alcaldía Tlalpan

Vocal

C. P. Arturo Salmerón García
Director General de Servicios Urbanos de la Alcaldía Venustiano Carranza



MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Administración de Personal
Departamento de Asesoría y Asistivo
Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales

Vocal

P.A.

C. Gustavo Arias Rosas
Director General de Servicios Urbanos de la Alcaldía Xochimilco

Vocal

M.A.P.P Gerardo Calzada Sibilla
Director General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Obras y Servicios

Vocal

Ing. Francisco Javier Muñoz Martín
Director General de Obras para el transporte

Vocal

Ing. Hugo Flores Sánchez
Director General de Servicios Técnicos

Vocal

Ing. Juan Carlos Fuentes Orrala
Director General de Construcción de Obras Públicas

Vocal

P.P.P.
Ing. Ericka Santillán León
Directora General de Obras de Infraestructura Vial



MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Administración de Personal
Dirección Ejecutiva de Planeación y Evaluación
Dirección Ejecutiva de Dietaminación y Procedimientos Organizacionales

Vocal

Ing. Reyes Martínez Cordero
Director General de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas

Vocal

Lic. Rafael de Jesús Tato Palma
Director de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras

Vocal

Lic. Hugo Estrada Arroyo
Director de Imagen Urbana

Vocal

C. Roberto Lira Mendoza
Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público

Vocal

Arq. Maribel Lara Ortega
Directora de Construcción para Servicios Urbanos

Vocal

Ing. Rubén Arturo Hernández Bermúdez
Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos



MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE Finanzas
COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección General de Administración de Personal
Dirección Ejecutiva de Planeación y Desarrollo Organizativo
Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales

Contralor Ciudadano

Asesor

C. José Luis Chávez Rodríguez
Contralor Ciudadano

Lic. Ivette Reyes León
Titular del Órgano Interno de Control
en la Secretaría de Obras y Servicios

Asesor

Asesor

Mtra. Sonia Edith Jiménez Hernández
Directora General Jurídica y Normativa

Lic. Samuel Gudiño Rivera
Subdirector de Asuntos Jurídicos y
Procedimientos de Contratación de Obras

Invitada/o/s

Ing. Héctor Hernández Rincón
Dirección de Ingeniería de Costos, Normas y
Registros de Obra Pública
Representante del Comité Central

Nota: El Comité Central de Obras de la Ciudad de México en su Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de febrero del presente año, aprobó las modificaciones al Manual de Integración y Funcionamiento mediante Acuerdo 05-02-2023.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Acciones de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la Secretaría de Obras y Servicios en la Alcaldía Álvaro Obregón.

- **Resultado de las Acciones de la Dirección de Construcción para Servicios Urbanos**
- **Resultado de las Acciones de la Dirección de Imagen Urbana**
- **Resultado de las acciones de la Dirección de Alumbrado Público**



**SENDERO SEGURO
CAMINA LIBRE,
CAMINA SEGURA**

SENDERO SEGURO

CAMINA LIBRE, CAMINA SEGURA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

AVENIDA CENTENARIO
CALZADA DE LAS ÁGUILAS
AVENIDA DE LAS TORRES
AVENIDA MIGUEL HIDALGO
CAMINO REAL A TOLUCA
AVENIDA VASCO DE QUIROGA
AVENIDA SANTA LUCÍA
AVENIDA DE LAS TORRES

AVENIDA CENTENARIO



 Alcaldía Álvaro Obregón

 2.02 km

 Calle Mixcoac a Calle 1

BANQUETAS	2,081 m ²
GUARNICIONES	662 m
LUMINARIOS	118 piezas



2020

CALZADA DE LAS ÁGUILAS



 Alcaldía Álvaro Obregón

 0.95 km

 De Calle Meseta a Rómulo O´Farril

LUMINARIOS 92 piezas

BALIZAMIENTO 1.4 km



2020

AVENIDA DE LAS TORRES



 Alcaldía Álvaro Obregón

 1.1 km

 Calzada de las Minas a Sur 122

BANQUETAS	37 m ²
GUARNICIONES	37 m
LUMINARIOS	208 piezas

2020



AVENIDA MIGUEL HIDALGO



 Alcaldía Álvaro Obregón

 1.4 km

 Av. Santa Lucía a Ernesto P. Uruchurtu

LUMINARIOS 51 piezas
GUARNICIONES 40 m
BALIZAMIENTO 1.3 km

2020



CAMINO REAL A TOLUCA



 Alcaldía Álvaro Obregón

 3.7 km

 Antigua Vía a La Venta a
Anillo Periférico

BANQUETAS 1,118 m²

ADOCRETO 1,315 m²

GUARNICIONES 85 m

LUMINARIOS 418 piezas

TÓTEMES 8 piezas

2021



AVENIDA VASCO DE QUIROGA



 Alcaldía Álvaro Obregón

 5.5 km

 Autopista México Carlos Lazo a
Antigua Vía a La Venta

BANQUETAS	3,677 m ²
ADOCRETO	3,725 m ²
GUARNICIONES	810 m
HUELLA TÁCTIL	50 piezas
LUMINARIOS	50 piezas

2021



AVENIDA SANTA LUCÍA



 Alcaldía Álvaro Obregón

 4.6 km

 Jacobo Callot a Calzada de los Corceles

BANQUETAS	120 m ²
ADOCRETO	1,598 m ²
GUARNICIONES	163 m
LUMINARIOS	528 piezas
TÓTEMES	6 piezas

2021



AVENIDA DE LAS TORRES



Alcaldía Álvaro Obregón



1.6 km



Av. Constituyentes a Calzada de
las Minas de Arena

BANQUETAS	1,660 m ²
ADOCRETO	310 m ²
GUARNICIONES	463 m
LUMINARIOS	159 piezas
HUELLA TÁCTIL	7 piezas
TÓTEMES	3 piezas

2022





SENDERO SEGURO CAMINA LIBRE, CAMINA SEGURA – ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

POR ADMINISTRACIÓN (SOLO LUMINARIAS)

N°	ALCALDÍA	SENDERO	TRAMO	DISTANCIA (Km)	AÑO
1	ÁLVARO OBREGÓN	E.N. PREPARATORIA 8	BARRANCA DEL MUERTO DE PERIFÉRICO A AV. LOMAS DE PLATEROS, AV. LOMAS DE PLATEROS DE BARRANCA DEL MUERTO A MOLINOS Y MOLINOS DE AV. LOMAS DE PLATEROS A PERIFÉRICO	1.7	2019
2	ÁLVARO OBREGÓN	CLÍNICA ODONTOLÓGICA ÁGUILAS	CALZADA DE LAS ÁGUILAS DE RÍO NAZAS A DE LOS CORMORANES	0.41	2019
3	ÁLVARO OBREGÓN	CECYT 4	AV. CONSTITUYENTES DE ACUEDUCTO A JACARANDA	0.36	2019
4	ÁLVARO OBREGÓN	AV. CENTENARIO	GUADALUPE HIDALGO A CALLE MIXCOAC	1.02	2020
5	ÁLVARO OBREGÓN	AV. CENTENARIO	CALLE 1A GUADALUPE HIDALGO	1	2020
6	ÁLVARO OBREGÓN	CALLE CERRO Y AV. LAS ÁGUILAS	DE CALLE MESETA A ROMULO O'FARRIL	0.95	2020
7	ÁLVARO OBREGÓN	AV. OBSERVATORIO	DE CONSTITUYENTES A PERIFÉRICO	2.1	2020
8	ÁLVARO OBREGÓN	EL ROSAL	DE ALTA TENSIÓN A PERIFÉRICO	1.5	2020
9	ÁLVARO OBREGÓN	AV. DE LOS INSURGENTES	DE BARRANCA DEL MUERTO A SAN JERÓNIMO	2.9	2020
10	ÁLVARO OBREGÓN	AV. DE LAS TORRES	CALZADA DE LAS MINAS A SUR 122	1.1	2020
11	ÁLVARO OBREGÓN	AV. MIGUEL HIDALGO	DE AV. SANTA LUCIA A ERNESTO P. URUCHURTU - AV SANTA LUCIA.	1.4	2020
12	ÁLVARO OBREGÓN	AV. CAMINO REAL A TOLUCA	ANTIGUA VIA A LA VENTA A CALLE CHILENOS	0.9	2021
13	ÁLVARO OBREGÓN	AV. CAMINO REAL A TOLUCA	CALLE CHILENOS A CALLE POSTES	0.95	2021
14	ÁLVARO OBREGÓN	AV. CAMINO REAL A TOLUCA	CALLE POSTES A AV. JARDÍN	1	2021
15	ÁLVARO OBREGÓN	AV. CAMINO REAL A TOLUCA	AV. JARDÍN A ANILLO PERIFÉRICO	0.85	2021
16	ÁLVARO OBREGÓN	AV. VASCO DE QUIROGA	AUTOPISTA MÉXICO. CARLOS LAZO A CALLE ROBERTO MEDELLÍN	1.1	2021
17	ÁLVARO OBREGÓN	AV. VASCO DE QUIROGA	CALLE ROBERTO MEDELLÍN A SIMÓN BOLÍVAR	1.2	2021
18	ÁLVARO OBREGÓN	AV. VASCO DE QUIROGA	CALLE SIMÓN BOLÍVAR A CALLE MATAMOROS	1	2021
19	ÁLVARO OBREGÓN	AV. VASCO DE QUIROGA	CALLE MATAMOROS A PASO DE LAS PALMILLAS	1.1	2021
20	ÁLVARO OBREGÓN	AV. VASCO DE QUIROGA	PASO DE LAS PALMILLAS A ANTIGUA VÍA A LA VENTA	1.1	2021
21	ÁLVARO OBREGÓN	EJE 5 PONIENTE	RÓMULO O'FARRIL A OBSERVATORIO	5.94	2021
22	ÁLVARO OBREGÓN	AV. SANTA LUCIA	JACOBO CALLOT A CALLE 20	1.5	2021
23	ÁLVARO OBREGÓN	AV. SANTA LUCIA	CALLE 20 A CALLE 28	1.5	2021
24	ÁLVARO OBREGÓN	AV. SANTA LUCIA	CALLE 28 A CALZADA DE LOS CORCELES	1.6	2021
25	ÁLVARO OBREGÓN	CALZADA MINAS DE ARENA (METRO OBSERVATORIO)	AV. LAS TORRES A AV. RÍO TACUBAYA	1.6	2021
26	ÁLVARO OBREGÓN	AV. DE LAS TORRES	AV. CONSTITUYENTES A CALLE NARDO	0.8	2022
27	ÁLVARO OBREGÓN	AV. DE LAS TORRES	DE CALLE NARDO A CALZADA DE LAS MINAS DE ARENA	0.8	2022
28	ÁLVARO OBREGÓN	AV. DE LOS INSURGENTES	DE BARRANCA DEL MUERTO A SAN JERÓNIMO	2.9	2022
29	ÁLVARO OBREGÓN	AV. REVOLUCIÓN	RÍO SAN ÁNGEL A BARRANCA DEL MUERTO	2.3	2022
30	ÁLVARO OBREGÓN	AV. VITO ALLESIO ROBLES	AV. UNIVERSIDAD A AV. REVOLUCIÓN	1.41	2022
Total Km Intervenido 2019 - 2022				43.99	



SENDERO SEGURO CAMINA LIBRE, CAMINA SEGURA – ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

En los 43.99 km realizados de Senderos Seguros en la Alcaldía Álvaro Obregón del 2019 al 2022, se han intervenido:

BANQUETAS	8,693 m ²
ADOCRETO	6,948 m ²
GUARNICIONES	2,260 m
HUELLA TÁCTIL	57 piezas
TÓTEMES DE SEGURIDAD	17 piezas
LUMINARIOS	1,624 piezas
BALIZAMIENTO	2.7 km



6ª SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CDMX ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 ENERO AL 20 DE JUNIO DE 2023

DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA

JUNIO 2023



ATENCIÓN LIMPIEZA URBANA

DEMARCACIÓN ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

ACTIVIDAD	CANTIDAD	U.M
BARRIDO MANUAL	30,244	KILOMETROS
DESECHOS	19,003	TONELADAS
ESCOMBRO	204	TONELADAS
PROPAGANDA COMERCIAL	25,517	PIEZAS
BARRIDO MECANICO	7,500	KILOMETROS



ATENCIÓN DE ÁREAS VERDES

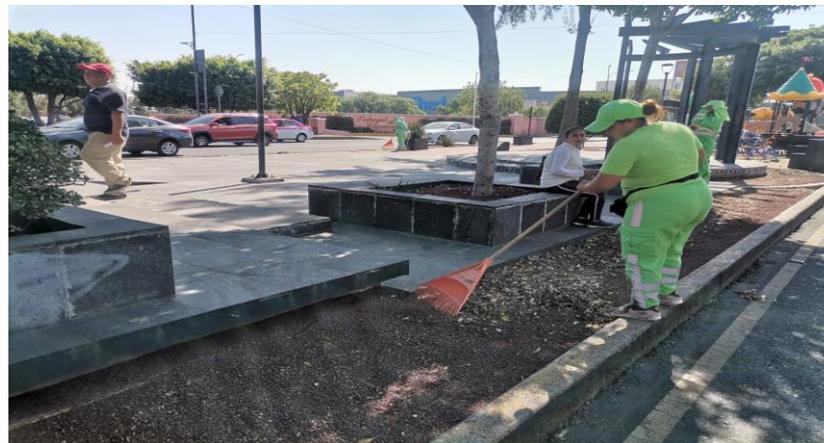
Actividad	Cantidad	U.M.
DESHIERBE	5,459,490	M ²
PAPELEO	24,727,364	M ²
RASTRILLADO	27,177,657	M ²
RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE DESECHO VEGETAL	40,435	M ³
CULTIVO DE SETO, PLANTAS ORNAMENTALES Y CUBRESUELOS	2,043,301	M ²
TRASPLANTE DE ESPECIES ORNAMENTALES, ARBUSTIVAS O CUBRESUELOS	58,293	Pieza
DERRIBO Y TROCEADO DE SUJETOS FORESTALES	920	Pieza
CONSTRUCCIÓN DE CAJETES	14,510	Pieza
PODA DE ÁRBOL	5,561	Pieza
PODA DE CÉSPED	4,454,286	M ²
REMATE DE CÉSPED	1,162,628	M
PODA DE SETO	330,643	M ²
PODA DE PLANTA ORNAMENTAL	470,591	M ²
LIMPIEZA Y CONFORMACIÓN DE TERRENO SIN VEGETACIÓN	1,844,782	M ²
DESCOMPACTACIÓN DE TERRENO	787,096	M ²
DETECCIÓN DE PODA CLANDESTINA	1,052	M ³
PLANTACIÓN DE ESPECIES ORNAMENTALES, ARBUSTIVAS O CUBRESUELOS	58,293	Pieza
APLICACIÓN DE MULCH	7,440	M2
RIEGO	1,610,562	M2



ARCHIVO FOTOGRÁFICO



PODA DE ARBOL



PODA DE SETO



RASTRILLADO



ARCHIVO FOTOGRÁFICO



PODA DE CESPED



RIEGO



CULTIVO DE PLANTAS ORNAMENTALES



ARCHIVO FOTOGRÁFICO



RETIRO DE BROTE

DESHIERBE



ARCHIVO FOTOGRÁFICO



BARRIDO MANUAL

BARRIDO MECÁNICO



ARCHIVO FOTOGRÁFICO



RECOLECCIÓN DE DESECHOS

RECOLECCIÓN DE ESCOMBRO



ARCHIVO FOTOGRÁFICO



RECOLECCIÓN DE TIRADEROS
CLANDESTINOS

RETIRO DE PROPAGANDA
COMERCIAL



RESULTADO DE LAS ACCIONES DE LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

JUNIO 2022 – JUNIO 2023

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

SEXTA SESIÓN ORDINARIA

30 DE JUNIO DE 2023



MANTENIMIENTO A LA RED VIAL

RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES

CONCEPTO	2022	2023	TOTAL
LUMINARIOS PUESTOS EN SERVICIO	8, 395	5, 482	13, 877



MANTENIMIENTO A LA RED VIAL

TIPO	PDL 2022	PDL 2023	TOTAL PDL
Red Vial Primaria	5, 647	4, 193	9, 840
Otras Vialidades (Apoyo en la Red Vial Secundaria)	76	141	217
Puentes Peatonales	15	18	33
Bajo Puentes y Deprimidos Viales	949	729	1, 678
Puentes Vehiculares y Distribuidores Viales	1, 537	353	1, 890
Iluminación Alto Montaje	58	48	106
CETRAM	113	0	113
TOTAL	<u>8,395</u>	<u>5,482</u>	<u>13,877</u>



RED VIAL PRIMARIA



Eje 4 Poniente



Eje 5 Sur



PUNTES PEATONALES



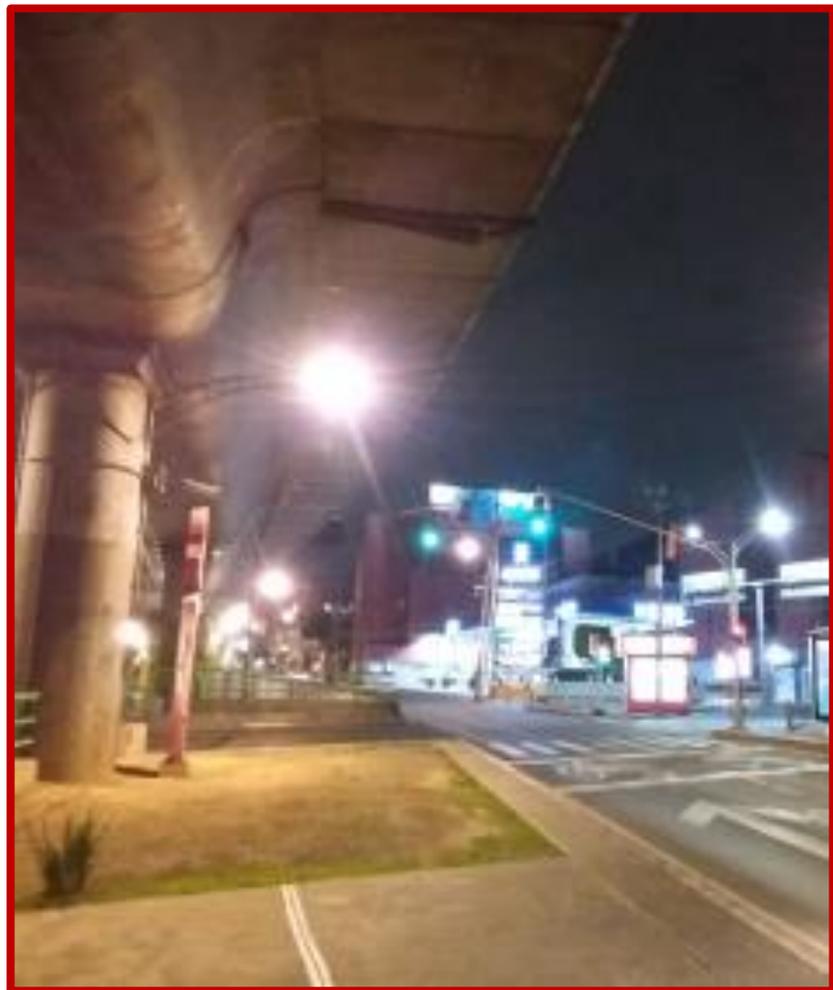
Anillo Periférico



Anillo Periférico



BAJO PUENTES Y DEPRIMIDOS VIALES



Anillo Periférico



Anillo Periférico



PUENTES VEHICULARES



Anillo Periférico



Anillo Periférico



ILUMINACIÓN DE ALTO MONTAJE



Insurgentes



Anillo Periférico



CETRAM



CETRAM Dr. Gálvez



CETRAM Dr. Gálvez



TRANSFORMACIÓN Y REFORZAMIENTO CON TECNOLOGÍA LED

RED VIAL PRIMARIA EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

VIALIDAD	DESDE	HASTA	ESTATUS
Anillo Periférico	Av. Observatorio	Picacho Ajusco	COMPLETO
Eje 4 Poniente	Barranca Del Muerto	Eje 10 Sur (San Jerónimo)	COMPLETO
Eje 5 Poniente	Observatorio	Rómulo O´ Farril	COMPLETO
Eje 5 Sur	Eje 5 Poniente	Anillo Periférico	COMPLETO
Eje 9 Sur	Insurgentes	Av. Universidad	COMPLETO
Eje 10 Sur	San Jerónimo	Av. Insurgentes	COMPLETO
Eje 10 Sur	Anillo Periférico	Av. Insurgentes	COMPLETO
Av. Insurgentes	Joaquín Gallo	Barranca Del Muerto	COMPLETO
5 De Mayo	Calzada De Los Leones	Av. Centenario	COMPLETO
Av. Constituyentes	Observatorio	Paseo De La Reforma	COMPLETO
Observatorio	Constituyentes	Anillo Periférico	COMPLETO



TRANSFORMACIÓN Y REFORZAMIENTO CON TECNOLOGÍA LED

RED VIAL PRIMARIA EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

VIALIDAD	DESDE	HASTA	ESTATUS
Av. Universidad	Circuito Interior	Miguel Ángel de Quevedo	COMPLETO
Calz. al Desierto de los Leones	Periférico	Acceso al Bosque	COMPLETO
Calzada de las Águilas	Periférico	Centenario	COMPLETO
Camino de los Toros	Av. Observatorio	Av. Constituyentes	COMPLETO
Camino Real A Toluca	Periférico	1 De Noviembre	COMPLETO
Camino A Santa Fe	1 De Noviembre	Tapatíos	COMPLETO
Av. Vasco De Quiroga	Tapatíos	Glorieta Javier Barro Sierra	COMPLETO
Centenario	Calzada De Los Leones	Calzada De Las Águilas	COMPLETO
Río De Tacubaya	Periférico	Eje 5 Poniente	COMPLETO
Rómulo O´ Farril	Periférico	Calzada De Las Águilas	COMPLETO
Vito Alessio Robles	Av. Universidad	Insurgentes	COMPLETO



TRANSFORMACIÓN Y REFORZAMIENTO CON TECNOLOGÍA LED

RED VIAL PRIMARIA EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

VIALIDAD	DESDE	HASTA	ESTATUS
Camino Al Desierto De Los Leones	Av. Insurgentes	Eje 4 Poniente	COMPLETO
Prolongación Paseo De La Reforma	Av. Constituyentes - Paseo De La Reforma	Juan Salvador Agraz	COMPLETO
Distribuidor Reforma - Lilas - Constituyentes	Paseo De Las Lilas	Prolongación Paseo De La Reforma	PROGRAMADO
Barranca Del Muerto	Circuito Interior	Calzada De Los Leones	PROGRAMADO
Carlos Lazo	Av. Centenario	Javier Barros Sierra	PROGRAMADO
Paseo Del Pedregal	Periférico	Eje 10 Sur	PROGRAMADO
Altavista	Eje 4 Poniente	Diego Rivera	PROGRAMADO
Santa Catarina	Diego Rivera	Periférico	PROGRAMADO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Avances y resultados del Programa de Separación de Residuos Orgánicos.

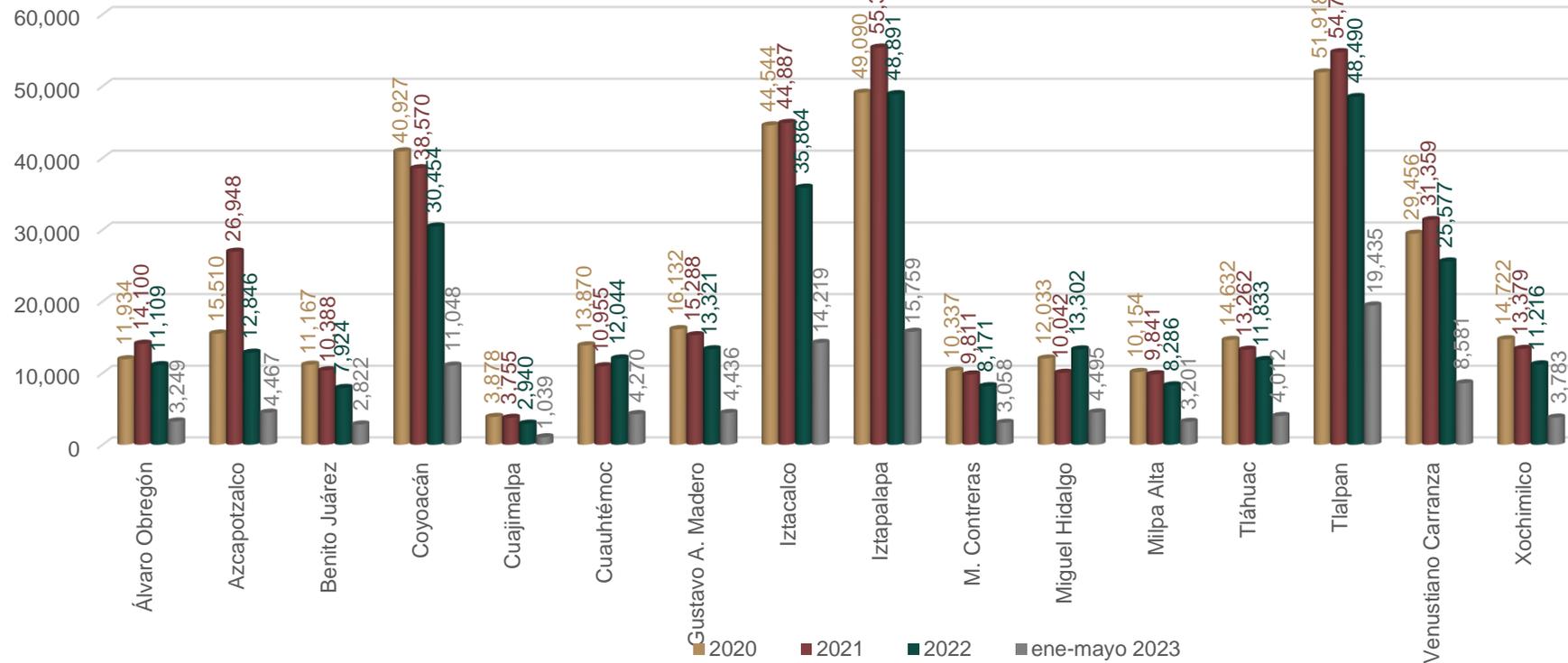
- **Volumen y porcentajes de eficiencia obtenidos por Alcaldía, ejercicio 2023.**



REPORTE PROGRAMA DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS

VOLUMEN DE RESIDUOS ORGÁNICOS ALCANZADOS DEL PROGRAMA DE SEPARACIÓN

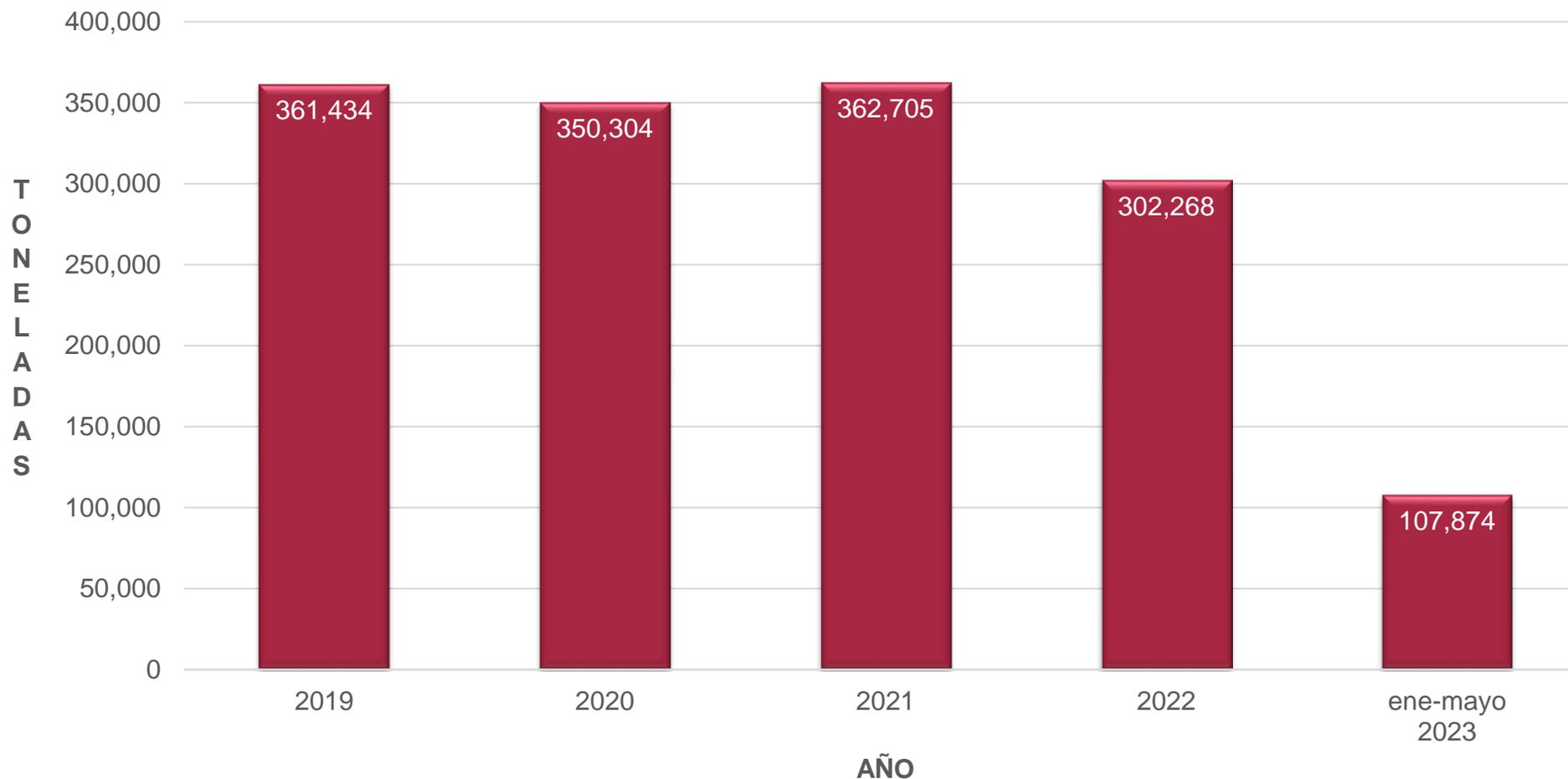
TONELADAS TRANSFERIDAS DE RESIDUOS ORGÁNICOS



ALCALDÍA	TONELADAS	%
Álvaro Obregón	3,249	3.01
Azcapotzalco	4,467	4.14
Benito Juárez	2,822	2.62
Coyoacán	11,048	10.24
Cuajimalpa	1,039	0.96
Cuauhtémoc	4,270	3.96
Gustavo A. Madero	4,436	4.11
Iztacalco	14,219	13.18
Iztapalapa	15,759	14.61
M. Contreras	3,058	2.83
Miguel Hidalgo	4,495	4.17
Milpa Alta	3,201	2.97
Tláhuac	4,012	3.72
Tlalpan	19,435	18.02
Venustiano Carranza	8,581	7.95
Xochimilco	3,783	3.51
TOTAL	107,874	100

VOLUMEN ANUALIZADO DE RESIDUOS ORGÁNICOS ALCANZADOS EN EL PROGRAMA DE SEPARACIÓN

VOLUMEN ANUAL DE RESIDUOS ORGANICOS RECIBIDOS EN LA PLANTA DE COMPOSTA



MES	TOTAL (TON)
Enero	21,563
Febrero	19,061
Marzo	22,623
Abril	21,364
Mayo	23,263
TOTAL	107,874

Comparativa del ingreso de residuos orgánicos a las estaciones.

AÑO	TON
2022	121,183
2023	107,874

Lo que representa una decremento en el ingreso del 11% en relación al mismo periodo 2022.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Programa de la Trituradora de Cascajo, ejercicio 2023

**Subcomité Técnico de Coordinación para la
Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX.**

RECEPCIÓN DE RESIDUOS DE LA **CONSTRUCCIÓN EN BORDO PONIENTE**

RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN RECIBIDOS EN BORDO PONIENTE PARA SU TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO

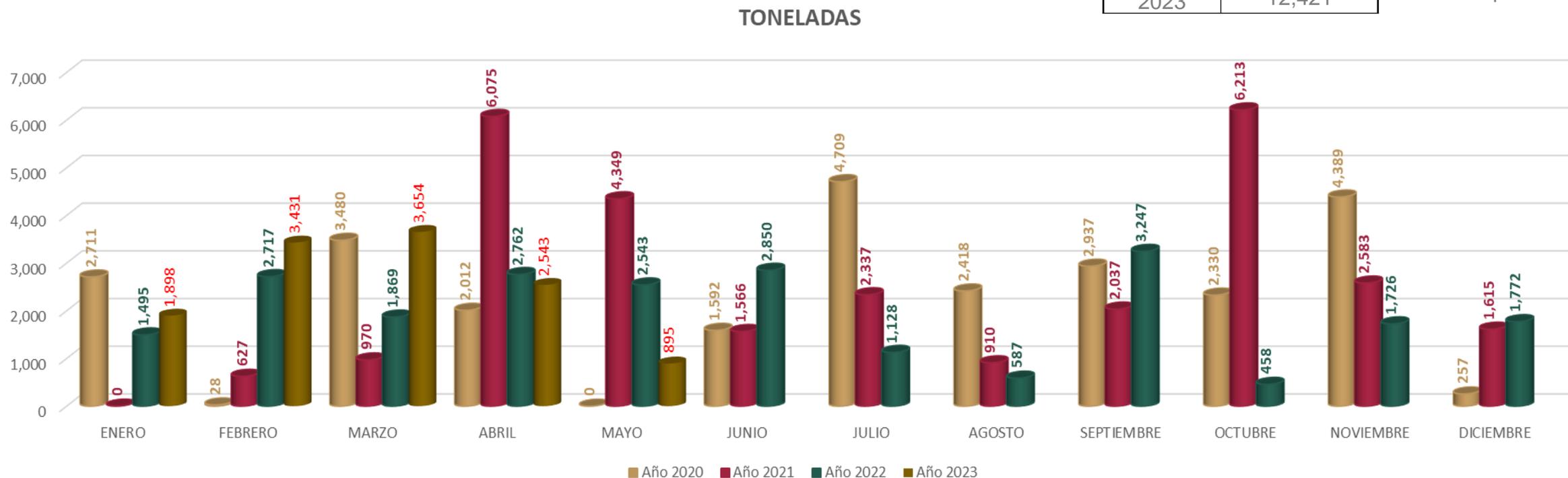
1° DE ENERO AL 31 DE MAYO 2023

Material de construcción ingresado en el campamento de procesamiento ubicado en la IV Etapa del Sitio de Disposición Final Bordo Poniente por dependencias, entidades y órganos administrativos.

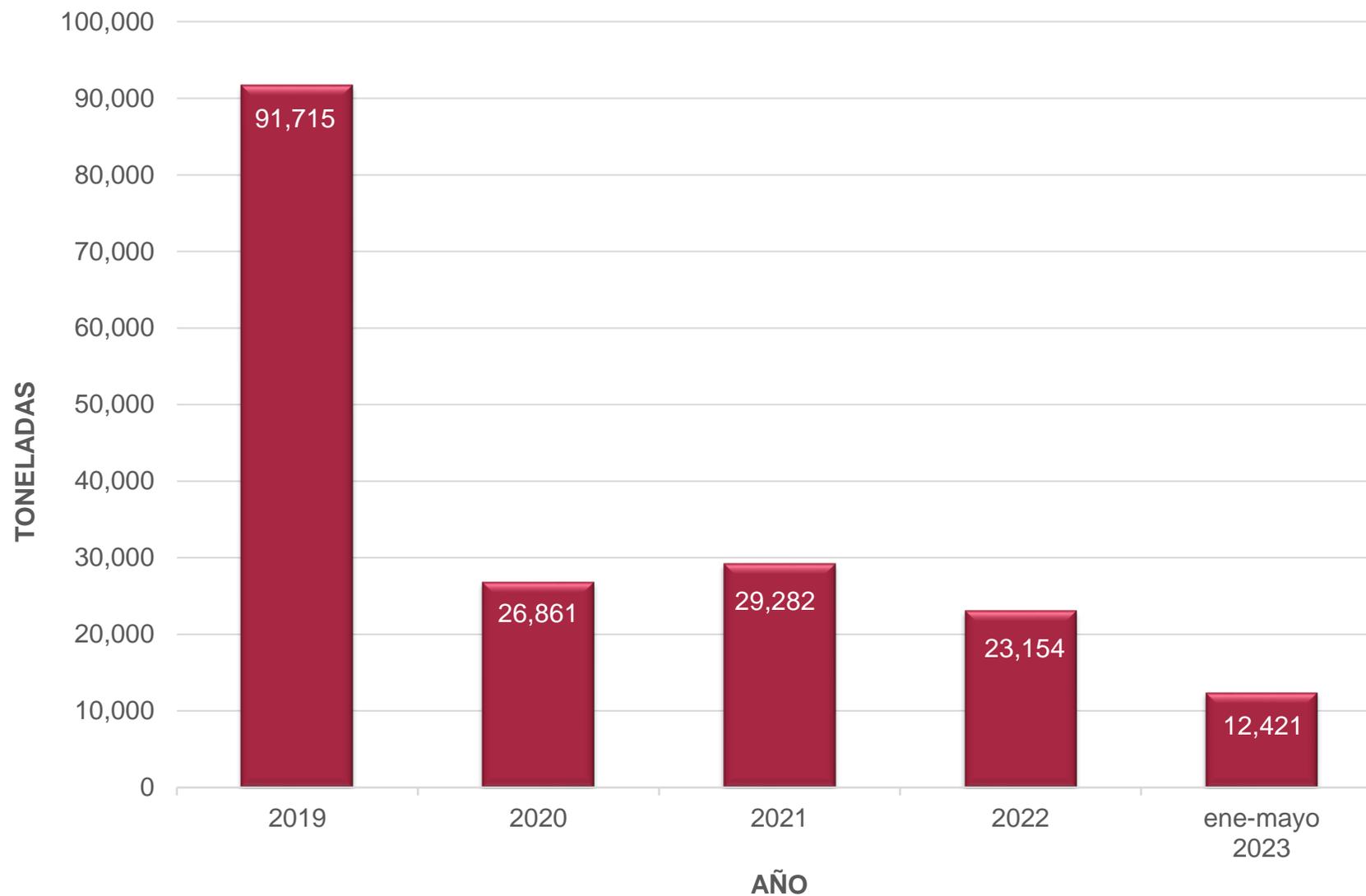
Comparativa del ingreso de residuos de la construcción en los primeo 5 meses del año.

AÑO	TON
2022	11,386
2023	12,421

Con un incremento del ingreso del 9% comparado con el mismo periodo.



RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN RECIBIDOS EN BORDO PONIENTE PARA SU TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO



Volumen Anual

AÑO	TOTAL (TON)
2019	91,715
2020	26,861
2021	29,282
2022	23,154

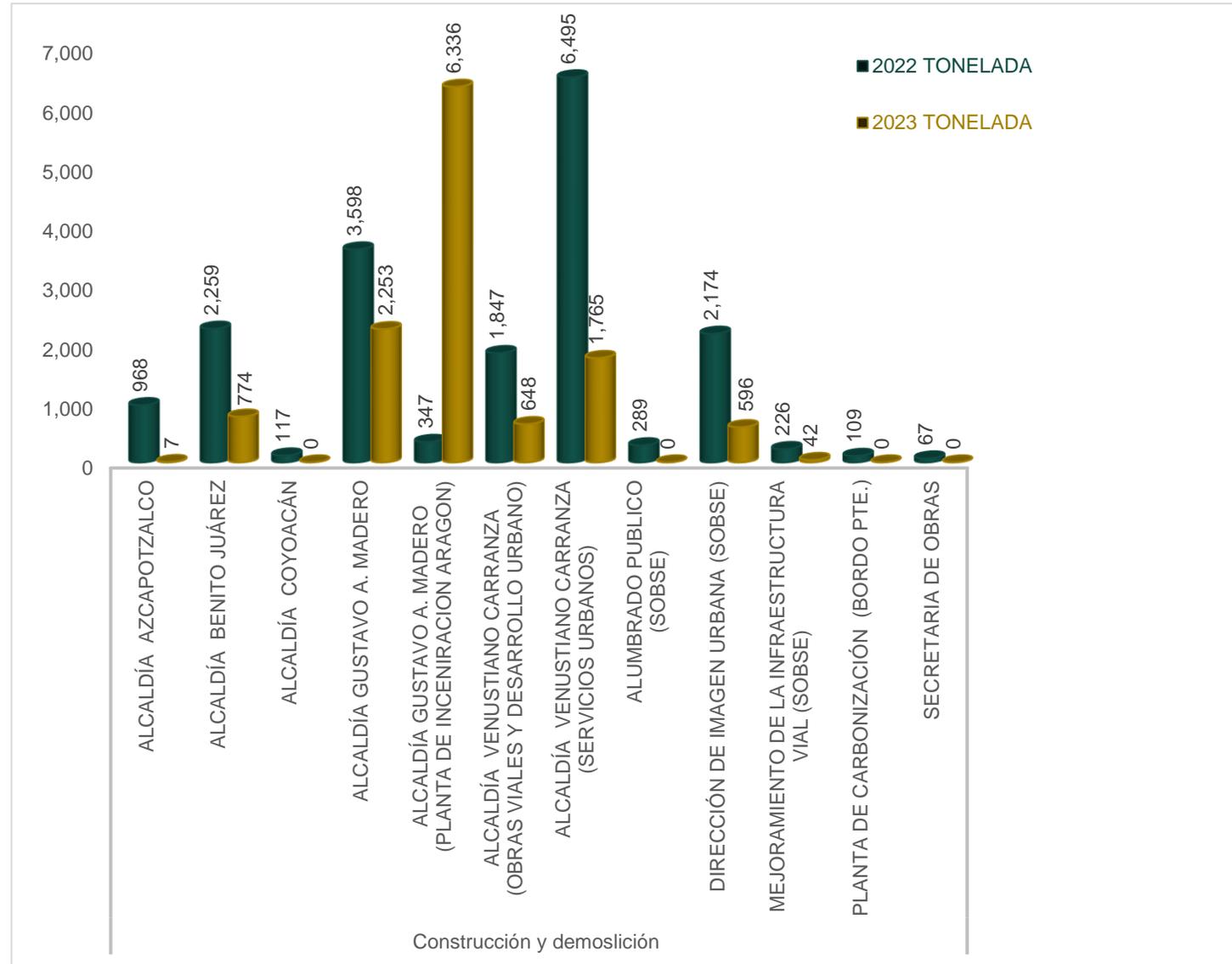
MES	TOTAL (TON)
Enero	1,898
Febrero	3,431
Marzo	3,654
Abril	2,543
Mayo	895
TOTAL	12,421

CARACTERÍSTICAS A CUMPLIR DE LOS RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN PARA SER RECIBIDOS

Entes y Alcaldías del Gobierno de la Ciudad de México que ingresan residuos de la construcción al campamento de procesamiento ubicado en la IV Etapa, del sitio de disposición final Bordo Poniente

Entes y Alcaldías que más residuos ingresaron en lo que va de este 2023:

MES	(TON)
Planta de Incineración	6,336
Alcaldía GAM	2,253
Alcaldía V.C	1,765





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Aplicación del Programa Incidencias-Eficiencia en el delito de tiro de cascajo y/o basura en la vía pública de la Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Asignación Presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica, ejercicio 2023.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Informe Asignación Presupuestal por Alcaldía, Secretaría de Obras y Servicios correspondiente al Suministro de Mezcla Asfáltica Mayo 2023

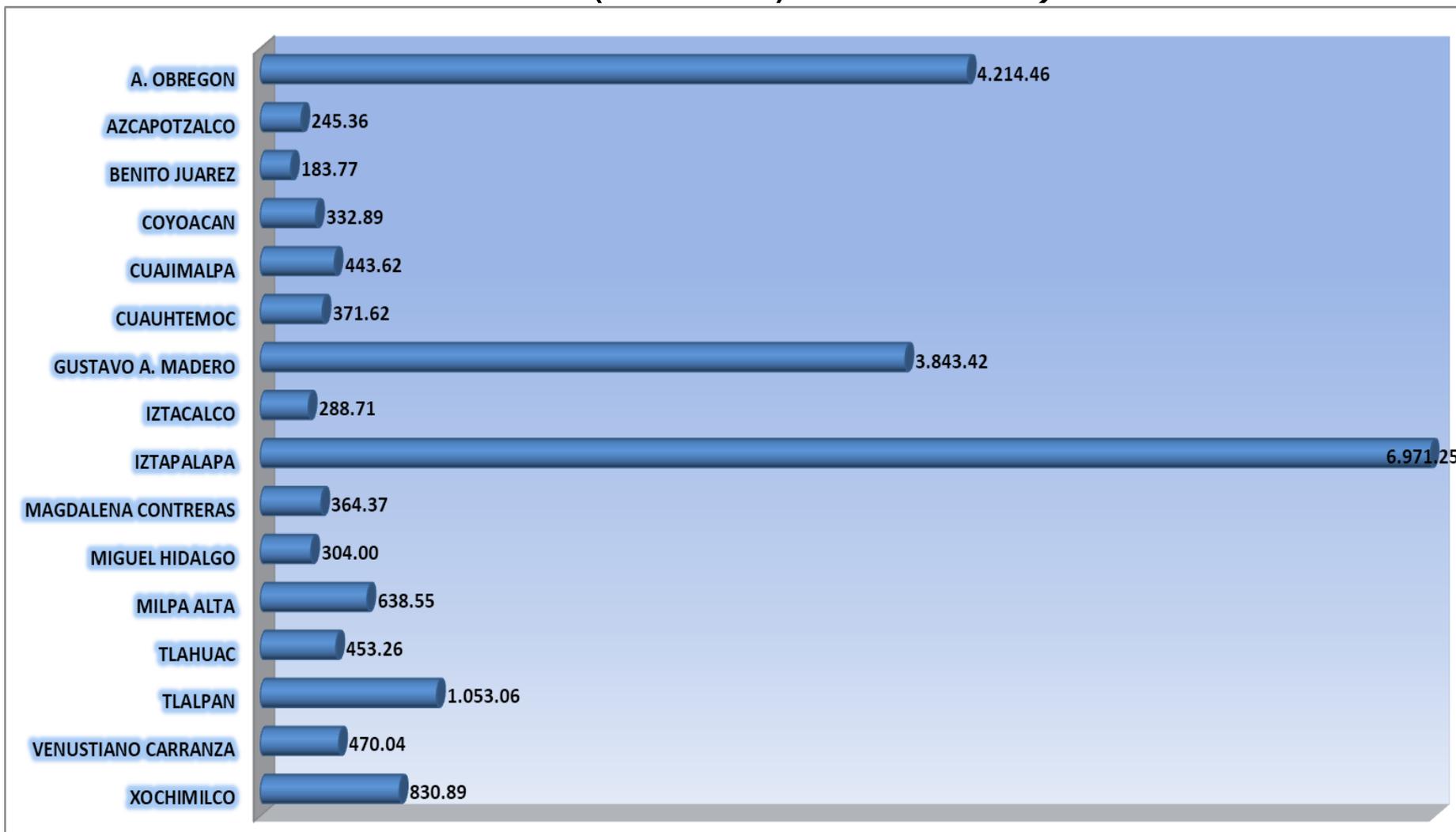


Recursos Asignados en el Ejercicio 2023 Alcaldías

Alcaldías	Presupuesto	Total Suministrado al 31 de Mayo	Recursos Disponibles al 01 de Junio	Toneladas disponibles al 31 de Mayo
ALVARO OBREGÓN	\$ 40.900.000.00	\$ 14.697.333.68	\$ 26.202.666.32	29.843.58
AZCAPOTZALCO	\$ 4.635.840.00	\$ 1.298.289.82	\$ 3.337.550.18	3.801.31
BENITO JUAREZ	\$ 2.499.666.00	\$ 980.111.40	\$ 1.519.554.60	1.730.70
COYOACÁN	\$ 7.500.000.00	\$ 1.473.881.04	\$ 6.026.118.96	6.863.46
CUAJIMALPA	\$ 5.000.000.00	\$ 1.520.327.24	\$ 3.479.672.76	3.963.18
CUAUHTÉMOC	\$ 7.000.000.00	\$ 4.963.079.38	\$ 2.036.920.62	2.319.96
GUSTAVO A. MADERO	\$ 48.000.000.00	\$ 19.881.291.52	\$ 28.118.708.48	32.025.86
IZTACALCO	\$ 4.000.000.00	\$ 1.081.432.60	\$ 2.918.567.40	3.324.11
IZTAPALAPA	\$ 54.523.800.00	\$ 25.794.962.18	\$ 28.728.837.82	32.720.77
MAGDALENA CONTRERAS	\$ 8.000.000.00	\$ 1.619.778.30	\$ 6.380.221.70	7.266.77
MIGUEL HIDALGO	\$ 4.000.000.00	\$ 1.000.849.76	\$ 2.999.150.24	3.415.89
MILPA ALTA	\$ 8.000.000.00	\$ 2.885.213.36	\$ 5.114.786.64	5.825.50
TLAHUAC	\$ 4.500.000.00	\$ 1.542.250.90	\$ 2.957.749.10	3.368.73
TLALPAN	\$ 12.000.000.00	\$ 3.760.140.36	\$ 8.239.859.64	9.384.81
VENUSTIANO CARRANZA	\$ 3.512.000.00	\$ 1.968.388.20	\$ 1.543.611.80	1.758.10
XOCHIMILCO	\$ 14.000.000.00	\$ 4.934.447.80	\$ 9.065.552.20	10.325.23
TOTAL ALCALDIAS	\$228.071.306.00	\$ 89.401.777.54	\$138.669.528.46	157.938



Suministrado (toneladas) Alcaldías Mayo 2023



Total Suministrado (toneladas) durante el mes: 63,898.01



Recursos Asignados y Ejercidos al 31 de Mayo 2023 a D.G.O.I.V. por Administración

D.G.O.I.V.	Recursos Asignados	Recursos Ejercidos	Recursos Disponibles al 31 de Mayo
	\$ 282.900.000.00	\$ 49.090.079.43	\$ 233.809.920.57

D.G.O.I.V.	Toneladas Suministradas al 31 de Mayo	Toneladas Disponibles al 01 de Junio
	54.970.15	266.298.32



ALCALDÍAS PENDIENTES DE ENTREGAR PROGRAMA CALENDARIZADO

- Azcapotzalco
- Benito Juárez
- Cuajimalpa
- Miguel Hidalgo
- Tláhuac



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC)

**Subcomité Técnico de Coordinación para la
Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX.**



***0311**
locatel

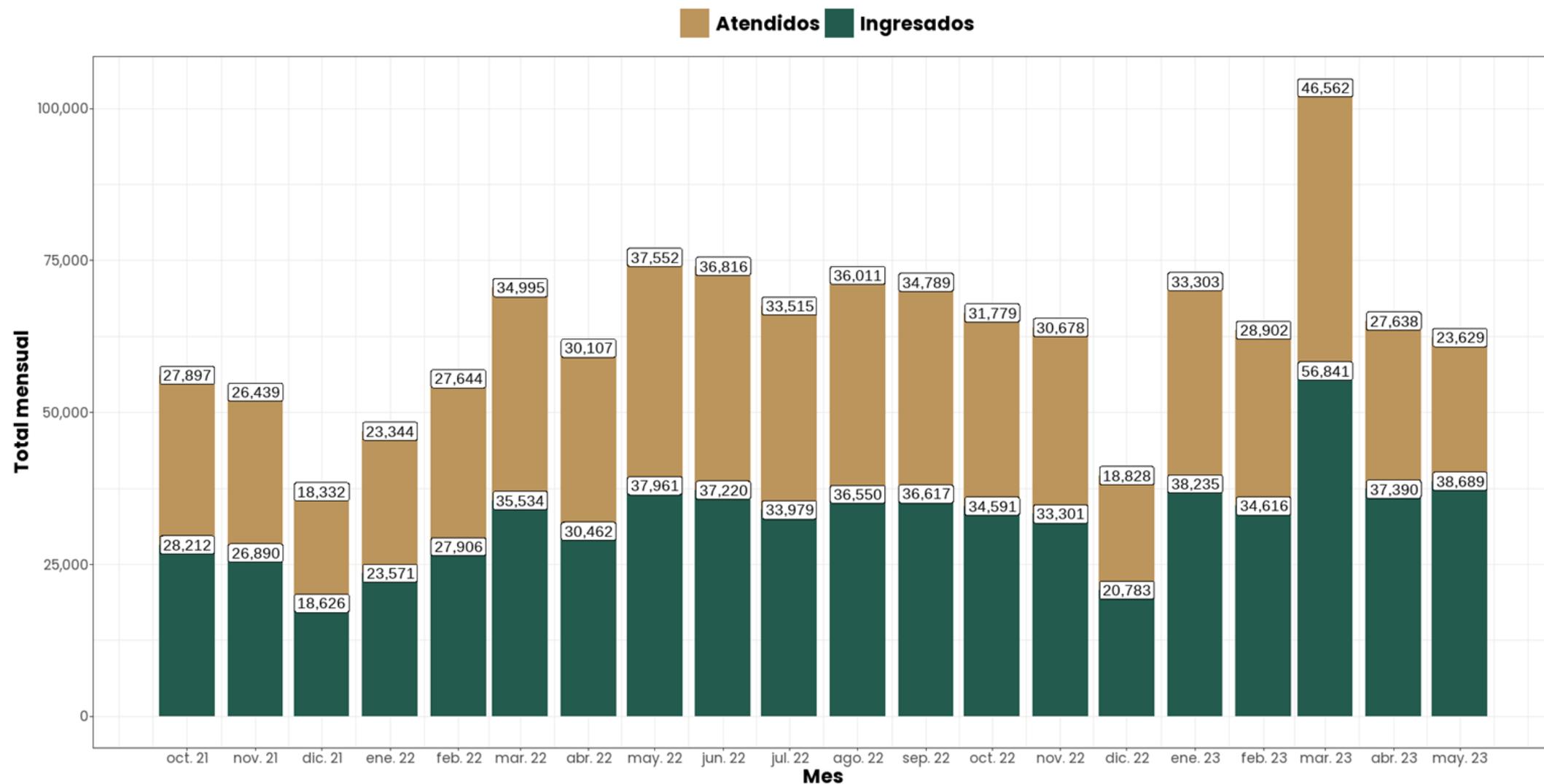
Sistema Unificado
de Atención Ciudadana



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

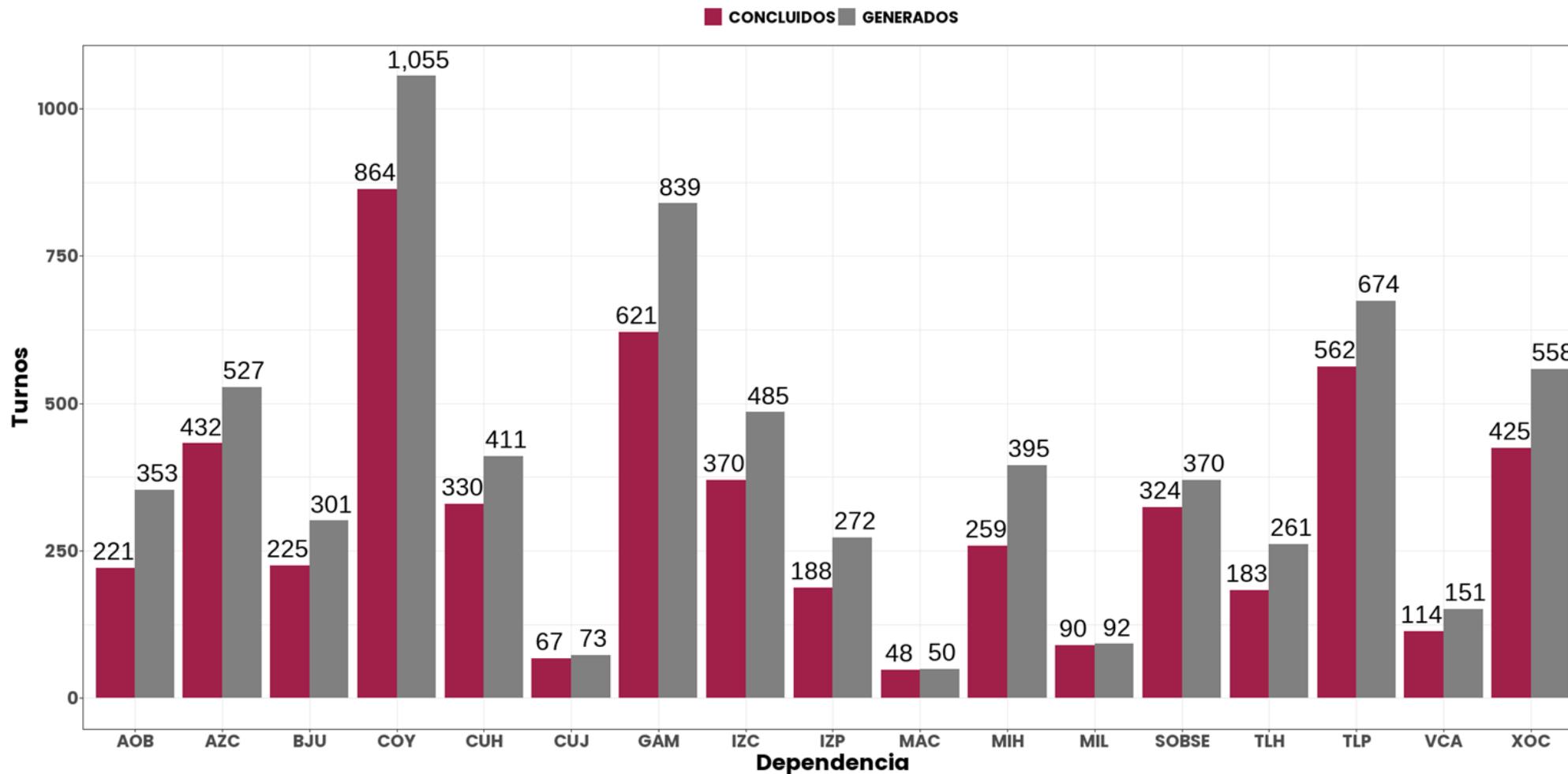
ADIP | *0311 locatel

Cifras *0311 Locatel en servicios urbanos



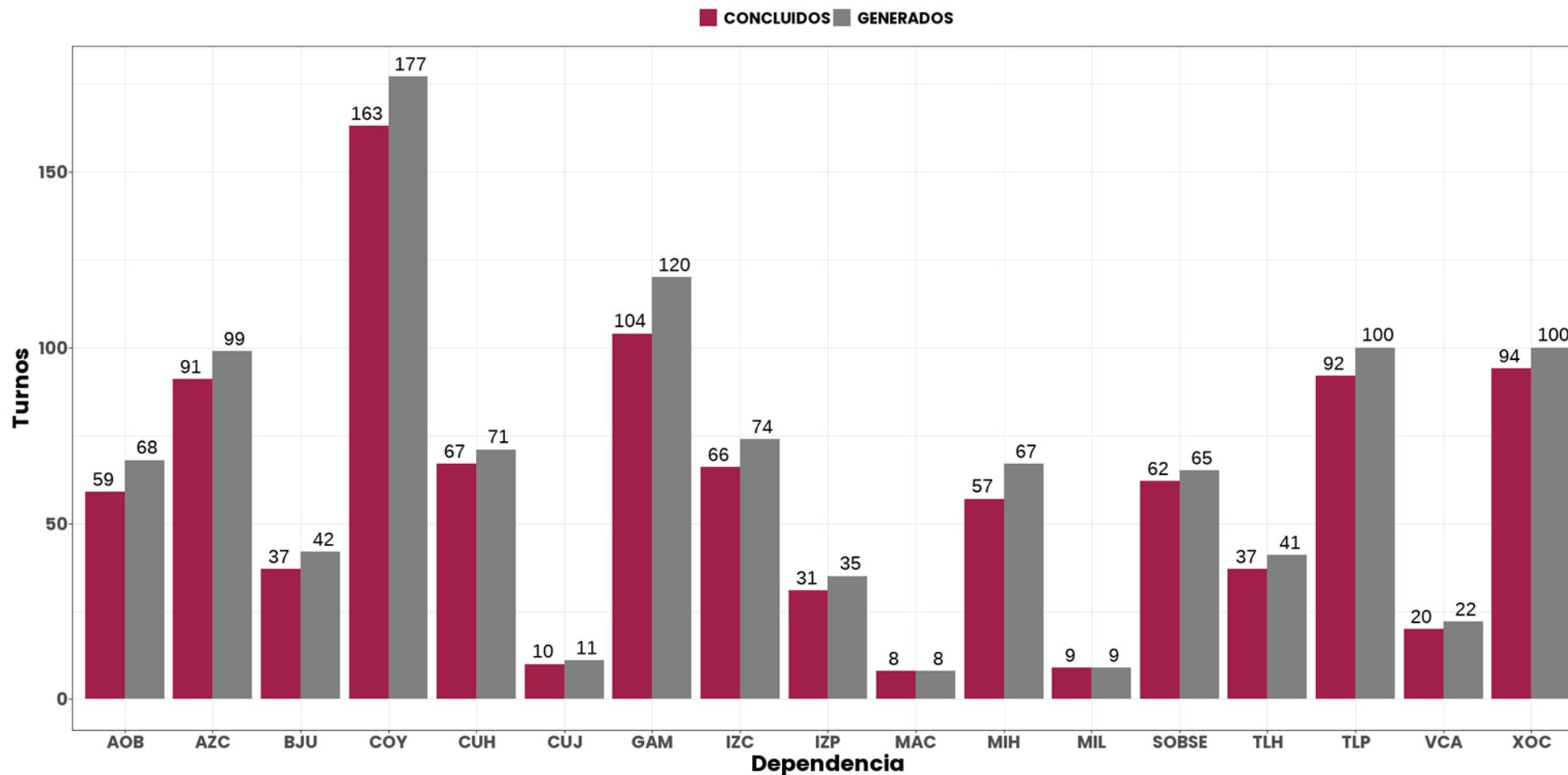
Cifras *0311 Locatel en servicios urbanos

Promedio diario de turnos generados y turnos concluidos de servicios urbanos en 2023.



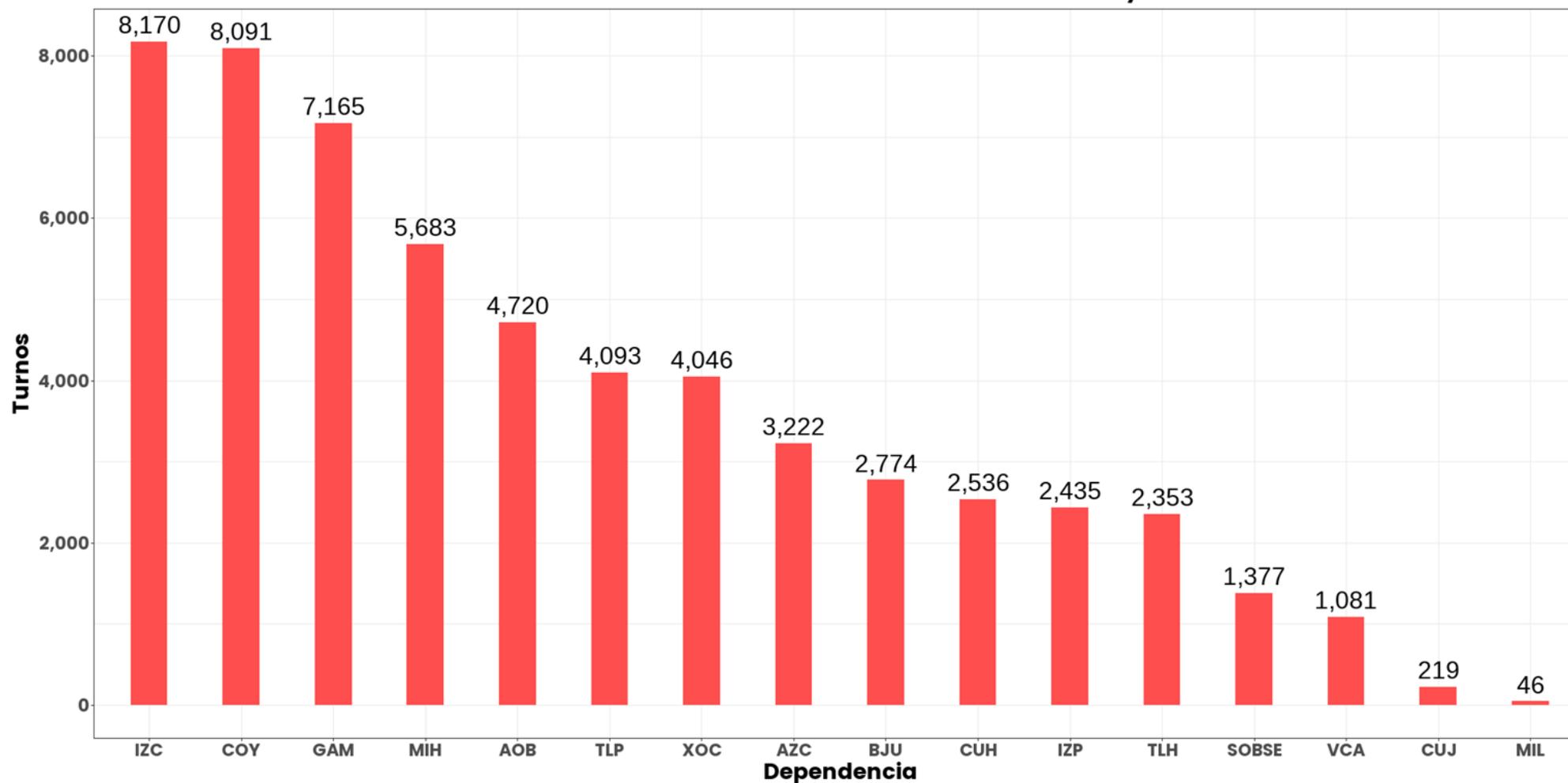
Cifras *0311 Locatel en servicios urbanos

Promedio diario de turnos generados y turnos concluidos de servicios urbanos octubre 2021 a 2023.



Cifras *0311 Locatel en servicios urbanos

Numero de turnos de servicios urbanos en atención a mayo 2023.



PODA / RETIRO ARBOL	26%	28%	38%	30%	32%	16%	24%	26%	18%	12%	34%	16%	20%	16%	24%	32%	14%
FUGA DE AGUA	12%	8%	2%	12%	2%	6%	14%	4%	4%	12%	8%	4%	0%	6%	10%	2%	14%
DESAZOLVE	6%	8%	6%	8%	14%	4%	12%	16%	6%	2%	8%	8%	0%	20%	6%	18%	12%
BACHES Y MANTENIMIENTO VÍA PÚBLICA	34%	26%	30%	26%	28%	40%	26%	26%	34%	38%	28%	30%	60%	26%	28%	24%	22%
ALUMBRADO	24%	30%	24%	24%	24%	34%	24%	30%	38%	36%	22%	44%	18%	32%	30%	24%	38%
	AOB	AZC	BJU	COY	CUH	CUJ	GAM	IZC	IZP	MAC	MIH	MIL	SOBSE	TLH	TLP	VCA	XOC

Cifras *0311 Locatel en servicios urbanos - Días para conclusión de turnos (Octubre 2021 a Mayo 2023)

Dependencia / Tema	Alumbrado	Baches y mantenimiento o vía pública	Poda	Fuga de agua	Desazolve
Álvaro Obregón	67	104	101	36	73
Azcapotzalco	89	93	95	122	122
Benito Juárez	18	39	74	13	13
Coyoacán	58	54	51	29	34
Cuajimalpa de Morelos	15	16	34	13	12
Cuauhtémoc	40	42	18	41	32
Gustavo A. Madero	34	47	40	48	38
Iztacalco	23	73	29	36	99
Iztapalapa	79	68	13	43	63
La Magdalena Contreras	16	13	16	17	15
Miguel Hidalgo	27	41	47	16	9
Milpa Alta	16	25	25	17	16
Tláhuac	86	75	46	59	111
Tlalpan	50	67	48	46	57
Venustiano Carranza	61	72	61	78	56
Xochimilco	84	113	89	103	92
SOBSE	24	35	17	29	12

Cifras *0311 Locatel en Servicios Urbanos

Medios de captura (Octubre 2021 a Mayo 2023)

VENTANILLA DEPENDENCIA -	2%	6%	6%	10%	6%	6%	6%	6%	6%	6%	2%	2%	16%	18%	8%	4%	6%
PORTAL CIUDADANO SUAC -	84%	88%	70%	84%	78%	72%	84%	86%	76%	72%	18%	94%	72%	64%	80%	84%	48%
OPERADOR TELEFÓNICO LOCATEL -	2%	0%	4%	0%	2%	2%	2%	2%	4%	4%	2%	2%	4%	2%	2%	2%	0%
INTEROPERABILIDAD -	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	76%	0%	0%	12%	0%	0%	44%
APP CDMX -	12%	6%	20%	6%	12%	20%	10%	8%	14%	18%	4%	4%	8%	4%	10%	10%	2%
	AOB	AZC	BJU	COY	CUH	CUJ	GAM	IZC	IZP	MAC	MIH	MIL	SOBSE	TLH	TLP	VCA	XOC

Sistema Unificado de Atención Ciudadana



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ADIP | *0311 locatel



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Asuntos a tratar con la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

- **Ajustes y regularización de servicios**
- **Disposición final de residuos producto de poda que realiza de manera permanente en la Ciudad de México.**



Comisión Federal de Electricidad®

División Comercial Valle de México Sur

Procesos Comerciales
Junio 2023

Ajustes a la Facturación

Alcaldías Ciudad de México

AJUSTES A LA FACTURACION			
ALCALDIAS	VMN	VMC	VMS
ALVARO OBREGON			\$ 57,808,777.04
AZCAPOTZALCO	\$ 31,864,860.00	\$ 325,796.00	
BENITO JUAREZ		\$ 2,114,999.00	\$ 1,065,758.00
COYOACAN			\$ 1,454,195.83
CUAUHTEMOC		\$ 16,640,822.00	
GUSTAVO A MADERO	\$ 23,117,400.00	\$ 1,622,890.00	
IZTACALCO		\$ 1,400,453.00	
IZTAPALAPA			\$ 50,150,226.03
MAGDALENA CONTRERAS			\$ 14,848,279.03
MIGUEL HIDALGO		\$ 8,700,211.00	
MILPA ALTA			\$ 4,561,915.05
TLAHUAC			\$ 10,731,190.00
TLALPAN			\$ 8,238,912.20
V. CARRANZA		\$ 27,595,964.00	
XOCHIMILCO			\$ 43,380,751.10
TOTAL	\$ 54,982,260.00	\$ 30,805,171.00	\$ 192,240,004.28

Al cierre de mayo se tienen en ajustes a la facturación de 15 alcaldías por un importe de \$ 305.62 Mdp



Comisión Federal de Electricidad®

SOMOS MÁS QUE ENERGÍA



Comisión Federal de Electricidad®

Distribución

División Valle de México Sur

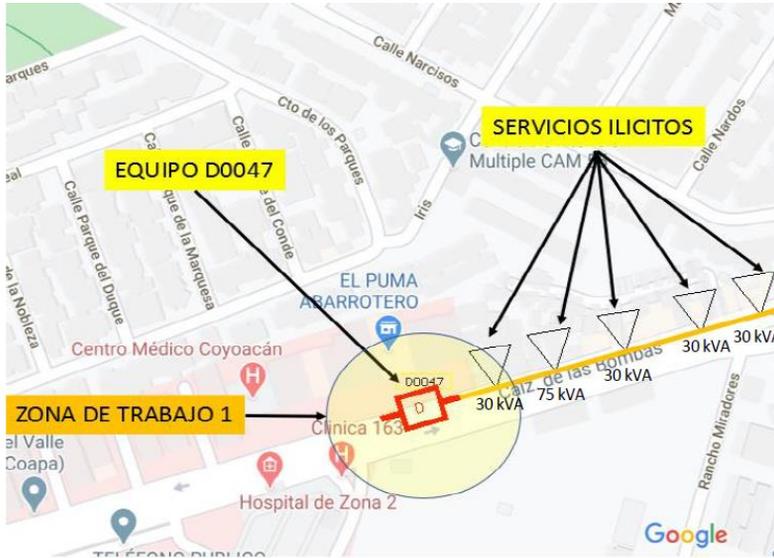
Equipos EPROSEC

Subgerencia de Distribución

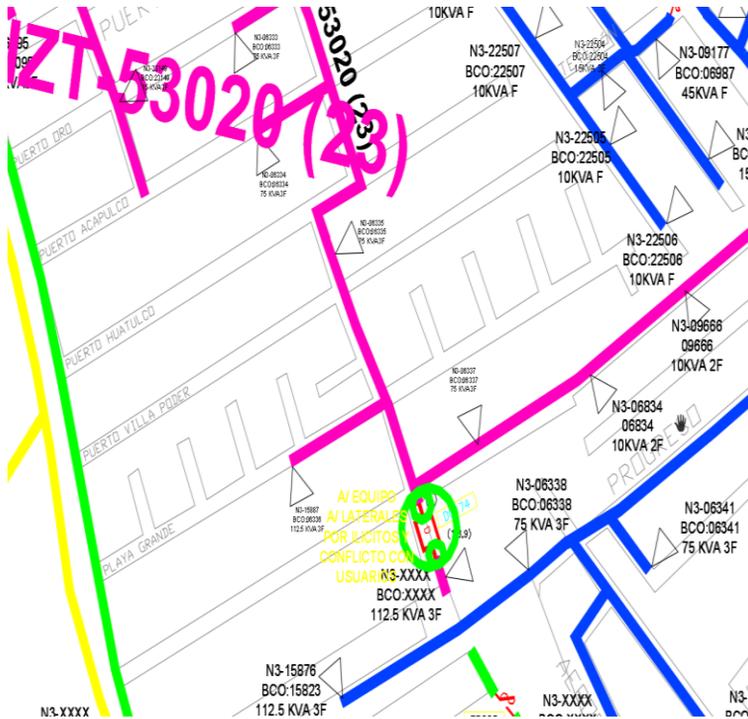
30 de junio de 2023

Equipos EPROSEC para retirar.

Zona	EPROSEC	Circuito	Dirección	Colonia	Alcaldía
Universidad	Desconectador D0047	TAX-53070	Calzada de las Bombas	Ex-Ejido Santa Úrsula Coapa. (Las Cabañas)	Coyoacán
Ermita	Desconectador D0174	IZT-53020	Playa Encantado, esquina Playa Grande	La Polvorilla	Iztapalapa
Ermita	Desconectador D3154	CUL-53010	Morelos, entre 3ra. Cda. De Morelos y Matlalotzin	Valle de luces	Iztapalapa



Localización: Calzada de las Bombas
Población: Ex-Ejido Santa Úrsula Coapa
Alcaldía: Coyoacán





***Comisión Federal de Electricidad®
Transmisión***

***Gerencia Regional de Transmisión
Valle de México***
Zona de Transmisión Valle de México Centro

Bloqueos acceso principal S.E. IZTAPALAPA

15 DE JUNIO 2023

La subestación Iztapalapa está ubicada en la ciudad de México, atendida por la zona de transmisión valle de México centro, de la Gerencia Regional de Transmisión Valle de México. La subestación es de 230/23 kV con tres transformadores cada uno con capacidad de 60 MVA, 3 líneas de transmisión de 230 kV, 16 alimentadores de 23 kV, y 3 bancos de capacitores 23 kV.

Se a tenido en reiteradas ocasiones dificultades al acceso a la S.E. Iztapalapa por acciones de los vecinos de la subestación.

- Acceso bloqueado por vehículos estacionados en la puerta
- Acceso bloqueado por basura colocada por los vecinos
- Acceso bloqueado por eventos sociales

Acceso bloqueado por vehículo, el dueño no estaba a la vista y no respondió a los llamados auditivos, se pidió apoyo a vialidad con una grúa y cuando esta llegó el dueño movió su vehículo.



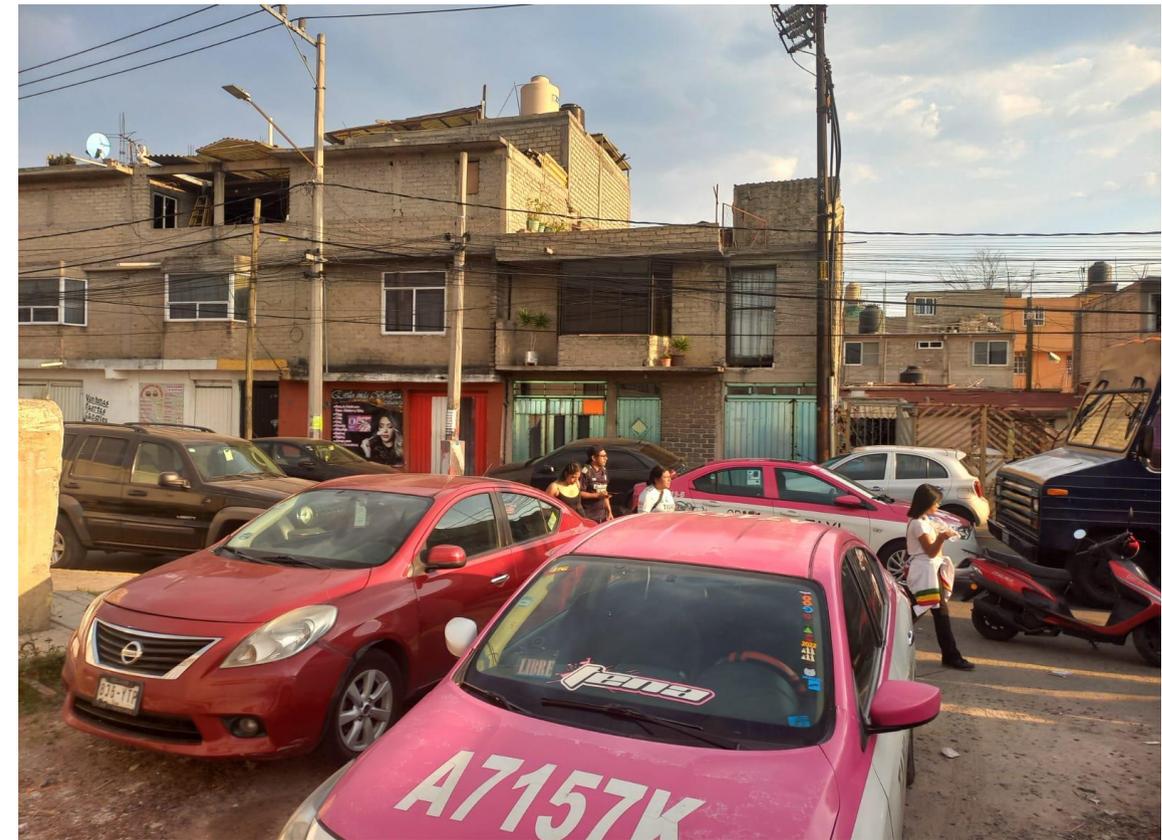
El día 28 de enero el guardia de la S.E. Iztapalapa reporta que vecinos colocan basura en el acceso a la subestación impidiendo la apertura del portón.



Se solicitó el apoyo de personal de recolección de basura para el retiro de desechos y liberar el acceso principal.



El día 30 de abril, el guardia de la subestación reporta un evento social donde se obstruyen el acceso de esta instalación.





Gracias por su atención



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Intervención de los Participantes



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Asuntos Generales

- **Protocolo de Atención a los accesorios de la vía pública de la Ciudad de México, por parte de las Alcaldías.**